

Signatura: GC 40/L.8
Tema: 11
Fecha: 17 de enero de 2017
Distribución: Pública
Original Inglés

S



Invertir en la población rural

Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2018-2019, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS

Nota para Gobernadores

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Saheed Adegbite
Director
Oficina de Presupuesto y Desarrollo Organizativo
Tel.: (+39) 06 5459 2957
Correo electrónico: s.adegbite@ifad.org

Tilak Sen
Asesor Superior de Presupuesto
Tel.: (+39) 06 5459 2229
Correo electrónico: t.sen@ifad.org

Edward Gallagher
Especialista Superior de Presupuesto
Tel.: (+39) 06 5459 2484
Correo electrónico: ed.gallagher@ifad.org

Oscar A. Garcia
Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Consejo de Gobernadores — 40º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de febrero de 2017

Para aprobación

Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2018-2019, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS

1. En el documento adjunto se presenta el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2018-2019, e informes de situación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS).
2. El programa de trabajo para 2017 fue aprobado por la Junta Ejecutiva en su 119º período de sesiones en diciembre de 2016. A efectos de planificación se aprobó un programa de trabajo por una cuantía de DEG 1 079 millones (USD 1 500 millones) en valor nominal, a reserva de un examen de los recursos disponibles para compromisos en el curso de 2017. Además, la Junta Ejecutiva aprobó la consignación de una partida presupuestaria de gastos extraordinarios por valor de USD 1,04 millones para las actividades relacionadas con la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11).
3. La Junta Ejecutiva examinó también los informes de situación sobre la participación del FIDA en la Iniciativa relativa a los PPME y sobre la aplicación del PBAS y su adición, que contenía las puntuaciones de los países correspondientes a 2016 y las asignaciones por países para 2016-2018, y recomendó que ambos informes de situación se transmitieran al Consejo de Gobernadores a título informativo.
4. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y con el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA, y por recomendación de la Junta Ejecutiva, mediante el presente documento se transmiten al Consejo de Gobernadores para su aprobación el programa de trabajo y los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados y el programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017 y el plan indicativo para 2018-2019.

Índice

Acrónimos y siglas	iv
Resumen	v
Recomendación de aprobación	1
Primera parte: programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital, basados en los resultados, y partida presupuestaria de gastos extraordinarios del FIDA para 2017	1
I. Plan a medio plazo para 2016-2018 en el contexto del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025)	1
II. Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en el presupuesto ordinario y los préstamos y donaciones del FIDA	4
III. Perspectiva actual	6
A. Información actualizada sobre el programa de préstamos y donaciones para 2016	6
B. Utilización del presupuesto ordinario: cifras efectivas de 2015 y previsiones para 2016	7
C. Asignación de los fondos arrastrados de 2015	8
IV. Programa de trabajo para 2017	9
V. Presupuesto ordinario para 2017 en cifras netas	11
A. Introducción	11
B. Proceso presupuestario	12
C. Supuestos	13
D. Dotación de personal propuesta para 2017 según la planificación estratégica de la fuerza de trabajo	14
E. Factores de costos en 2017	16
F. Propuesta de presupuesto ordinario para 2017 en cifras netas	18
G. Propuesta de presupuesto para 2017 en cifras brutas	23
H. Índice de eficiencia	24
VI. Presupuesto de gastos de capital para 2017	25
VII. Partida presupuestaria de gastos extraordinarios para la FIDA11	26
Segunda parte: programa de trabajo y presupuesto para 2017, basados en los resultados, y plan indicativo para 2018-2019 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA	28
I. Introducción	28
II. Perspectiva actual	30
A. Aspectos destacados de 2016	30
B. Utilización del presupuesto de 2015	31
C. Utilización de los fondos arrastrados de 2015	32
III. Objetivos estratégicos de la IOE	33
IV. Programa de trabajo para 2017	33
V. Dotación de recursos para 2016	38
A. Recursos de personal	38
B. Propuesta de presupuesto	38
Tercera parte: informe de situación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados para 2016	44
Cuarta parte: informe de situación sobre la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados	47
Quinta parte: recomendaciones	49
Proyecto de resolución .../XXXX	50

Anexos

I.	Medidas y propuestas derivadas de la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA	51
II.	Lista indicativa de países con proyectos en tramitación para 2017	54
III.	Presupuesto ordinario por grupo y departamento: cifras presupuestadas frente a previstas en 2016	55
IV.	Presupuesto ordinario por categoría de costo y departamento: cifras presupuestadas en 2016 frente a propuestas para 2017	56
V.	Dotación de personal indicativa para 2017, solo presupuesto ordinario	57
VI.	Dotación de personal indicativa para 2017, por departamento y categoría	58
VII.	Costos de personal	59
VIII.	Presupuesto de gastos de capital (excluida la CLEE), 2008-2016	60
IX.	Asignación de fondos arrastrados	61
X.	Estimación de los cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones	62
XI.	Lista de supuestos y factores de inflación para 2017	63
XII.	Marco de medición de los resultados de la IOE para 2016-2018	64
XIII.	Presentación de información de la IOE sobre los logros alcanzados (a mediados de octubre de 2016)	65
XIV.	Actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2017 y plan indicativo para 2018-2019	72
XV.	Dotación de personal de la IOE	76
XVI.	Presupuesto de la IOE propuesto para 2017	77
XVII.	Marco de selectividad de la IOE	80
XVIII.	Puntuación de los países en 2016 y asignación anual para 2016-2018	81
XIX.	Evaluaciones de los resultados del sector rural en 2015	86
XX.	Clasificación del marco de sostenibilidad de la deuda en 2017 según el sistema de "semáforos"	91

Acrónimos y siglas

ARRI	Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
BOD	Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CLEE	evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CSD	Departamento de Servicios Institucionales
CSSG	Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales
DMR	resultados de la gestión de la división
ECG	Grupo de Cooperación en materia de Evaluación
EEPP	evaluación de la estrategia y el programa en el país
EPP	evaluación del programa en el país
ERP	evaluación de los resultados del proyecto
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA9	Novena Reposición de los Recursos del FIDA
FIDA10	Décima Reposición de los Recursos del FIDA
FIDA11	Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
FOD	Departamento de Operaciones Financieras
GCIAI	Comisión Europea y el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional
GRIPS	Sistema de proyectos de inversión y donaciones
HRD	División de Recursos Humanos
IFP	informe final de proyecto
IOE	Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
MMR	marco de medición de los resultados
NEN	División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OPV	Oficina del Presidente y del Vicepresidente
PBAS	sistema de asignación de recursos basado en los resultados
PCF	Portal de clientes del FIDA
PEJC	puestos equivalentes a los de jornada completa
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMD	Departamento de Administración de Programas
PMP	plan a medio plazo
PPME	países pobres muy endeudados
PRISMA	Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección
PRM	Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos
PTA	División de Asesoramiento Técnico y Políticas
RIDE	Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo
SKD	Departamento de Estrategia y Conocimientos
SPD	sistema de préstamos y donaciones
SyE	seguimiento y evaluación
TI	tecnología de la información
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
VAN	valor actual neto
VIFP	validación de los informes finales de proyectos

Resumen

1. Con la propuesta de presupuesto para 2017 se pretende proporcionar los recursos necesarios para el segundo año de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) y el Plan a medio plazo (PMP) para 2016-2018 sobre la base de un nivel de préstamos de USD 3 200 millones para el mismo período, como mínimo.
2. Se prevé que el programa de préstamos y donaciones del FIDA para 2017 ascenderá a USD 1 500 millones, lo cual pone de relieve el esfuerzo de la dirección por distribuir las entregas en el transcurso del período de tres años de la FIDA10. De este modo, se reduce la presión de tener que alcanzar en el último año el nivel de préstamos establecido para los tres años, y se genera el margen necesario para llevar a cabo proyectos que superen la meta actual de USD 3 200 millones. A fin de mantener los desembolsos correspondientes al nivel del programa de préstamos y donaciones, el FIDA deberá obtener financiación a través de empréstitos adicionales. Se han identificado fuentes de financiación adicionales con las que actualmente se está concretando dicha financiación.
3. Además del programa básico para 2017 mencionado anteriormente, el Fondo también seguirá esforzándose por movilizar recursos para alcanzar un alto nivel de cofinanciación y buscar nuevos acuerdos de financiación que le permitan cumplir su programa de trabajo general. Con el programa básico del FIDA para 2017, por valor de USD 1 500 millones, se procurará movilizar un volumen de recursos adicionales 1,2 veces mayor para alcanzar un nivel de cofinanciación total de USD 1 800 millones.
4. En estos momentos se están elaborando para su aprobación en 2017 unos 44 proyectos y programas, entre ellos siete préstamos y donaciones en curso que se financiarán con fondos adicionales. Cuatro de estos proyectos se financian con cargo al Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP). La dirección tiene previsto cumplir el compromiso asumido de asignar entre el 40 % y el 50 % de la financiación a África Subsahariana durante el bienio 2016-2018. El número estimado de donaciones por países y a nivel mundial y regional en 2017 oscila entre 40 y 50 y representa un valor total de USD 53 millones.
5. En el PMP para 2016-2018 se ponen en práctica los objetivos estratégicos establecidos en el Marco Estratégico (2016-2025), y permite al FIDA lograr los efectos directos estipulados, es decir: i) creación de marcos normativos y de políticas propicios a nivel nacional e internacional; ii) mayores niveles de inversión en el sector rural, y iii) mejora de la capacidad de formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas rurales a nivel de los países.
6. El PMP para 2016-2018 incorpora el nuevo concepto de “pilares para la obtención de resultados” que se introdujo en el Marco Estratégico. La adopción de estos pilares en lugar de los grupos de resultados contribuirá a la eficacia de los procesos institucionales de planificación y presupuestación. Esta mejora permitirá al FIDA concentrarse más en los resultados y los productos y vincular el presupuesto directamente a estos últimos.
7. En la preparación de la propuesta de presupuesto definitivo para 2017 se tomaron en cuenta los siguientes factores de costos: i) los costos relacionados con los compromisos asumidos para la FIDA10, las prioridades establecidas en el PMP y las medidas para alcanzar las metas del MMR; ii) los costos relacionados con la descentralización y con las oficinas del FIDA en los países; iii) la planificación estratégica de la fuerza de trabajo para 2017; iv) los gastos de amortización y otros gastos recurrentes relacionados con los presupuestos de capital; y v) los factores de costos relacionados con los precios.

8. El presupuesto neto ordinario propuesto para 2017 es de USD 149,42 millones, frente a la cifra de USD 150,78 millones establecida en la descripción preliminar general. Esto representa un aumento nominal del 1,8 % (un aumento real de 1,5 % y un aumento de precios neto de 0,3 %), frente al aumento nominal del 2,8 % (un aumento real de 1,7 % y un aumento de precios neto de 1,1 %) establecido en la descripción preliminar. El tipo de cambio utilizado para 2017 es de EUR 0,897/USD 1, frente a un cambio basado en la metodología acordada de EUR 0,877/USD 1.
9. Los aspectos destacados de la propuesta de presupuesto para 2017 son los siguientes:
 - El aumento real de USD 2,27 millones (el 1,5 %) es consecuencia de: i) el impacto del aumento de la dotación de personal derivado de la planificación anual de la fuerza de trabajo, contrarrestado por la reducción del número de años en que se contrata a consultores; ii) los costos recurrentes y de amortización vinculados a la finalización del proyecto relativo al sistema de préstamos y donaciones (SPD); iii) los costos de amortización y recurrentes relacionados con la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA (CLEE); iv) los costos de amortización derivados de la finalización de otros gastos de capital aprobados en años anteriores, y v) los costos recurrentes no relacionados con el personal generados en las nuevas oficinas en los países.
 - El aumento de los precios del 0,3 % constituye el efecto neto de la tasa de inflación general supuesta (de 2,05 %) y la subida de precios de partidas de costos específicas que no se pudieron absorber, ajustado en función de la variación del tipo de cambio utilizado. La propuesta de presupuesto para 2017 incluye una partida para el efecto de los aumentos anuales del sueldo del personal dentro de una misma categoría.
 - Además, la eliminación de la partida presupuestaria para aumentos de sueldos del personal del cuadro orgánico por valor de USD 679 000 ha contribuido a que el aumento de precios neto sea escaso. Este monto no se ha reasignado dentro del presupuesto propuesto.
10. El presupuesto para 2017 en cifras brutas asciende a USD 154,62 millones, e incluye los recursos utilizados para gestionar las operaciones financiadas con fondos suplementarios, que ascienden a USD 5,2 millones (aparte de los USD 149,92 millones indicados). Este monto puede recuperarse totalmente de la parte asignable anualmente de los ingresos por cobro de comisiones generados por la administración de los fondos suplementarios correspondientes. Así pues, solo se solicita a la Junta Ejecutiva la aprobación del presupuesto ordinario en cifras netas propuesto de USD 149,42 millones.
11. Para 2017 se propone un presupuesto de gastos de capital de USD 2,4 millones. Este nivel es similar al de los dos años anteriores, pero por primera vez incluye la compra de vehículos para las oficinas en los países. Con este menor nivel del presupuesto de gastos de capital se pretende priorizar la finalización de los proyectos con cargo a los gastos de capital relativos a la segunda fase de la sustitución del SPD y la CLEE ya aprobados.
12. Con arreglo a la resolución 181/XXXVII del Consejo de Gobernadores, se pedirá a la Junta Ejecutiva que apruebe la consignación de la partida presupuestaria de gastos extraordinarios para las actividades relativas a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11), para la cual se propone una estimación final de USD 1,04 millones.
13. El programa de trabajo y presupuesto para 2017 basados en los resultados y el plan indicativo para 2018-2019 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) se presentan en la segunda parte de este documento; los informes de situación

acerca de la participación del FIDA en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) figuran en la tercera y la cuarta parte, respectivamente, y las recomendaciones se exponen en la quinta parte.

14. De acuerdo con el artículo VII del Reglamento Financiero del FIDA, en el cuadro 1 se presentan las previsiones presupuestarias a medio plazo basadas en los ingresos que se prevé reciba el Fondo de todas las fuentes y los desembolsos previstos en función de los planes operacionales que abarcan el mismo período. Es de observar que el cuadro es indicativo y se presenta solo a título informativo.

Cuadro 1

Previsiones presupuestarias a medio plazo basadas en las entradas y salidas previstas (de todas las fuentes)

(en millones de USD)

	<i>Proyectado 2016</i>	<i>Proyectado 2017</i>	<i>Proyectado 2018</i>
Saldo de recursos arrastrado al principio del año	1 611	1 807	1 914
Entradas del FIDA			
Reflujos de los préstamos	315	332	345
Ingresos en concepto de inversiones	-	-	-
Préstamo al FIDA	273	330	280
Comisiones relativas a los fondos suplementarios	5	5	5
Total parcial	593	667	630
Salidas del FIDA			
Presupuesto administrativo y de la IOE	(146)	(149)	(152)
Otros gastos administrativos *	(4)	(4)	(3)
Presupuesto de gastos de capital	(8)	(4)	(2)
Servicio de la deuda del préstamo del FIDA	(2)	(2)	(4)
Costos sufragados con cargo a las comisiones relativas a los fondos suplementarios	(5)	(5)	(5)
Total parcial	(165)	(164)	(166)
Entradas/salidas netas del FIDA	428	503	464
Actividades relacionadas con el programa de trabajo			
Contribuciones	462	335	311
Desembolsos	(683)	(718)	(750)
Impacto de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME	(11)	(13)	-
Total parcial	(232)	(396)	(439)
Entradas/(salidas) netas respecto de todas las actividades	196	107	25
Saldo de recursos arrastrado al final del año	1 807	1 914	1 939

* Los otros gastos administrativos comprenden los presupuestos extraordinarios y los recursos arrastrados.

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe:

- la recomendación relativa al programa de trabajo y los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados, y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017, que figuran en los párrafos 170 y 172;
- la consignación de la partida presupuestaria de gastos extraordinarios para las actividades relativas a la FIDA11, que figura en el párrafo 171;
- la presentación a título informativo al Consejo de Gobernadores, en su 40º período de sesiones, de los aspectos principales del informe de situación sobre la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, de conformidad con la recomendación que figura en el párrafo 173, y
- la presentación al Consejo de Gobernadores, en su 40º período de sesiones en 2017, del informe de situación sobre la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados, sobre la base del informe proporcionado en la cuarta parte del presente documento y su adición, donde figuran las puntuaciones de los países correspondientes a 2016 y las asignaciones para 2017-2018, de conformidad con la recomendación que figura en el párrafo 174.
- Se invita además a la Junta Ejecutiva a examinar el proyecto de resolución que figura en la página 50 y a remitirlo, junto con sus recomendaciones al respecto, al Consejo de Gobernadores a fin de que este lo examine y apruebe en su 40º período de sesiones, en febrero de 2017.

Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017, basados en los resultados, y plan indicativo para 2018-2019, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS

Primera parte: programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital, basados en los resultados, y partida presupuestaria de gastos extraordinarios del FIDA para 2017

I. Plan a medio plazo para 2016-2018 en el contexto del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025)

1. En febrero de 2016 finalizó la preparación del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), cuyo cometido es contribuir a una transformación rural sostenible e inclusiva trabajando a mayor escala, mejor y de forma más inteligente. En él se presentan la meta general, los principios de actuación, los objetivos estratégicos, los efectos directos y los pilares para la obtención de resultados que orientarán la labor del FIDA en los próximos 10 años. Teniendo en cuenta que el contexto

mundial está en constante cambio, este marco permite al FIDA lograr un mayor impacto y desempeñar un papel más importante en la ayuda prestada a los países para que puedan cumplir las prioridades relativas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

2. El Plan a medio plazo (PMP) para 2016-2018 comprende los tres primeros años de la aplicación del Marco Estratégico, responde a los compromisos establecidos en la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) e impulsa las iniciativas del Fondo para lograr un mayor impacto en materia de desarrollo de forma eficaz en cuanto a costos. En el PMP se ponen en práctica los objetivos estratégicos establecidos en el Marco Estratégico, a saber: i) incrementar las capacidades productivas de la población rural pobre; ii) aumentar los beneficios que obtiene la población rural pobre al participar en los mercados, y iii) fortalecer la sostenibilidad ambiental y la capacidad de resistencia al cambio climático de las actividades económicas de la población rural pobre. Por consiguiente, permite al FIDA lograr los efectos directos estipulados, es decir: i) creación de marcos normativos y de políticas propicios a nivel nacional e internacional; ii) mayores niveles de inversión en el sector rural, y iii) mejora de la capacidad de formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas rurales a nivel de los países.
3. El PMP incorpora el nuevo concepto de “pilares para la obtención de resultados” introducido en el Marco Estratégico, a saber: ejecución de los programas en los países; creación y divulgación de conocimientos, y actuación normativa; capacidad e instrumentos financieros, y funciones, servicios y sistemas institucionales. La adopción de estos pilares en lugar de los grupos de resultados contribuirá a la eficacia de los procesos institucionales de planificación y presupuestación. Esta mejora permitirá al FIDA concentrarse más en los resultados y vincular el presupuesto directamente a los productos. Se propone que 2017 se considere un año de transición, y que el presupuesto para 2018 sea el primero en utilizar el enfoque basado en el vínculo entre los productos y los pilares.
4. Tomando como base el PMP, los objetivos institucionales de desarrollo y operacionales son los siguientes:
 - i) lograr un programa de préstamos y donaciones para la FIDA10 de al menos USD 3 200 millones (incluidos los empréstitos soberanos), y movilizar USD 1,2 de cofinanciación adicional por cada USD 1 de los préstamos y donaciones del FIDA;
 - ii) incrementar la calidad de los préstamos y donaciones nuevos para alcanzar los objetivos establecidos en el marco de medición de los resultados (MMR) por medio de un mejor diseño;
 - iii) alcanzar y beneficiar a un mayor número de personas gracias a una ampliación de escala eficiente y programas de mejor calidad;
 - iv) mejorar la calidad de la cartera en curso mediante una mejor supervisión de los proyectos;
 - v) ampliar el uso de la asistencia técnica reembolsable para posibilitar el acceso por parte de los Estados Miembros a los conocimientos especializados con que cuenta el FIDA;
 - vi) fortalecer las asociaciones públicas y privadas para incrementar la financiación aportada por el sector privado;
 - vii) mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación (SyE) y efectuar evaluaciones del impacto de conformidad con los compromisos establecidos;

- viii) ampliar la función del FIDA como centro de conocimiento, lo que comprende la promoción de la actuación normativa a nivel mundial, la gestión de los conocimientos y la cooperación Sur-Sur y cooperación triangular con objeto de cumplir los compromisos de la FIDA10, y
 - ix) continuar descentralizando las operaciones mediante la ampliación selectiva y la mejora de los mecanismos existentes, la profundización de la delegación de facultades y la asignación de niveles de dotación de personal más adecuados para las oficinas en los países.
5. El FIDA seguirá intensificando la ampliación de escala para que las innovaciones que introduzca tengan un impacto significativo en la reducción de la pobreza rural durante el período del PMP. En consonancia con el objetivo del Marco Estratégico de trabajar “a mayor escala”, hará lo posible por cumplir su mandato y lograr un mayor impacto mediante la movilización de un volumen considerablemente mayor de recursos que supere el objetivo de los USD 3 200 millones.
6. Los objetivos institucionales internos del Fondo para 2017 son facilitar la consecución de los objetivos operacionales por medio de: i) la movilización exitosa de recursos, con inclusión de los empréstitos soberanos; ii) la mejora de la calidad y la adopción de los productos de conocimiento del FIDA; iii) el fomento de las asociaciones público-privadas; iv) un mejor diseño de los proyectos, que comprenda estudios de referencia para contribuir a la calidad en las etapas iniciales; v) la reducción del número de proyectos en situación de riesgo; vi) la creación de un entorno de trabajo más constructivo y motivador y unas políticas de gestión de los recursos humanos simplificadas; vii) la racionalización de los procesos operativos para lograr una prestación de servicios más eficaz y eficiente; viii) mejores servicios para los clientes externos y los asociados mediante inversiones estratégicas en sistemas de vanguardia, tales como el Portal de clientes del FIDA (PCF), y ix) una plataforma de tecnología de la información (TI) que ofrezca los datos en tiempo real, procesos automatizados y las posibilidades de comunicación que requiere todo lo anterior.
7. Mediante el seguimiento y la gestión proactivos del desempeño y los riesgos, los objetivos institucionales internos mencionados se modificarán en función de las nuevas tendencias internas y externas, de manera que puedan seguir alcanzándose los objetivos establecidos en el Marco Estratégico.
8. La dirección elaboró el Plan de acción consolidado del FIDA para mejorar la eficiencia operacional e institucional¹ a fin de abordar las recomendaciones acordadas que se formularon en la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA (CLEE). En el anexo I del presente documento se proporciona información actualizada sobre el estado de las medidas orientadas al cumplimiento de las recomendaciones de la CLEE que forman parte del componente de costos extraordinarios o del de costos de capital. Se prevé que para el final de 2017 el componente de costos de capital —con respecto al cual ahora ha habido avances importantes en la mayoría de los proyectos— se habrá asignado totalmente o se habrá cerrado. Los saldos restantes se entregarán una vez que todos los proyectos se hayan cerrado. Los costos extraordinarios se relacionan principalmente con el establecimiento/instalación de las oficinas en los países (a diferencia de los costos recurrentes y de funcionamiento), y con el fortalecimiento del apoyo a la gestión de estas oficinas. Por tanto, forman parte del plan de descentralización y por ello este componente solo podrá cerrarse después de 2018.

¹ Documento: EB 2013/109/R.12.

II. Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en el presupuesto ordinario y los préstamos y donaciones del FIDA

9. Conforme a los compromisos asumidos en virtud de la Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y los requisitos enunciados en el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres-, el FIDA ha elaborado una metodología para tomar en consideración las cuestiones de género en la cartera de préstamos y el presupuesto ordinario. En 2013 se formularon dos metodologías distintas con el fin de: i) realizar un análisis ex ante de la atención que se presta a las cuestiones de género en los préstamos del FIDA, y ii) determinar la distribución del presupuesto ordinario entre las actividades relacionadas con las cuestiones de género. Los resultados del análisis de este año se describen en los párrafos siguientes.
10. En 2017, el FIDA continuará utilizando la metodología que se ha elaborado para determinar: i) la atención que se presta a las cuestiones de género en los préstamos (que por primera vez también incluirá las donaciones en el análisis), y ii) la distribución del presupuesto ordinario entre las actividades relacionadas con las cuestiones de género.

Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en los préstamos del FIDA

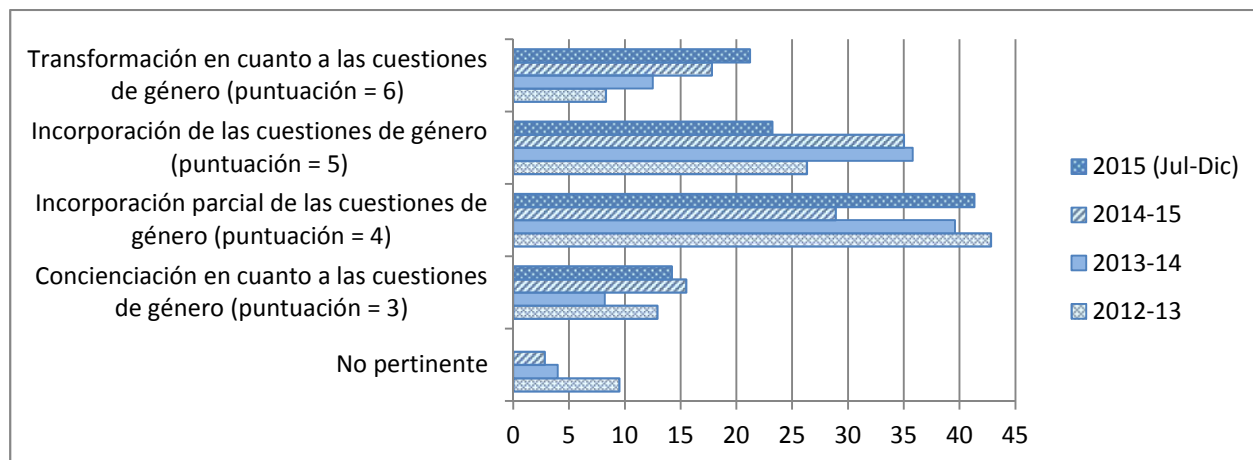
11. Se realizó un análisis de los 38 préstamos que la Junta Ejecutiva aprobó entre septiembre y diciembre de 2015 —cuyo valor ascendió a USD 935 millones—, y las conclusiones se compararon con los resultados de los tres años anteriores (gráfico 1). Como consecuencia de las mejoras en los diseños, el resultado general del análisis del grado de atención prestado a las cuestiones de género muestra un avance con respecto al año anterior, ya que el 86 % del valor de los préstamos se califica como moderadamente satisfactorio, como mínimo, en relación con las cuestiones de género, en comparación con el resultado de 82 % derivado del análisis del año pasado.
12. La proporción del valor total de los préstamos que puede clasificarse como correspondiente a intervenciones con un efecto transformador en cuanto a las cuestiones de género² aumentó del 18 % el año pasado al 21 %. Si bien el porcentaje de incorporación generalizada de las cuestiones de género ha disminuido, la incorporación total y parcial de dichas cuestiones se ha mantenido igual. La diferencia en la distribución puede atribuirse al cronograma de ejecución de algunos préstamos de gran volumen.

² Efecto transformador en cuanto a las cuestiones de género: cuando las actividades no se limitan a tratar los síntomas de la desigualdad de género, sino que se proponen abordar las normas sociales, las actitudes, los comportamientos y los sistemas sociales que generan esa situación.

Gráfico 1

Distribución del valor total de los préstamos aprobados entre septiembre y diciembre de 2015, por puntuación respecto de la atención prestada a las cuestiones de género

(Porcentaje del valor total de los préstamos)



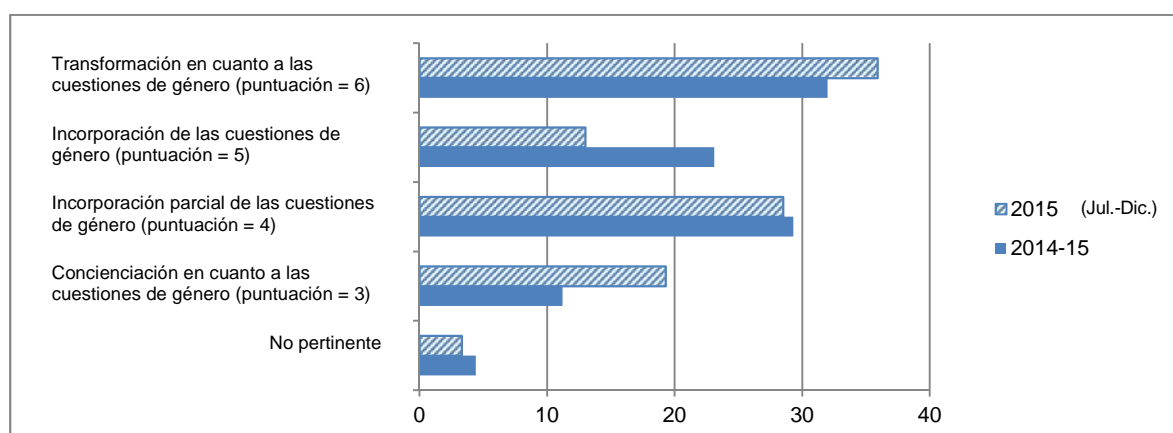
Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en las donaciones del FIDA

13. Como se mencionara anteriormente, por primera vez se realizó un análisis de las 52 donaciones aprobadas entre julio y diciembre de 2015, por un valor total de USD 56,6 millones, y se comparó con un análisis similar para el período 2014-2015 correspondiente del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) (gráfico 2).
14. La proporción del valor total de las donaciones que puede clasificarse como correspondiente a intervenciones con un efecto transformador en cuanto a las cuestiones de género aumentó del 32 % el año pasado al 36 %, en otras palabras, más de un tercio de las donaciones corresponden a intervenciones con el mencionado efecto. En el análisis general, el 77 % de las donaciones por su valor en dólares se consideran moderadamente satisfactorias, como mínimo, con respecto a las cuestiones de género. No obstante, este porcentaje es inferior al correspondiente al año pasado.

Gráfico 2

Distribución del valor total de las donaciones aprobadas en 2014-2015 por puntuación respecto a la atención prestada a las cuestiones de género

(Porcentaje del valor total de las donaciones)



- Registro de las actividades de apoyo y relacionadas con las cuestiones de género en el presupuesto ordinario
15. El primer intento de cuantificar el grado de atención a las cuestiones de género en el presupuesto ordinario del FIDA se presentó en el presupuesto para 2014. En el proceso de preparación del presupuesto para 2015 y 2016 se integró un método más preciso para registrar los datos relacionados con las cuestiones de género con atributos más claros. De ese modo, se ha podido registrar de manera más exhaustiva el grado de atención que se presta a este tema en el presupuesto ordinario, dentro de las limitaciones que imponen los sistemas actualmente disponibles. En el marco del esfuerzo del FIDA por mejorar su enfoque y la recopilación de datos, para el presupuesto de 2017 la Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo (BOD) solicitó que la dependencia de género de la División de Asesoramiento Técnico y Políticas (PTA) examinara la asignación de actividades vinculadas con las cuestiones de género en todos los puestos de plantilla del FIDA, de modo que los datos reflejen más fielmente el tiempo de trabajo que el personal dedica al componente de género.
 16. El resultado general de la actividad ampliada de este año demuestra que el 9 % de los costos de personal corresponden a actividades relacionadas con las cuestiones de género, lo cual refleja con precisión el tiempo que el personal dedica a las actividades vinculadas con estas cuestiones y permite una estimación realista. En cuanto a los departamentos, el mayor porcentaje de incorporación de las cuestiones de género se registra en el Departamento de Administración de Programas (PMD), que alcanza un 14 % (donde las divisiones registran desde un escaso 5 % a un elevado 17 %, como es el caso de la PTA), seguido por el Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG) que se ubica segundo con un 6 %; en ambos casos los porcentajes son ligeramente inferiores a los del año pasado. Fuera del PMD cabe destacar la Oficina de Ética, que alcanza un 15 %, y la División de Comunicaciones, que registra un 11 %.
 17. El FIDA seguirá perfeccionando su enfoque y validando los datos obtenidos para continuar mejorando la presentación de información sobre la atención que se presta a las cuestiones de género. Además, continuará recabando aportaciones de otros organismos que realizan un trabajo similar, aunque en este momento todo indica que el Fondo lleva la delantera en esta materia.

III. Perspectiva actual

- A. Información actualizada sobre el programa de préstamos y donaciones para 2016
 18. Al 4 de noviembre de 2016, el programa de préstamos y donaciones previsto para 2016 asciende a USD 912 millones, incluido un programa de inversiones de aproximadamente USD 860 millones en apoyo de 26 proyectos nuevos y financiación adicional para siete proyectos en curso.
 19. Hasta la fecha se ha aprobado un total de ocho proyectos nuevos y financiación adicional para cinco proyectos en curso por valor de USD 385 millones. Los 18 proyectos nuevos restantes (y una propuesta de financiación adicional) por un total de USD 475 millones se presentarán a la Junta Ejecutiva a finales de diciembre de 2016.
 20. La situación actual del programa mundial, regional y por países del FIDA para 2016 es la siguiente: hasta la fecha se han aprobado 16 donaciones por valor de USD 10 millones, y se ha terminado el examen de la garantía de la calidad de otras 16 donaciones en preparación para su presentación a la Junta Ejecutiva a efectos de su aprobación.

Cartera

21. Al 30 de septiembre de 2016 había 241 proyectos en la cartera en curso, por valor de USD 6 800 millones, y una cartera activa que comprendía 239 donaciones, por valor de USD 208,1 millones. Como se indica en el cuadro 1 del resumen, el desembolso previsto para el año se calcula en USD 683 millones. Con el avance del proceso de descentralización y la mejora de la calidad de la cartera, se prevé que el nivel de desembolso mejore.

B. Utilización del presupuesto ordinario: cifras efectivas de 2015 y previsiones para 2016

Utilización del presupuesto de 2015

22. El gasto efectivo con cargo al presupuesto ordinario de 2015 ascendió a USD 141,56 millones, es decir, el 93,4 % del presupuesto aprobado de USD 151,59 millones. La utilización considerablemente menor se debe principalmente al efecto del tipo de cambio en los costos de personal. El tipo de cambio utilizado en la preparación del presupuesto fue de EUR 0,735 = USD 1, pero el tipo de cambio real para el año fue de EUR 0,904 = USD 1, lo cual tuvo un efecto considerable tanto en los costos de personal como en los no vinculados al personal denominados en euros-. Además, hubo ahorros debido a la existencia de puestos vacantes y a una reducción de costos asociada a la contratación de consultores a corto plazo para cubrir temporalmente algunos puestos vacantes. Esos ahorros fueron contrarrestados en parte por los recursos adicionales necesarios para cubrir el déficit del primer año de la Novena Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA9) y para alcanzar la meta del programa de préstamos y donaciones para el período de la FIDA9. En este nivel de gasto inferior a lo presupuestado también hay que tener en cuenta el hecho de que no se haya utilizado la partida presupuestaria para el aumento de los sueldos del personal del cuadro orgánico (USD 679 000), según lo acordado con la Junta Ejecutiva.

Cuadro 1

Utilización del presupuesto ordinario: cifras efectivas de 2015 y previsiones para 2016 (en millones de USD)

	Año completo en 2015		Previsiones para 2016	
	Presupuestadas	Efectivas	Presupuestadas	Previstas
Presupuesto ordinario	151,59	141,56	146,71	142,57
Porcentaje de utilización		93,4		97,2

Previsiones para 2016

23. Conforme a las proyecciones actuales, se prevé que la utilización del presupuesto de 2016 llegue a USD 142,57 millones, o el 97,2 %. Se prevé que no se utilizará la totalidad del presupuesto debido a que no se usarán puestos equivalentes a los de jornada completa (PEJC) (puestos vacantes parcialmente como consecuencia de la rotación del personal y las demoras normales de contratación). Esto refleja el patrón estándar de deserción y contratación según el cual la proporción de puestos cubiertos en un momento dado del año es inferior a 100 %. Se prevé que habrá pequeños ahorros gracias a una leve diferencia en el tipo de cambio efectivo para el año en comparación con el tipo de cambio de EUR 0,877 = USD 1 utilizado al momento de elaborarse el presupuesto de 2016.
24. En el cuadro 2 figuran tanto los gastos efectivos en 2015 como las previsiones para 2016, desglosados por departamento. Algunas de las variaciones más importantes son las siguientes:

- i) En general, se espera que el nivel de utilización previsto para todos los departamentos en 2016 sea inferior al presupuesto debido a que los costos de personal son levemente menores a causa del fortalecimiento marginal del dólar de los Estados Unidos en el transcurso del año. Dependiendo de la combinación de costos de personal y no relacionados con el personal dentro de cada departamento, este factor representa aproximadamente entre el 1 % y el 1,5 % de los recursos no utilizados.
- ii) El nivel de utilización menor de la Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV), el CSSG, la Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos (PRM), el Departamento de Estrategia y Conocimientos (SKD) y el Departamento de Operaciones Financieras (FOD), sin contar el impacto de la tasa de cambio señalado anteriormente, se debe a la existencia de varios puestos vacantes durante parte del año y/o transferencias temporales. En particular, en el caso del SKD el menor nivel de utilización obedece a que varios puestos permanecen vacantes durante todo el año o parte de él.
- iii) El importante nivel de recursos no utilizados en el presupuesto del Centro de costos institucionales se debe principalmente a la no utilización de la partida presupuestaria para aumentos de sueldo del personal del cuadro orgánico (USD 679 000), así como a los ahorros previstos en los costos de contratación y traslado.

Cuadro 2

Utilización del presupuesto ordinario, por departamento: cifras efectivas en 2015, cifras presupuestadas para 2016 y cifras previstas para 2016

(en millones de USD)

<i>Departamento</i>	<i>Cifras efectivas de 2015</i>	<i>Cifras presupuestadas para 2016</i>	<i>Cifras previstas para 2016</i>	<i>Presupuestadas frente a previstas para 2016</i>
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	2,16	2,46	2,37	96 %
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG)	17,02	17,93	17,32	97 %
Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos (PRM)	3,42	3,74	3,61	97 %
Departamento de Estrategia y Conocimientos (SKD)	4,29	5,04	4,76	94 %
Departamento de Administración de Programas (PMD)	71,14	72,62	71,37	98 %
Departamento de Operaciones Financieras (FOD)	9,12	9,77	9,47	97 %
Departamento de Servicios Institucionales (CSD)	26,63	27,30	26,79	98 %
Centro de costos institucionales	7,78	7,85	6,88	88 %
Total	141,56	146,71	142,57	97,2%

25. A efectos de continuidad y comparación con el presupuesto de 2016, en el anexo III se presenta un desglose más detallado de la utilización por grupo prevista para 2016.

C. Asignación de los fondos arrastrados de 2015

26. Según la norma relativa al arrastre del 3 %, que lleva aplicándose desde 2004, los créditos no comprometidos al cierre del ejercicio financiero pueden arrastrarse al ejercicio financiero siguiente hasta una suma máxima que no supere el 3 % del presupuesto anual aprobado el año precedente.
27. La asignación de 2015 correspondiente al 3 % de recursos arrastrados, por el monto de USD 4,55 millones, se llevó a cabo conforme a los criterios de admisibilidad y las directrices para su aplicación establecidas en el Boletín del Presidente titulado "Directrices para la utilización del 3 % de los fondos arrastrados" (PB/2012/06). La asignación de la suma arrastrada se realizó en dos tramos. La convocatoria para el primer tramo se realizó en marzo de 2016, y la

asignación, por un monto de USD 2,94 millones, se aprobó y se puso a disposición en abril de 2016. De acuerdo con el Boletín del Presidente, en septiembre de 2016 se realizó una segunda convocatoria, para la cual ya se recibieron las solicitudes correspondientes, que se están considerando. La utilización del primer tramo se sometió a examen, y se ha devuelto un monto de USD 300 000 no utilizados. En función de las solicitudes recibidas para las asignaciones del segundo tramo, es poco probable que la suma correspondiente al 3 % arrastrado de 2015 se llegue a asignar o utilizar en su totalidad, puesto que se mantendrá la condición del estricto cumplimiento de los criterios de admisibilidad. En el anexo IX se presenta información detallada sobre la distribución del primer tramo.

IV. Programa de trabajo para 2017

28. En 2017, el FIDA se encontrará en el segundo año (es decir, en la mitad) del período de la FIDA10. Dado que en el período de tres años el Fondo se propone ejecutar un programa de préstamos y donaciones por valor de USD 3 200 millones, como mínimo, es importante que en 2017 el número de proyectos en tramitación y aprobados sea adecuado.
29. Para poder alcanzar la meta, el programa necesitará financiación adicional además de los recursos básicos del FIDA. Se han identificado fuentes de financiación adicionales a través del marco para la obtención de empréstitos soberanos, con las que actualmente se está concretando dicha financiación. Se procurará obtener recursos mediante empréstitos por un monto que se ajuste a la política de liquidez del FIDA para asegurar que en los próximos 40 años se mantenga un nivel adecuado de efectivo e inversiones. Esos recursos se complementarán con contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y otros fondos administrados por el FIDA.
30. Para 2017, se prevé que el programa de préstamos y donaciones ascienda a USD 1 500 millones, lo que constituye un récord tanto con respecto a la cantidad como al valor de las nuevas inversiones. Asimismo, pone de relieve el esfuerzo por tener en tramitación inversiones que permitan: i) contar con proyectos disponibles en caso de retrasos o desvíos; ii) tener un cronograma de aprobación de proyectos más equilibrado, y iii) tener un importante número de proyectos en tramitación para el primer año de la FIDA11. El Fondo se propone lograr esto mediante: i) la promoción de un mayor uso de la financiación adicional para los proyectos en curso y los proyectos cuya escala se puede ampliar, que se hayan identificado por medio de las evaluaciones regionales y un estudio a nivel mundial de la cartera actual, y ii) la redistribución temprana de los recursos con arreglo al sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) a los países para los que actualmente no hay demanda durante el período de la FIDA10.
31. Además, en 2017 se concertarán esfuerzos para movilizar aproximadamente USD 75 millones en otros fondos administrados por el FIDA. A pesar de las continuas dificultades relativas a la obtención de la asistencia oficial para el desarrollo, el Fondo seguirá tratando de alcanzar una tasa de cofinanciación de 1:1,2 de modo que el total del programa de trabajo para 2017 llegue a los USD 3 300 millones, incluida la cofinanciación aportada por fuentes nacionales e internacionales. Además, el Fondo administra una cartera de USD 6 800 millones en préstamos y donaciones pendientes de reembolso.

Cuadro 3
Programa de trabajo efectivo y previsto
(en millones de USD)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	<i>Efectivo^a</i>			<i>Previsto</i>	<i>Programado</i>	<i>Proyectado^b</i>
Programa de préstamos y donaciones total del FIDA						
Préstamos del FIDA (incluidas las donaciones con un componente de préstamo) y donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda	864	713	1 360	860	1 447	738
Donaciones del FIDA	49	47	66	52	53	50
Programa de préstamos y donaciones total del FIDA^c	913	760	1 425	912	1 500	788
Otros fondos administrados por el FIDA ^d	112	114	67	75	75	75
Total del SPD	1 025	874	1 492	987	1 575	863
Cofinanciación (internacional, deducida la administrada por el FIDA, y nacional)	947	881	1 920	1 009	1 725	871
Total del programa de trabajo	1 972	1 755	3 412	1 996	3 300	1 734
Cartera en ejecución	5 700	6 000	6 860	6 800	n. d.	n. d.

^a Sistema de proyectos de inversión y donaciones (GRIPS) al 27 de septiembre de 2016. Las cifras actuales reflejan los posibles aumentos o disminuciones de la financiación durante la ejecución, incluidas la financiación nacional adicional y la cofinanciación.

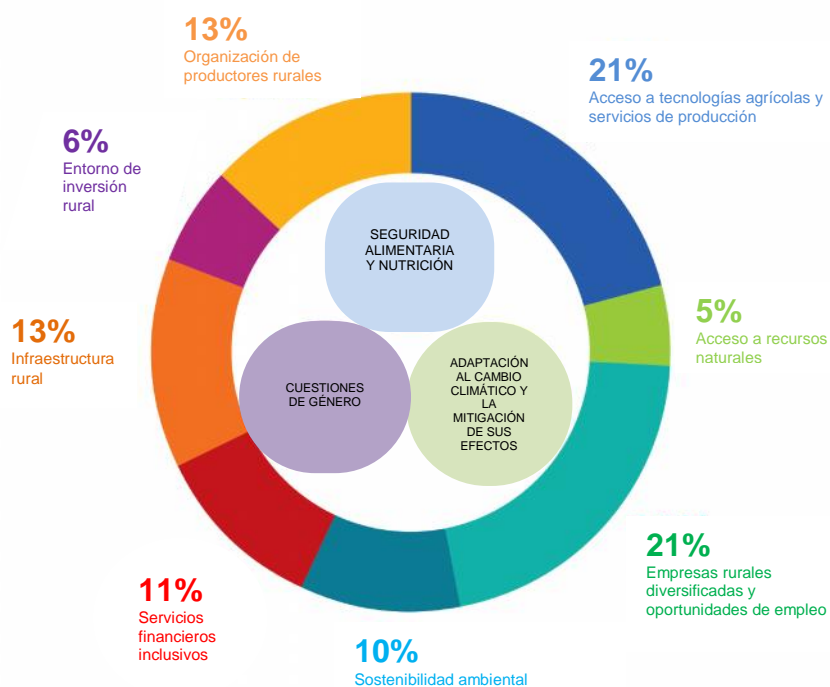
^b Con sujeción a la disponibilidad de recursos, podrían aumentarse las proyecciones relativas al sistema de préstamos y donaciones (SPD) de 2018, cuyo resultado sería un SPD total para la FIDA10 de, al menos, USD 3 300 millones.

^c Incluye recursos del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP).

^d Los otros fondos administrados por el FIDA incluyen los siguientes: el Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria (Fondo Fiduciario de España), el Fondo para los Países Menos Adelantados del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria, la Comisión Europea y la Unión Europea y las donaciones suplementarias/complementarias bilaterales.

32. En estos momentos se están elaborando para su aprobación en 2017 unos 44 proyectos y programas, entre ellos siete préstamos y donaciones en curso que se financiarán con fondos adicionales. Se prevé que cuatro proyectos y programas se financien con cargo al ASAP. El FIDA tiene previsto cumplir el compromiso asumido de asignar entre el 45 % y el 50 % de la financiación a África Subsahariana durante el período comprendido entre 2016 y 2018.

Gráfico 3
Distribución indicativa de los programas de inversión en 2017, por esfera temática de actuación^a



Nota: las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición, las cuestiones de género y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos se presentan explícitamente para poner de relieve la incorporación de estas prioridades en las distintas esferas temáticas.

33. El número estimado de donaciones por países y a nivel mundial y regional en 2017 oscila entre 40 y 50, y representa un valor total de USD 53 millones. Según figura en la nueva Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, aprobada por la Junta Ejecutiva en abril de 2015, los objetivos principales del programa de donaciones serán: i) promover enfoques y tecnologías innovadores en favor de las personas pobres que se puedan aplicar a mayor escala para aumentar el impacto; ii) reforzar la capacidad institucional y en materia de políticas de los asociados; iii) favorecer las actividades de promoción y la actuación normativa, y iv) generar e intercambiar conocimientos con miras al impacto en el desarrollo. Además, en el programa de donaciones se hará hincapié en las esferas prioritarias siguientes: a) los jóvenes del medio rural y la creación de empleo; b) la inclusión financiera de la población rural; c) la mejora de la recopilación de datos y de la medición de los resultados, y d) la concesión de donaciones para investigación agrícola con miras al desarrollo destinadas a potenciar la intensificación, la resiliencia y la sostenibilidad de la agricultura en pequeña escala.

V. Presupuesto ordinario para 2017 en cifras netas

A. Introducción

34. El presupuesto para 2017 se ajusta a los objetivos estratégicos establecidos en el Marco Estratégico (2016-2025) y el PMP para 2016-2018. Toma en cuenta las prioridades para 2017 y se preparó con miras a ejecutar, durante el período de la FIDA10, un programa de préstamos y donaciones por valor de USD 3 200 millones, como mínimo. En él se reconocen las repercusiones en materia de costos de las nuevas iniciativas y el plan de profundización de la descentralización que está en marcha, así como otros aumentos reales vinculados a decisiones adoptadas por la dirección en años anteriores (por ejemplo, la sustitución del SPD y otros proyectos con cargo a los gastos de capital). En consecuencia, hay una serie de factores de

costos relacionados con aumentos reales que son inevitables. Por lo tanto, en la preparación del presupuesto definitivo, las reducciones posibles en los aumentos de precios derivaron principalmente de recortes presupuestarios y de la variación del tipo de cambio.

B. Proceso presupuestario

Planificación estratégica de la fuerza de trabajo para 2017

35. La planificación estratégica de la fuerza de trabajo es el primer paso del proceso presupuestario, y determina la dotación de personal y los costos para la inclusión en la propuesta de presupuesto. Garantiza que el FIDA cuente con la fuerza de trabajo necesaria en términos de número de funcionarios, competencias y conocimientos para posibilitar la consecución de los principales objetivos estratégicos.
36. La planificación estratégica de la fuerza de trabajo para 2017 se llevó a cabo en conjunción con exámenes funcionales en algunos departamentos seleccionados, realizados con el fin de mejorar la forma en que se trabaja. El examen de las estructuras organizativas y el análisis de la carga de trabajo realizados en el marco de los exámenes funcionales sirvieron de base a esta planificación estratégica.
37. La planificación estratégica de la fuerza de trabajo para 2017 se llevó adelante en función de las siguientes prioridades establecidas en el PMP: i) descentralización de las operaciones del FIDA; ii) ampliación de la función del FIDA como institución generadora de conocimientos; iii) aplicación del marco de empréstitos soberanos y movilización de recursos resultante, y iv) medición eficaz en función de los costos de la eficacia de las actividades de desarrollo del FIDA. Las solicitudes de dotación de personal adicional se examinaron a la luz de los parámetros generales de planificación, a saber: mantener un impacto mínimo en el presupuesto y dar prioridad a los puestos vinculados a las oficinas en los países.
38. Una vez ultimados la dotación de personal y su estructura, conforme a la labor de planificación estratégica de la fuerza de trabajo a mediados de 2016, los costos de personal se calcularon basándose en los costos estándar de personal revisados aplicando el nuevo tipo de cambio EUR = USD. En los casos en que se había convenido incorporar puestos de personal adicionales en la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, dichos puestos se contemplaron debidamente como parte de los costos de personal. Una vez finalizadas las adiciones y los recortes en el marco de la planificación, se fijaron los costos y se pidió a los departamentos que no modificaran la parte correspondiente a los costos de personal de sus presupuestos.

Presupuesto para gastos no relacionados con el personal para 2017

39. Después de determinarse los costos de personal, se proporcionaron a cada departamento directrices para la preparación del presupuesto para gastos no relacionados con el personal. Esas directrices comprendieron los parámetros presupuestarios y las dotaciones presupuestarias para los gastos en cuestión en cada departamento. Se pidió a los departamentos que en sus propuestas de presupuestos para gastos no relacionados con el personal para 2017 incluyeran los costos adicionales y los aumentos relacionados con los precios. Asimismo, se les solicitó que identificaran el componente en euros de sus gastos no relacionados con el personal. Posteriormente, la BOD ajustó dicho componente para reflejar el efecto de la variación del tipo de cambio. Se pidió que se presentara una solicitud por separado para las actividades adicionales que se sufragarían con cargo a las comisiones de gestión de los fondos complementarios y suplementarios, lo que constituiría el presupuesto para 2017 en cifras brutas.
40. La BOD examinó todas las propuestas de presupuestos presentadas teniendo en consideración las prioridades institucionales y las orientaciones establecidas por la dirección. Para el examen de los documentos presentados se adoptó un enfoque sistemático. Se han previsto partidas presupuestarias adecuadas y apropiadas para las nuevas iniciativas institucionales derivadas de las necesidades de la FIDA¹⁰ y el

PMP, así como para mantener la asignación destinada a abordar los proyectos problemáticos y mejorar la calidad del diseño. Al igual que en años anteriores, se realizó un examen del calendario de los proyectos financiados con cargo a gastos de capital propuestos (incluida la CLEE) y se estimaron los costos recurrentes y de amortización correspondientes a 2017. El impacto de la inflación general y la subida de precios en determinadas partidas de costos (por ejemplo, los viajes o los servicios de consultoría) se revisó para cada partida principal de gastos no relacionados con el personal y se intentó absorber la mayor cuantía posible.

41. Por último, en la preparación del presupuesto definitivo se consideraron debidamente la orientación, las observaciones y las contribuciones que el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva plantearon durante las deliberaciones sobre la descripción preliminar general en el mes de septiembre. El presente documento incorpora la mayor parte de las aclaraciones y cuestiones planteadas inicialmente por el Comité de Auditoría y posteriormente por la Junta Ejecutiva.

C. Supuestos

Supuestos en cuanto al tipo de cambio y la inflación

42. El tipo de cambio utilizado para 2017 es de EUR 0,897 = USD 1, aplicando la metodología cambiaria acordada, mientras que en la elaboración de la descripción preliminar general y del presupuesto definitivo para 2016 se utilizó el tipo de cambio correspondiente al año pasado de EUR 0,877 = USD 1. Este tipo de cambio levemente inferior ha tenido un pequeño impacto en la propuesta de presupuesto para 2017, principalmente en la reducción de los costos de personal en dólares de los Estados Unidos.
43. El ajuste debido a la inflación aplicado en el presupuesto para 2017 se basó en la metodología acordada. Emplea cifras inflacionarias concretas para varias partidas de gastos y una media ponderada del índice de precios al consumidor a nivel mundial de 3,2 % (fuente: Bloomberg, tasa compuesta) y un índice de precios al consumidor para Italia de 0,9 % (Bloomberg, Banco de Italia) para todos los demás costos. En el anexo XI se indican las tasas de inflación concretas utilizadas para las diferentes partidas de gastos.

Supuestos en cuanto a los costos relativos a los sueldos del personal en 2017

44. Los costos de personal del presupuesto para 2017 se basan en los siguientes supuestos:
- i) No habrá ningún aumento de sueldos en 2017 para el personal del cuadro de servicios generales ni para el del cuadro orgánico de la Sede. La Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) ha propuesto una serie de cambios en la estructura salarial del personal del cuadro orgánico que reducirán la remuneración neta en el transcurso de los próximos años. Sin embargo, en 2017 esos cambios no tendrán ningún impacto, porque las prestaciones de transición compensarán totalmente toda reducción propuesta.
 - ii) Al igual que en años anteriores, los costos estándar de personal se prepararon por separado para cada categoría, ajustados para la distribución ponderada por escalón salarial en función de un análisis de datos estadísticos de la plantilla total del FIDA. El tipo de cambio utilizado en el presupuesto para 2017 es de EUR 0,897/USD 1 y, en consecuencia, los costos estándar para el año son inferiores a los correspondientes a 2016.
 - iii) Si bien no hay cambios en los sueldos, los incrementos normales dentro de las categorías constituyen aumentos de precios. Estos aumentos varían entre el 1,6 % y el 3,2 %, en el caso del personal del cuadro orgánico, y entre el 2,1 % y el 4,2 %, en el del personal del cuadro de servicios generales, dependiendo de la categoría y del escalón. El aumento de sueldo promedio en general es de aproximadamente el 2 %, es decir USD 1,35 millones.

- iv) El costo del nuevo personal del cuadro de servicios generales de nueva contratación se basa en la nueva escala de sueldos revisada a la baja, propuesta por la CAPI y aprobada por la dirección. Se estima que el impacto de esta reducción de la escala salarial para 2017 asciende a USD 0,2 millones, en función del número de nuevas contrataciones realizadas en 2016. Estos ahorros han sido contrarrestados por el incremento relacionado con los aumentos de sueldo dentro de una misma categoría.
- v) Basándonos en las estimaciones actuales, el impacto neto de los puntos iii) y iv) será de aproximadamente USD 1,15 millones.
- vi) Aunque no hay cambios en la estructura salarial en la Sede, la CAPI ha realizado algunos ajustes importantes a los sueldos en varios países donde el FIDA tiene oficinas. Estos se han hecho en el transcurso del año y oscilan entre el 3 % y el 14 %. En consecuencia, solo en el caso del personal existente, el ajuste salarial general en las oficinas en los países, sobre la base de las escalas salariales recomendadas por la CAPI, asciende aproximadamente a USD 350 000.
- vii) En la propuesta de presupuesto para 2012, se incluyó una partida para los aumentos de sueldo del personal del cuadro orgánico de USD 679 000, previendo los cambios en la escala salarial del cuadro orgánico planteados por la CAPI. Dicho ajuste al alza en la escala salarial no tuvo lugar en 2012, y no ha tenido lugar hasta la fecha. Como se mencionó anteriormente, tampoco es muy probable, teniendo en cuenta las tendencias de la CAPI, que haya cambios al alza próximamente. Por tanto, se propone que esta partida se elimine totalmente a partir del presupuesto para 2017, sin reasignación alguna. Por consiguiente, el presupuesto definitivo propuesto para 2017 se ha reducido en USD 679 000.

D. Dotación de personal propuesta para 2017 según la planificación estratégica de la fuerza de trabajo

- 45. El punto de partida utilizado para la planificación estratégica de la fuerza de trabajo de este año fue el nivel de 597 PEJC aprobado para 2016, que incluyó 595 PEJC financiados con cargo al presupuesto ordinario y dos PEJC que realizaban funciones básicas financiados con cargo a otras fuentes. Asimismo, ocho puestos con contratos que coinciden con la duración de la financiación se financiaron con cargo al presupuesto en cifras brutas (cuatro relacionados con el ASAP y cuatro con otras donaciones).
- 46. Teniendo en cuenta la planificación estratégica de la fuerza de trabajo para 2017 llevada a cabo en 2016, se propone una dotación de personal para 2017 de 604,9 PEJC, lo que supone un incremento neto de 7,9 PEJC. El aumento total neto con respecto al presupuesto ordinario es de 8,4 PEJC. Del aumento total, 5,5 PEJC corresponden a puestos de las oficinas en los países sobre el terreno. En cuanto a los puestos de personal asignado a funciones básicas financiados con cargo a las comisiones de los fondos suplementarios, solo quedan dos puestos (27 puestos ya fueron absorbidos en el presupuesto ordinario), siendo efectivo solo 1,5 PEJC porque el titular de uno de los puestos se jubilará a mediados de año y la vacante no será cubierta. Se propone que el PEJC restante se mantenga, ya que se dedica directamente a las actividades relacionadas con los fondos suplementarios.
- 47. Aunque el número total de puestos financiados con cargo al presupuesto ordinario por primera vez supera los 600 PEJC, cabe destacar que hay un total de 111 puestos (78 funcionarios nacionales y 33 funcionarios de categoría profesional destacados sobre el terreno) —o el 18 % del personal total— que actualmente trabajan en el terreno. Es por eso que, si bien el número total de puestos puede

mostrar un aumento, los costos globales de personal no aumentarán en la misma medida porque, en general, los costos de personal unitarios en las oficinas en los países son considerablemente inferiores a los de la Sede.

48. Asimismo, para 2017 habrá 5,25 PEJC adicionales que pueden sufragarse con cargo a comisiones de gestión y financiados con cargo al presupuesto en cifras brutas (un PEJC relacionado con la División de Medio Ambiente y Clima y 4,25 PEJC relacionados con otras donaciones, principalmente vinculadas a la Unión Europea), con lo cual el número total de puestos que coinciden con la duración de la financiación asciende a 13,25 PEJC.

Cuadro 4

Necesidades indicativas de personal de 2014 a 2017

Puestos equivalentes a los de jornada completa

<i>Departamento</i>	<i>Aprobado para 2014</i>	<i>Aprobado para 2015</i>	<i>Aprobadas para 2016</i>	<i>Propuesto para 2017</i>	<i>Cambio total 2016 frente a 2017</i>
Miembros del personal financiados con cargo al presupuesto ordinario					
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	11,00	11,00	11,00	11,00	0,00
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG)	87,50	87,00	93,00	94,00	1,00
Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos (PRM)	19,00	19,00	19,00	20,00	1,00
Departamento de Estrategia y Conocimientos (SKD)	27,66	28,00	23,00	25,00	2,00
Departamento de Administración de Programas (PMD)	265,00	272,00	281,50	283,90	2,40
Departamento de Operaciones Financieras (FOD)	59,75	63,00	65,00	66,00	1,00
Departamento de Servicios Institucionales (CSD)	99,17	101,50	102,50	103,50	1,00
Total parcial	569,08	581,50	595,00	603,40	8,40
Miembros del personal financiados con cargo a otras fuentes de financiación	10,47	6,00	2,00	1,50	(0,50)
Total de miembros del personal financiados con cargo al presupuesto ordinario y otras fuentes	579,55	587,50	597,00	604,90	7,90
PEJC de personal que pueden financiarse con cargo a comisiones de gestión*	6,00	7,00	8,00	13,25	5,25

* Personal con contratos que coinciden con la duración de la financiación financiado con cargo al presupuesto en cifras brutas.

49. Los principales aumentos de la dotación de personal financiado con cargo al presupuesto ordinario son: 5,5 PEJC para las oficinas en los países; cinco nuevos puestos en la Sede, contrarrestados por la eliminación de tres puestos del cuadro de servicios generales, siendo efectivos 2,1 PEJC.
50. Algunos de los principales cambios en la dotación de personal de los departamentos que se financian con cargo al presupuesto ordinario en comparación con 2016 son los siguientes:
- La dotación del PMD se aumentó en 2,4 PEJC como consecuencia del apoyo adicional que se presta a las oficinas en los países (5,5 PEJC), que se redujo por una transferencia interna a la PRM y la eliminación de tres puestos, siendo efectivos 2,1 PEJC, como parte del plan de descentralización.
 - La dotación del SKD se aumentó en dos PEJC con el fin de apoyar la labor de evaluación del impacto e investigación que han de llevar adelante las respectivas divisiones.

- iii) La dotación del CSD se aumentó en un PEJC para la creación de un nuevo puesto vinculado a la descentralización con la tarea de dirigir la Dependencia de Apoyo sobre el Terreno.
 - iv) La dotación del CSSG se aumentó en un PEJC debido a que se agregó un puesto adicional en el cuadro de servicios generales de la BOD.
 - v) En la PRM hay un PEJC más debido a la transferencia de un puesto del PMD.
 - vi) En el FOD hay un PEJC más debido a que se solicitó un puesto adicional en el cuadro de servicios generales para apoyar la función de gestión financiera.
 - vii) En los anexos V y VI figuran la dotación indicativa de personal financiado con cargo al presupuesto ordinario y la dotación indicativa desglosada por departamento y categoría para 2017. Las repercusiones financieras de la labor de planificación estratégica de la fuerza de trabajo, incluida la reclasificación de puestos, se exponen en la subsección E a continuación.
51. De conformidad con el compromiso asumido por la dirección ante la Junta Ejecutiva, para el final de 2017, todo el personal que desempeñe funciones básicas cuyos puestos se financien con cargo a fuentes extraordinarias habrá sido absorbido en el presupuesto ordinario. Si el único puesto restante financiado con cargo a comisiones relativas a los fondos suplementarios se considera básico, se procurará absorberlo en 2018.
52. Hay un aumento necesario del número de puestos que coinciden con la duración de la financiación (5,25 PEJC) financiados con cargo al presupuesto en cifras brutas, para atender las nuevas necesidades asociadas a la ejecución y gestión de proyectos financiados con fondos suplementarios de la Unión Europea y proyectos vinculados con el medio ambiente y el clima.

E. Factores de costos en 2017

53. Los principales factores de costos identificados en la preparación del presupuesto definitivo para 2017 pueden agruparse del siguiente modo: i) los costos relacionados con los compromisos asumidos para la FIDA10, las prioridades establecidas en el PMP y las medidas para alcanzar las metas del marco de medición de los resultados (MMR); ii) los costos correspondientes a la Planificación estratégica de la fuerza de trabajo; iii) los costos vinculados a la descentralización y los costos de las oficinas en los países no relacionados con el personal, y iv) los gastos de amortización y otros gastos recurrentes relacionados con los presupuestos de gastos de capital nuevos y en curso.
54. Para preparar el presupuesto definitivo, los componentes de los factores de costos mencionados, así como los identificados después de la elaboración del documento del presupuesto general, se han calculado nuevamente y se han ajustado utilizando el tipo de cambio actualizado de EUR 0,897/USD 1. Aunque el mayor nivel del programa de préstamos y donaciones correspondiente al período de la FIDA10 trae aparejados costos adicionales, en 2017 estos se han mantenido en un mínimo absoluto a fin de limitar el aumento real del presupuesto.
- Costos relacionados con los compromisos asumidos para la FIDA10, las prioridades establecidas en el PMP y las medidas para alcanzar las metas del MMR
55. Ha sido necesario considerar la aplicación de algunas medidas nuevas con el fin de cumplir los compromisos asumidos para la FIDA10 y mejorar los resultados obtenidos por el Fondo en relación con los indicadores del MMR. Las consecuencias presupuestarias de estas medidas nuevas y adicionales ya se han determinado. Asimismo, con objeto de cumplir los requisitos relativos a los resultados y la calidad en el marco de la FIDA10 se han aumentado las asignaciones básicas normalizadas para determinadas entregas, tales como el diseño y la supervisión.

56. Aparte de las iniciativas derivadas de los compromisos asumidos para la FIDA10 y los objetivos del PMP para 2016-2018 financiados con arreglo al presupuesto de 2016, para 2017 se han identificado las siguientes entregas nuevas: i) mejores estrategias en los países, incluida la preparación de informes finales para los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), lo que constituye un nuevo requisito derivado de la FIDA10 (USD 200 000); ii) aplicación del marco para la eficacia en términos de desarrollo (USD 150 000), y iii) incorporación de conocimientos sobre la cooperación Sur-Sur y cooperación triangular en el diseño de los proyectos nuevos (dotada del tiempo de trabajo del personal necesario).
57. Habrá una necesidad constante de apoyo para lograr un mejor diseño de los proyectos que permita alcanzar las metas establecidas en el MMR para 2018. Esto requerirá la realización de estudios de referencia y encuestas finales sólidos y el fomento de la capacidad en las unidades de gestión de los proyectos, así como la incorporación de lo relativo al cambio climático, la nutrición y las cuestiones de género sin olvidar el cumplimiento de los Procedimientos del FIDA para la evaluación social, ambiental y climática. Al igual que en 2016, se ha incorporado al presupuesto para 2017 una financiación por un valor aproximado de USD 1,4 millones.
58. Como se indica en el RIDE de 2016, el número de proyectos problemáticos ha aumentado, lo que requerirá financiación adicional para llevar adelante una supervisión más estricta y frecuente, especialmente en los países con situaciones de fragilidad s y los países con menos capacidad de ejecución. Se propone asignar USD 25 000 por proyecto para los 40 proyectos actualmente considerados en "situación de riesgo". En comparación con 2016, esta asignación es superior debido a que hay un mayor número de proyectos problemáticos y el costo unitario por misión de supervisión es más realista.

Planificación estratégica de la fuerza de trabajo

59. En función de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo para 2017, realizada en mayo y junio de 2016, se estima que habrá un pequeño aumento de la dotación de personal, principalmente en las oficinas en los países y las necesidades operacionales. Se calcula que el costo neto de este aumento será de USD 650 000, ajustado según las reducciones propuestas en el número de puestos de plantilla en la Sede y en el número de años en que se contrata a consultores. El incremento de los costos de personal en las oficinas en los países para los 5,5 nuevos PEJC asciende a USD 524 000, contrarrestado por una reducción de tres puestos del cuadro de servicios generales (equivalentes a 2,1 PEJC) en la Sede o un aumento neto de USD 320 000. Como se indicara anteriormente, la estimación es inferior al valor planteado en el documento de la descripción preliminar general debido a la reducción del número de funcionarios y consultores por parte del PMD. El número de funcionarios se redujo principalmente con el fin de contrarrestar el aumento del personal de las oficinas en los países derivado de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo. En 2017 y 2018 se continuará intentando reducir el personal de la Sede con objeto de contrarrestar el aumento de la dotación de personal que se prevé generará la ampliación del plan de descentralización.

Costos no relacionados con el personal vinculados a la descentralización y las oficinas en los países

60. En consonancia con la prioridad otorgada al establecimiento de oficinas en los países y la descentralización, para 2017 se prevé establecer al menos dos oficinas nuevas en los países y renovar tres. Considerando el costo estimado de las oficinas nuevas en los países dirigidas por oficiales de los programas en los países (entre USD 30 000 y USD 80 000 por oficina) y las renovaciones (entre USD 35 000 y USD 85 000), se calcula que los costos no relacionados con el personal que generarán estas oficinas para todo el año ascenderán a USD 250 000 (sin contar los aumentos de costos de personal por valor de USD 320 000 mencionados

anteriormente). Esta cifra es inferior a la prevista en el documento de actualización sobre la presencia del FIDA en los países remitido a la Junta Ejecutiva en abril de 2016 debido a la eliminación de: i) el aumento de la contribución del Fondo a las actividades de coordinación de la labor de desarrollo a nivel de los países de las Naciones Unidas para las oficinas en los países en 2017, de conformidad con lo negociado, y ii) la partida presupuestaria para costos de traslado, gracias a los ahorros logrados en todos los niveles del FIDA. Los costos ajustados a la baja para 2017 y los costos correspondientes a las oficinas en los países previstos para los años siguientes (2018-2021) se plasmarán en el Plan de descentralización institucional que se presentará en el período de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva.

Gastos de amortización y otros gastos recurrentes relacionados con los presupuestos de gastos de capital nuevos y en curso

61. Como resultado de la culminación de la primera fase del proyecto de sustitución del SPD y la posterior culminación de la segunda fase planificada, habrá un incremento de los costos de amortización y recurrentes. La segunda fase del proyecto se ha denominado Portal de los clientes del FIDA (PCF) y se le ha dado un alcance considerablemente mayor. Este nuevo alcance comprende la creación de una plataforma más completa que la prevista en 2011. Además de los procesos electrónicos de desembolso y presentación de informes planificados originalmente, ahora se piensa incluir versiones en distintos idiomas, mejoras en materia de seguridad, y la racionalización y facilitación de tareas operacionales, lo que comprende, por ejemplo, una mejor prestación de servicios, la reducción de los plazos de los ciclos y mayor visibilidad de los datos y acceso a ellos. Los principales beneficiarios de la implementación del PCF serán los prestatarios y receptores de la financiación del FIDA.
 62. Se espera que el proyecto del PCF pueda culminarse dentro del presupuesto de gastos de capital aprobado originalmente de USD 15,76 millones. No obstante, si los costos de capital adicionales necesarios para llevar a término el proyecto ampliado superaran el presupuesto aprobado, en 2018 podría solicitarse una consignación adicional con cargo al presupuesto de gastos de capital. Una parte importante del PCF se piensa terminar entre finales de 2016 y principios de 2017, lo cual generará importantes costos recurrentes, así como un aumento en los costos de amortización en 2017.
 63. Tras considerar todos los gastos de capital que actualmente se prevén para las iniciativas que han de finalizar en diciembre de 2016 —como, por ejemplo, los componentes de la CLEE, los gastos de capital de rutina, la parte del proyecto de sustitución del SPD ya finalizada, y la parte del PCF que se haya completado— se estima que los costos recurrentes y de amortización adicionales para 2017 ascenderán a USD 1,37 millones, lo que representa un leve aumento por encima del monto estimado en la descripción preliminar general.
- F. Propuesta de presupuesto ordinario para 2017 en cifras netas
64. Como se señaló anteriormente, en la preparación de la propuesta de presupuesto ordinario en cifras netas para 2017 se tomaron en cuenta las observaciones del Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva sobre la descripción preliminar general. Las estimaciones presupuestarias más actuales se basan en los documentos detallados proporcionados por los departamentos, que se han examinado rigurosamente. En consecuencia, la propuesta de presupuesto definitivo para 2017 es inferior a la prevista en la descripción preliminar general, a pesar de proporcionarse financiación adicional para las nuevas necesidades derivadas de la FIDA10 y el PMP.
 65. El presupuesto ordinario en cifras netas propuesto para 2017 asciende a USD 149,42 millones, lo que supone un incremento nominal del 1,8-% con respecto a 2016 (en la descripción preliminar general el incremento era del 2,8 %).

El incremento real se ha limitado a 1,5 %, frente al 1,7 % propuesto en la descripción preliminar. Hay un incremento neto de los precios de 0,3 % como consecuencia de los aumentos de la inflación y los precios, porcentaje que se ha ajustado en función de la variación del tipo de cambio utilizado y la eliminación de la partida para los aumentos de sueldo del personal del cuadro orgánico.

66. El aumento real de USD 2,27 millones (o 1,5 %) es consecuencia de: i) el impacto del aumento de la dotación de personal derivado de la planificación anual de la fuerza de trabajo, contrarrestado por la reducción del número de años en que se contrata a consultores (USD 650 000); ii) los costos recurrentes y de amortización vinculados a la finalización del proyecto relativo al SPD (USD 900 000); iii) los costos de amortización y recurrentes relacionados con la CLEE (USD 270 000); iv) los costos de amortización derivados de la finalización de otros gastos de capital aprobados en años anteriores (USD 200 000), y v) los costos recurrentes no relacionados con el personal generados en las nuevas oficinas en los países (USD 250 000).
67. El aumento de los precios del 0,3 % constituye el efecto neto de la tasa general de inflación supuesta (de 2,05 %) y la subida de precios de partidas de costos específicas que no se pudieron absorber, ajustado en función de la variación del tipo de cambio. Además, la eliminación de la partida para aumentos de sueldo del personal del cuadro orgánico por valor de USD 679 000 ha contribuido a que el incremento de precios neto sea escaso. Este monto no se ha reasignado dentro del presupuesto propuesto. Sin este ajuste extraordinario a la baja, el aumento de precios habría sido de 0,8 %, cifra que igualmente es inferior al 1,1 % estimado al momento de prepararse la descripción preliminar general. También es considerablemente menor que la mayoría de los aumentos de precios de las distintas partidas —como, por ejemplo, consultoría y viajes—, además de ser menor que la tasa media ponderada de inflación general, como se muestra en el anexo XI.
68. Aunque el presupuesto general para 2017 cuenta con la ventaja de que el dólar de los Estados Unidos se ha fortalecido levemente en comparación con 2016, el presupuesto propuesto, con un aumento nominal del 1,8 % (o incluso 2,3 %, sin la eliminación de la partida de USD 679 000 para aumentos de sueldo), debería considerarse en el contexto del mayor nivel del programa de préstamos y donaciones previsto para el período de la FIDA10 . Este incremento nominal relativamente pequeño es el resultado de las medidas orientadas a la reducción de costos y al aumento de la eficiencia que se han aplicado y se siguen aplicando.

Presupuesto para 2017 desglosado por departamento

69. En el cuadro 5 se expone la propuesta de presupuesto por departamento para el año en curso.

Cuadro 5

Presupuesto ordinario para 2016 y 2017 desglosado por departamento
(en millones de USD)

<i>Departamento</i>	<i>Aprobado para 2016</i>	<i>Propuesto para 2017</i>	<i>Cambio total</i>	<i>Cambio (porcentaje)</i>
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	2,46	2,46	-	0,0
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG)	17,93	18,15	0,22	1,2
Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos (PRM)	3,74	4,03	0,29	7,8
Departamento de Estrategia y Conocimientos (SKD)	5,04	5,69	0,65	12,9
Departamento de Administración de Programas (PMD)	72,62	72,60	(0,02)	(0,0)
Departamento de Operaciones Financieras (FOD)	9,77	10,96	1,19	12,2
Departamento de Servicios Institucionales (CSD)	27,30	27,76	0,46	1,7
Centro de costos institucionales:				
• Centro de costos institucionales (parte asignable)	2,87	3,42	0,55	19,2
• Centro de costos institucionales (parte no asignable)	4,30	4,35	0,05	1,2
• Monto retenido de 2012 correspondiente al aumento salarial del personal del cuadro orgánico	0,68	-	(0,68)	(100,0)
Total	146,71	149,42	2,71	1,8

70. En la mayoría de los departamentos el presupuesto para 2017 es ligeramente superior al de 2016. Los incrementos obedecen principalmente a los costos de personal adicionales, al aumento de los costos unitarios para determinados productos, las transferencias entre departamentos y los aumentos derivados de la inflación, contrarrestados en parte por las reducciones derivadas de la leve variación del tipo de cambio.
71. A continuación se explican las razones concretas de los cambios en las asignaciones por departamento correspondientes a 2017 en comparación con 2016:
- OPV: no se ha registrado un aumento en el presupuesto de la OPV. Los aumentos de costos se han compensado totalmente por la variación del tipo de cambio.
 - CSSG: el aumento se debe principalmente al personal adicional y/o las actividades nuevas de la Oficina del Secretario, la BOD, la Oficina del Asesor Jurídico y la Oficina de Auditoría y Supervisión. Los presupuestos de las demás divisiones del CSSG se mantienen sin cambios.
 - PRM: el incremento del presupuesto de la PRM comprende la transferencia de un puesto del PMD y la consultoría de apoyo adicional vinculada a la creación de una nueva dependencia dentro de la PRM.
 - SKD: el aumento del presupuesto de la SKD, a pesar de los ahorros derivados del tipo de cambio, se debe a la incorporación de dos puestos de personal adicionales en 2017, las necesidades adicionales no relacionadas con el personal vinculadas a la creación de productos necesarios para la gestión de los conocimientos y la investigación, así como las actividades relacionadas con la evaluación del impacto.
 - PMD: el presupuesto del PMD para 2017 es ligeramente inferior al de 2016 básicamente por la transferencia de la función de gestión financiera y los recursos conexos al FOD y la transferencia de un puesto de personal a la PRM. Estas reducciones y los ahorros generados por el tipo de cambio han

sido contrarrestados por la financiación adicional proporcionada para las nuevas iniciativas vinculadas a la FIDA10 y al PMP, así como a la financiación adicional destinada a los proyectos problemáticos y la mejora del diseño.

- f) FOD: el aumento de presupuesto del FOD obedece principalmente a la transferencia de la gestión financiera del PMD al FOD. Aparte de los recursos transferidos del PMD, se han proporcionado recursos adicionales para las necesidades de personal y no relacionadas con el personal. También hay costos adicionales vinculados a la separación de la División de Servicios Financieros y del Contralor en dos divisiones distintas.
- g) CSD: el aumento del presupuesto del CSD para 2017 es consecuencia de los costos recurrentes de las nuevas oficinas en los países, la incorporación de un puesto adicional para la gestión de la Dependencia de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, los costos adicionales no relacionados con el personal para la División de Recursos Humanos (HRD) y la Dependencia de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, además de los costos recurrentes de mantenimiento de los proyectos de TI finalizados financiados con cargo a los gastos de capital. Estos se han contrarrestado en parte mediante los ahorros logrados en la División de Servicios Administrativos y la revisión del tipo de cambio utilizado.
- h) Centro de costos institucionales: los costos por este concepto se reparten entre los costos institucionales que se gestionan de manera centralizada y son asignables (es decir, de contratación y nombramiento, de amortización del SDP y relacionados con el marco de reconocimientos y recompensas), y aquellos que se gestionan de manera centralizada pero no son asignables (otros costos de amortización, relacionados con gastos de maternidad, de seguro médico después de la separación del servicio, honorarios de auditoría externa, etc.).
- El aumento de los costos institucionales asignables se debe principalmente a los costos recurrentes y de amortización vinculados a la culminación del proyecto de sustitución del SPD financiado con cargo a los gastos de capital, contrarrestados por una reducción de los costos de contratación y traslado, y la disminución de los costos asociados al marco de reconocimientos y recompensas.
 - El leve aumento de los costos institucionales no asignables obedece a los costos recurrentes y de amortización adicionales relacionados con la CLEE, así como a un incremento de los gastos ordinarios de amortización.
 - En la propuesta de presupuesto para 2017 se eliminó la partida presupuestaria para los aumentos de sueldo del personal del cuadro orgánico que se había reservado en el presupuesto de 2016.

Propuesta de presupuesto para 2017 desglosada por categorías generales de costos

72. En el cuadro 6 se muestra el desglose de la propuesta de presupuesto para 2017 por categorías principales de costos. En el anexo IV se ofrece un análisis de la propuesta de presupuesto para 2017 por categorías de costos detalladas y por departamentos. Al contarse con mejores estimaciones, el presupuesto definitivo por categorías de costos difiere ligeramente del planteado en la descripción preliminar general. Ahora se incluyen los costos de las nuevas iniciativas derivadas de la FIDA10 y el PMP (que no se contemplaron en la descripción preliminar) y el impacto de los ajustes detallados de los precios y la inflación, contrarrestados por el impacto de la variación del tipo de cambio y la eliminación de la partida para aumentos de sueldo del personal del cuadro orgánico (USD 679 000).

Cuadro 6
Análisis de los presupuestos para 2016 y 2017 desglosados por categorías generales de costos
 (en millones de USD)

<i>Categoría de costos</i>	<i>Aprobado para 2016</i>	<i>Propuesto para 2017</i>	<i>Cambio total</i>	<i>Cambio (porcentaje)</i>
Personal	85,91	86,30	0,39	0,5
Consultores	23,50	24,80	1,30	5,5
Viajes oficiales	9,84	10,24	0,40	4,1
Total de los costos de TIC no relacionados con el personal	5,16	5,22	0,06	1,2
Otros costos	22,30	22,86	0,56	2,5
Total	146,71	149,42	2,71	1,8

73. El incremento de los costos de personal de USD 85,91 millones en 2016 a USD 86,3 millones en 2017 obedece principalmente a los aumentos generados por la incorporación de puestos adicionales como resultado de la planificación de la fuerza de trabajo y el ajuste obligatorio de sueldos dentro de una misma categoría, contrarrestados casi totalmente por el impacto de la variación del tipo de cambio en los sueldos del personal y por la reducción de la asignación para costos de contratación y traslados.
74. Los costos de consultoría para 2017 superan a los correspondientes a 2016 a causa de lo siguiente: las asignaciones adicionales para las iniciativas derivadas de la FIDA10 y el PMP; los costos vinculados a la supervisión adicional de los proyectos en situación de riesgo; los aumentos de precios (sobre la base de la información proporcionada por la HRD); los costos recurrentes correspondientes a la subcontratación de tareas de apoyo para la culminación de los proyectos relativos al SPD, la CLEE y los proyectos con cargo a gastos de capital ordinarios; todo ello parcialmente contrarrestado por la reducción del número de años en que se contrata a consultores debido a la incorporación de nuevos puestos de personal.
75. El leve aumento que registran los viajes oficiales en 2017 obedece al incremento de la supervisión de los proyectos problemáticos y la subida de los precios de los pasajes aéreos y los hoteles, utilizando los datos presentados en el anexo XI.
76. Los costos no relacionados con el personal y la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) son ligeramente superiores, a causa del aumento de los costos recurrentes de los proyectos relativos a la CLEE y con cargo a los gastos de capital finalizados, contrarrestados por el efecto del tipo de cambio en los gastos de TIC denominados en euros.
77. El incremento de otros costos obedece principalmente al aumento de los costos de amortización vinculados a la finalización de los proyectos relativos a la CLEE y el SPD con cargo a los gastos de capital, y los costos recurrentes de las nuevas oficinas en los países, contrarrestados por el tipo de cambio de los componentes de otros costos denominados en euros y la eliminación de la partida presupuestaria para los aumentos de sueldo del personal del cuadro orgánico.
- De los grupos de resultados a los pilares para la obtención de resultados
78. El FIDA se esfuerza continuamente por mejorar y estar a la vanguardia en cuanto a los procesos institucionales de planificación y presupuestación, con el fin de utilizar eficazmente los recursos de que dispone para alcanzar los objetivos estratégicos que se ha fijado. La adopción de estos pilares en lugar de los grupos de resultados contribuirá a la eficacia de dichos procesos institucionales. Mientras que los objetivos estratégicos a largo plazo se fijan en el Marco Estratégico y las nuevas prioridades se establecen en el PMP para un período de tres años, los productos que permiten alcanzar los objetivos se determinan anualmente. El nivel y la medida de los productos podrá variar de un año a otro, en función de las prioridades que vayan surgiendo y en respuesta a la evolución de las oportunidades y los desafíos. Es así

que se establece la correspondencia entre los productos y los pilares pertinentes, y luego se destinan los recursos necesarios (de personal o no relacionados con el personal) para generar los productos requeridos dentro de cada pilar.

79. Esta mejora permite al FIDA concentrarse más en los resultados y vincular el presupuesto directamente a los productos. A su vez, esto implica que el proceso de presupuestación se lleva a cabo en función de los efectos directos y los productos que se desea obtener, y que el proceso de planificación no se realiza en función de las asignaciones presupuestarias. Se propone que 2017 se considere un año de transición, y que el presupuesto para 2018 sea el primero en utilizar el enfoque basado en el vínculo entre los productos y los pilares. Los detalles de los productos y los costos estándar asociados para 2017 están en proceso de preparación, para luego establecer la correspondencia con los pilares pertinentes. A la fecha se han determinado algunas de las principales categorías de productos. En el cuadro 7 se presenta, utilizando la información disponible, un desglose preliminar del presupuesto para 2017 en función de estas categorías generales de productos.

Cuadro 7

Desglose indicativo del presupuesto ordinario por categorías generales de productos para 2017
(en millones de USD)

<i>Categoría general de productos</i>	<i>Costo de personal propuesto para 2017</i>	<i>Costo no relacionado con el personal propuesto para 2017</i>	<i>Presupuesto propuesto para 2017</i>
1 Programas en los países (oficinas en los países y COSOP)	12,95	9,25	22,20
2 Diseño	13,27	11,13	24,40
3 Supervisión	16,56	16,30	32,86
4 Diálogo sobre políticas de alto nivel y productos de conocimiento	7,78	2,31	10,09
5 Movilización de recursos	3,20	0,45	3,65
6 Financiación	5,41	0,60	6,01
7 Recursos humanos	6,52	1,91	8,43
8 Riesgo y gobernanza	5,19	1,00	6,19
9 Administración, instalaciones y TI	8,66	11,38	20,04
10 Órganos rectores	5,46	2,32	7,78
11 Costos institucionales	1,30	6,47	7,77
Total	86,30	63,12	149,42

80. Posteriormente, estas categorías de productos se desglosarán en productos tan concretos como sea posible, para los cuales puedan determinarse costos estándar significativos. En el transcurso de 2017, estos productos, con las asignaciones de recursos correspondientes, se ubicarán en los pilares pertinentes para establecer una representación más precisa de las asignaciones de recursos por pilar cada año.
81. Al tratarse de un año de transición, a efectos de establecer una continuidad, en el anexo III se presenta una comparación entre el presupuesto aprobado de 2016 y las previsiones para el año por grupo de resultados.

G. Propuesta de presupuesto para 2017 en cifras brutas

82. El FIDA ejecuta y administra para terceras partes varias operaciones que son externas pero complementarias respecto de su programa de préstamos y donaciones. Estas operaciones se financian con cargo a fondos suplementarios. La participación en esas actividades en régimen de asociación comporta costos adicionales para el FIDA relacionados con el diseño, la ejecución, la supervisión y la administración. De conformidad con los acuerdos relativos a esos fondos suplementarios, estos costos suelen financiarse con cargo a los ingresos en concepto de comisiones de administración.

83. El presupuesto en cifras brutas comprende el presupuesto ordinario en cifras netas y los recursos necesarios para administrar y respaldar la labor adicional relacionada con fondos suplementarios concretos. El trabajo realizado para llevar adelante el programa básico de préstamos y donaciones del FIDA y las actividades conexas seguirá financiándose con cargo al presupuesto ordinario en cifras netas. La separación de los presupuestos en cifras brutas y netas garantiza que las fluctuaciones en la carga de trabajo relacionada con los fondos suplementarios no afecten al presupuesto ordinario de un año a otro. En el presupuesto en cifras brutas solamente se incluyen los costos adicionales destinados a financiar las actividades relacionadas con los fondos suplementarios para el ASAP, la Unión Europea (incluido el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional [GCAI]) y el Fondo Fiduciario de España.
84. Para 2017, el costo del apoyo a la labor relacionada con los fondos suplementarios asciende a USD 5,2 millones por encima del presupuesto ordinario en cifras netas de USD 149,42 millones. El aumento que surge de la comparación con la suma de USD 4,6 millones correspondiente a 2016, obedece principalmente a la incorporación de puestos adicionales que coinciden con la duración de la financiación (5,25 PEJC) para atender las nuevas necesidades y al costo de supervisar una cartera del ASAP cada vez mayor, parcialmente contrarrestados por las reducciones en los costos no relacionados con el personal.
85. Por consiguiente, el presupuesto en cifras brutas propuesto para 2017 asciende a USD 154,62 millones, en comparación con el presupuesto de USD 151,31 millones en 2016. Esta cuantía puede recuperarse totalmente de la parte asignable anualmente de los ingresos por cobro de comisiones generados por el ASAP, el Fondo Fiduciario de España, la Unión Europea, la Comisión Europea y el GCAI. Se solicita solo la aprobación del presupuesto ordinario propuesto, en cifras netas, de USD 149,42 millones. En el cuadro 8 se presenta un resumen del presupuesto ordinario en cifras brutas y netas.

Cuadro 8
Presupuesto indicativo para 2017 en cifras brutas y netas
(en millones de USD)

<i>Categoría de costos</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Presupuesto en cifras brutas	151,31	154,62
Costos de apoyo a la labor realizada con fondos suplementarios	(4,60)	(5,20)
Presupuesto en cifras netas	146,71	149,42

H. Índice de eficiencia

86. Teniendo en cuenta que se destinan USD 1 575 millones al programa de préstamos y donaciones (incluidos los otros fondos administrados por el FIDA) y que el presupuesto en cifras brutas propuesto asciende a USD 154,62 millones, se prevé un índice de eficiencia administrativa (índice de eficiencia 1) para 2017 de 9,8 %, lo que constituye una importante mejora en relación con el promedio para la FIDA9 que fue de 12,9 %. Si se incluye la cofinanciación, se prevé un índice de eficiencia (índice de eficiencia 2) basado en el programa de trabajo total de 4,7 %, siendo el índice promedio durante el período de la FIDA9 de 6,1 %. Es probable que el índice de eficiencia promedio para el período de la FIDA10 sea igual al correspondiente a la FIDA9, es decir, 12,9 %. También es probable que el aumento previsto en el presupuesto total para el período de tres años sea contrarrestado por el incremento del total del programa de préstamos y donaciones (incluidos los otros fondos administrados por el FIDA), dado que el nivel de préstamos al que se aspira llegar es de USD 3 200 millones, como mínimo.

87. El año pasado se incorporó un tercer índice de eficiencia, con objeto de medir el monto de la cartera gestionada por dólar del presupuesto gastado. El valor monetario de la cartera actual ha aumentado, de USD 5 700 millones en septiembre de 2013 a USD 6 800 millones en septiembre de 2016, lo que supone un incremento del 19 %, mientras que los costos totales han aumentado de USD 143,9 millones en 2013 a los USD 147,2 millones previstos para 2016, lo que constituye un incremento de apenas un 2 %. Por consiguiente, el monto de la cartera gestionada ha aumentado de USD 40 por cada dólar de los Estados Unidos gastado a USD 46, según se muestra en el cuadro 9.

Cuadro 9
Índices de eficiencia
(en millones de USD)

	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Período de la FIDA9	Previsión para 2016	Planificado para 2017
Programa de trabajo						
Programa de préstamos y donaciones	913	760	1 425	3 098	912	1 500
Otros fondos administrados por el FIDA	112	114	67	293	75	75
Total parcial	1 025	874	1 492	3 391	987	1 575
Cofinanciación^a	947	881	1 920	3 748	1 009	1 725
Programa de trabajo total	1 972	1 755	3 412	7 139	1 996	3 300
Valor de la cartera en ejecución	5 700	6 000	6 860	n. d.	6 800	n. d.
Costos totales						
Presupuesto ordinario	139,1	142,2	141,6	422,9	142,6	149,4
Costos de apoyo a las actividades realizadas con fondos suplementarios	4,8	4,7	4,7	14,2	4,6	5,2
Costos totales	143,9	146,9	146,3	437,1	147,2	154,6
Índice de eficiencia 1: costos totales/programa de préstamos y donaciones, incluidos otros fondos administrados por el FIDA ^b	14,0 %	16,8 %	9,8 %	12,9 %	14,9 %	9,8 %
Índice de eficiencia 2: costos totales/programa de trabajo	7,3 %	8,4 %	4,3 %	6,1 %	7,3 %	4,7 %
Índice de eficiencia 3: cartera/costos totales	USD 40	USD 41	USD 47	n. d.	USD 46	n. d.

^a Las cifras que aparecen como cofinanciación con otros fondos administrados por el FIDA reflejan un índice de eficiencia revisado de 1,2 para el programa de préstamos y donaciones.

^b Medición de la eficiencia acordada como parte de la FIDA9.

VI. Presupuesto de gastos de capital para 2017

Gastos de capital solicitados para 2017

88. Tal como se propuso en años anteriores, el presupuesto de gastos de capital se dividirá en dos categorías: i) un presupuesto de gastos de capital anual para sufragar los gastos de capital que son cíclicos o periódicos y que tienen una vida económica de más de un año (por ejemplo, la sustitución habitual de computadoras de mesa o portátiles que se realiza cada año y, este año, la sustitución de vehículos en las oficinas en los países), y ii) un presupuesto de gastos de capital para financiar proyectos importantes relativos a TI (si los hay) y otros proyectos de inversión, sujeto a la disponibilidad de capacidad para llevar adelante proyectos adicionales.
89. Para 2017 se propone un presupuesto de gastos de capital de USD 2,4 millones, cifra que está al mismo nivel que en los últimos dos años. Según se indica en el cuadro 10, este total comprende lo siguiente: i) USD 974 000 para los presupuestos anuales de gastos de capital; ii) USD 745 000 para las actividades de TIC aprobadas por el Comité de Gestión de la Tecnología de la Información;

- iii) USD 286 000 para las iniciativas de reforma en materia de recursos humanos;
 iv) USD 150 000 para un instrumento relativo a las pérdidas que forma parte de los requisitos de cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera n° 9 (NIIF 9), y v) USD 250 000 para la mejora de los sistemas utilizados para la gestión y el archivo de documentos.
90. Según las normas contables vigentes aplicadas por el FIDA, la amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (cuatro años en el caso del equipo informático de TI, y hasta un máximo de 10 años para los costos de desarrollo de programas informáticos, incluidos los costos de sustitución del SPD). Con estos parámetros, la amortización progresiva de los proyectos financiados con cargo a los gastos de capital que se inician en 2016 y 2017 será de aproximadamente USD 738 000 en 2017. El aumento de la asignación obedece a la finalización de un número importante de componentes de proyectos con cargo a gastos de capital en 2016, entre ellos, los relativos al SPD y la CLEE. Es probable que la amortización del presupuesto de gastos de capital para 2017 no comience hasta 2018.

Cuadro 10

Gastos de capital solicitados para 2017

(en miles de USD)

<i>Propuestas para 2017</i>	
Presupuesto de gastos de capital anual	
Sustitución periódica de equipo informático de TI	520
Compra/sustitución de vehículos en las oficinas en los países	454
Total parcial	974
Otros presupuestos de gastos de capital	
Iniciativas de TIC	375
Infraestructura de TI periódica	370
Reforma en materia de recursos humanos	286
Requisitos de cumplimiento con la NIIF 9	150
Sistemas de gestión y archivo de documentos	250
Total parcial	1 431
Total	2 405

VII. Partida presupuestaria de gastos extraordinarios para la FIDA11

91. Con arreglo a la resolución 181/XXXVII del Consejo de Gobernadores, se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe la consignación de la partida presupuestaria de gastos extraordinarios para las actividades relativas a la FIDA11. Los costos asociados a estas actividades comenzarán a generarse en enero de 2017 y deberían cesar a mediados de 2018, sin contar con el examen a mitad de período.
92. El monto estimado se revisó y ahora es inferior al indicado en la descripción preliminar general. En el cuadro 11 se presenta la estimación definitiva, que incluye el costo de contar con una presidencia externa para la reposición de recursos. El costo efectivo de las actividades relativas a la FIDA10 ascendió a USD 1,05 millones, y para la FIDA11 se propone un monto de USD 1,04 millones. La ligera disminución obedece al tipo de cambio de los costos denominados en euros, contrarrestada por un pequeño aumento en los costos de consultoría.

Cuadro 11
Estimación de la partida presupuestaria de gastos extraordinarios
(en millones de USD)

<i>Descripción</i>	<i>Cifras efectivas FIDA10</i>	<i>Cifras propuestas FIDA11</i>
Costos relativos a idiomas, traducción y conferencias	0,51	0,45
Costos de personal	0,13	0,13
Costos administrativos	0,07	0,09
Costos de consultoría (incluida la presidencia externa)	0,26	0,28
Examen a mitad de período	0,07	0,08
Imprevistos/variados	0,01	0,01
Total	1,05	1,04

Segunda parte: programa de trabajo y presupuesto para 2017, basados en los resultados, y plan indicativo para 2018-2019 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

I. Introducción

93. En este documento figura el programa de trabajo y presupuesto para 2017, basados en los resultados, y plan indicativo para 2018-2019 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE). Se ha elaborado en consulta con la dirección y se han tomado en cuenta las prioridades expresadas en 2015 por los órganos rectores del FIDA y los comentarios manifestados por los miembros del Comité de Evaluación, el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva en sus respectivos períodos de sesiones del mes de septiembre de 2016. Esta versión final también incorpora las observaciones planteadas por el Comité de Evaluación en octubre de 2016.
94. Con arreglo a la práctica habitual, el presupuesto propuesto será considerado nuevamente por el Comité de Auditoría en noviembre de 2016, junto con el presupuesto administrativo para 2017. Por último, tras la recomendación de la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2016, el presupuesto se presentará al Consejo de Gobernadores en 2017 para su aprobación.
95. Contexto. Durante el período 2016-2018 de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), la organización tiene previsto entregar préstamos y donaciones por valor de USD 3 200 millones, provenientes de sus propios recursos. El proceso de la FIDA10 comprende varias prioridades operacionales para alcanzar el objetivo general del Fondo de lograr la transformación rural. Entre ellas, cabe destacar el fomento de la agricultura en pequeña escala sostenible e inclusiva, la nutrición, la adaptación al cambio climático, la ampliación de escala, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Esas esferas prioritarias se plasman en el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025). Además, la descentralización institucional y la sostenibilidad financiera son esferas fundamentales para mejorar el desarrollo del FIDA y la eficacia institucional.
96. Estos planes y prioridades proporcionan el contexto para el programa de trabajo de la evaluación independiente del FIDA. El programa de trabajo y presupuesto de la IOE basados en los resultados se prepararon a partir de la aplicación del marco de selectividad de la IOE tras el detenido examen de las prioridades establecidas para la FIDA10³ y el plan a medio plazo para 2016-2018. También es importante la visión estratégica a medio plazo de la IOE para 2016-2018, que se funda en la visión estratégica del FIDA para el período 2016-2025 y ofrece el marco general para las actividades de la IOE en los próximos dos años (véase el recuadro 1).

Recuadro 1

Declaraciones del objetivo fundamental y visión de la IOE

Objetivo fundamental

Fomentar la rendición de cuentas y el aprendizaje mediante evaluaciones del trabajo del FIDA que sean independientes, creíbles y útiles.

Visión

Aumentar el impacto de las operaciones del FIDA para alcanzar una transformación rural sostenible e integradora a través de la excelencia en la evaluación.

³ El informe final de la FIDA10 se encuentra disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/gc/38/docs/spanish/GC-38-L-4-Rev-1.pdf>.

97. En el proceso de preparación de su programa de trabajo y presupuesto, la IOE ha considerado la necesidad de continuar realizando evaluaciones de gran calidad. El empleo de una metodología rigurosa y mejores análisis es fundamental para cumplir su mandato en relación con la rendición de cuentas y el aprendizaje. En enero de 2016, la IOE comenzó a aplicar la metodología presentada en la segunda edición del Manual de evaluación en todos los tipos de evaluaciones.
98. En el Manual de evaluación se establecen los métodos y procedimientos para todos los tipos de evaluaciones realizadas por la IOE, tales como las evaluaciones a nivel institucional, las evaluaciones de estrategias y programas en los países (EEPP) y las evaluaciones de los proyectos, que incluyen las evaluaciones del impacto y los informes de síntesis de evaluación. La metodología y los procedimientos de evaluación se han racionalizado, incrementando así el rigor metodológico, mejorando el análisis y minimizando los costos unitarios. El nuevo manual también sirve de base para formular un nuevo acuerdo de armonización con la dirección del FIDA, a fin de alinear las metodologías aplicadas en los sistemas de autoevaluación y evaluación independiente del Fondo. La finalidad del acuerdo es garantizar que ambos sistemas contribuyan a lograr las metas y los objetivos del FIDA mediante una labor complementaria y de fortalecimiento mutuo.
99. El documento sobre el programa de trabajo y presupuesto de la IOE basados en los resultados está basado en una evaluación crítica de las necesidades, en lugar de basarse simplemente en el presupuesto actual como punto de partida⁴. Ilustra las conexiones entre el programa de trabajo y las partidas de gastos, y detalla el desglose de los costos presupuestados, especialmente los no relacionados con el personal, como son, por ejemplo, los costos de consultoría. Asimismo, se proporciona información detallada sobre los gastos efectivos correspondientes a 2015, la utilización del presupuesto hasta mediados de octubre de 2016 y una estimación actual de la utilización prevista del presupuesto para finales de 2016.
100. En lo atinente al procedimiento, con arreglo a lo dispuesto en la Política de evaluación del FIDA⁵, el presupuesto de la IOE se elabora de forma independiente al presupuesto administrativo del FIDA.⁶ Sin embargo, el presupuesto propuesto se basa en los mismos principios y parámetros presupuestarios (por ejemplo, el tipo de cambio, los costos estándar de personal y el factor inflacionario) que utilizó la dirección del FIDA en la preparación de su propio presupuesto administrativo para 2017.
101. El documento se ha organizado en cinco secciones. En la sección I figura la introducción. En la sección II se destacan los logros del programa de trabajo de evaluación de 2016 hasta el momento, un panorama general de la utilización del presupuesto de 2015, la utilización del presupuesto de 2016 hasta mediados de octubre y la utilización proyectada para el año, así como el uso del arrastre del 3 % del presupuesto de la IOE para 2015. En la sección III se proporciona una breve descripción de los objetivos estratégicos de la IOE, mientras que la sección IV se ocupa principalmente de las actividades de evaluación propuestas para 2017. Por último, en la sección V se expone la propuesta inicial para el presupuesto de 2017 y los recursos humanos que la IOE necesita para llevar a cabo su programa de trabajo y alcanzar de manera eficaz y puntual los objetivos principales que se ha fijado.

⁴ Véanse las actas del 107^o período de sesiones de la Junta Ejecutiva, EB/107/Rev.1, párrafo 29.

⁵ La Política de evaluación del FIDA revisada está disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/eb/102/docs/spanish/EB-2011-102-R-7-Rev-3.pdf>.

⁶ Véase la Política de evaluación del FIDA revisada, párrafo 38: "Los niveles del componente relativo a la IOE y el presupuesto administrativo del FIDA se determinarán de manera independiente entre sí."

II. Perspectiva actual

A. Aspectos destacados de 2016

102. Para finales del año, la IOE espera haber desarrollado todas las actividades previstas en el programa de trabajo de 2016. Algunos de los logros alcanzados hasta la fecha son los siguientes:
- Finalización de la evaluación a nivel institucional del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA⁷. Esta evaluación se finalizó a tiempo y se presentó al Comité de Evaluación en marzo y a la Junta en abril de 2016. Se prevé que las conclusiones y recomendaciones presentadas sirvan de base al diseño del PBAS revisado, que la dirección remitirá a la Junta en diciembre de 2016.
 - Finalización de la evaluación a nivel institucional de carácter formativo sobre la experiencia del FIDA en materia de descentralización. El documento conceptual de la evaluación⁸ se presentó ante el Comité de Evaluación en marzo de 2016 e incorporó las observaciones de los miembros del Comité. El proyecto de informe de evaluación se envió a la dirección del FIDA para que se debata en el 95º período de sesiones del Comité de Evaluación en noviembre, y se presentará ante la Junta en diciembre de 2016. Las conclusiones se utilizarán para preparar el plan de descentralización institucional, que la dirección se propone presentar a la Junta en diciembre de 2016.
 - Puesta en práctica de la segunda edición del Manual de evaluación del FIDA⁹ y del acuerdo de armonización entre los sistemas de evaluación independiente y de autoevaluación del FIDA. La IOE está ejecutando sus actividades de evaluación correspondientes a 2016 con arreglo a lo dispuesto en la segunda edición del Manual de evaluación. El programa de trabajo y el presupuesto de la IOE basados en los resultados adoptan la terminología utilizada en el nuevo manual, por lo que ahora las evaluaciones de los programas en los países se denominan evaluaciones de estrategias y programas en los países. [Ha habido un cambio de denominación en inglés de las evaluaciones de los resultados de los proyectos para reflejar su nueva naturaleza, pero no afecta al idioma español].
 - Finalización del Informe anual de 2016 sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI). De conformidad con la decisión tomada por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2015, tanto el ARRI como el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) se presentaron en los respectivos períodos de sesiones del Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva, en septiembre de 2016. El tema de aprendizaje del ARRI de este año fue la gestión de los conocimientos, y hace hincapié en el aprendizaje orientado a mejorar los resultados de las operaciones del FIDA. Esta es la segunda edición del ARRI en la cual la totalidad de las tareas de recopilación y análisis de los datos y de redacción del informe estuvieron a cargo del personal de la IOE. Ello refleja la intención de la IOE de internalizar cada vez más el trabajo de evaluación a fin de reducir costos y mejorar la calidad.

⁷ El informe completo está disponible en:
<https://webapps.ifad.org/members/eb/117/docs/spanish/EB-2016-117-R-5-Rev-1.pdf>.

⁸ Disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/ec/91/docs/spanish/EC-2016-91-W-P-3-Rev-1.pdf>.

⁹ El primer Manual de evaluación se elaboró en 2008 y se publicó en 2009. Ambas ediciones se encuentran disponibles en https://www.ifad.org/evaluation/policy_and_methodology/overview.

- Finalización de dos informes de síntesis de evaluación. En 2016 se finalizaron los informes de síntesis de evaluación sobre las actividades no crediticias en el contexto de la cooperación Sur-Sur y cooperación triangular, y acerca del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales. El informe de síntesis de evaluación sobre las actividades no crediticias se presentó al Comité de Evaluación en junio de 2016, y los dos informes relativos al acceso de los pequeños agricultores a los mercados y al medio ambiente y la gestión de los recursos naturales se presentaron a este en octubre de 2016. En función de lo acordado con la Junta Ejecutiva, este año se están preparando otros tres informes de síntesis de evaluación, centrados en: i) el apoyo del FIDA a la ampliación de escala de los resultados; ii) el diálogo sobre políticas a nivel de los países, y iii) el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, con un examen de prácticas y resultados.
 - Presentación ante el Comité de Evaluación de las EPP en el Brasil, Etiopía, la India, Nigeria y Turquía. La EEPP en la India se presentó en el 94º período de sesiones del Comité el día 13 de octubre. El taller y la mesa redonda nacional sobre las EEPP en la República Democrática del Congo se celebró el 18 de octubre. La mesa redonda nacional sobre las EEPP en Filipinas se organizará a finales de noviembre, de conformidad con el plan de trabajo de la IOE.
 - Finalización de la tercera evaluación del impacto, dedicada a Mozambique, por parte de la IOE. Los resultados de la evaluación se presentaron al Comité de Evaluación en octubre. Ha comenzado la cuarta evaluación del impacto y el proyecto seleccionado es el Proyecto de Apoyo Agrícola en Georgia.
 - Evaluación conjunta del Departamento de Evaluación Independiente del Banco Asiático de Desarrollo y la IOE en la República Democrática Popular Lao. Ambos departamentos están realizando una evaluación conjunta de los resultados del Proyecto de Fomento de Medios de Vida Sostenibles en la Región Septentrional mediante el Desarrollo Ganadero en la República Democrática Popular Lao. El documento conceptual para esta evaluación está en proceso de elaboración.
103. Presentación de informes. La IOE ha puesto en uso un sistema de puntuación equilibrada (herramienta que emplean numerosas organizaciones sin fines de lucro) para contribuir al seguimiento y la evaluación de la ejecución de su plan de trabajo y presupuesto durante el año, así como a la presentación de informes al respecto. Este sistema constituye una valiosa herramienta para llevar a cabo los necesarios ajustes al programa de trabajo con objeto de alcanzar los objetivos estratégicos generales de la IOE de manera oportuna. Basándose en el sistema de puntuación equilibrada, la IOE ha perfeccionado su marco de medición de los resultados para 2016-2018 (anexo XII) y el marco de seguimiento y presentación de informes pertinente, con inclusión de los indicadores básicos de resultados (anexo XIII).
104. En el cuadro 1 del anexo XIII se presenta un resumen de los progresos alcanzados en cuanto a las actividades de evaluación planificadas para 2016. Además, en el cuadro 2 del anexo XIII, se incluye un resumen de los logros conseguidos hasta mediados de octubre de 2016 en relación con los objetivos fijados para cada uno de los indicadores básicos de resultados que figuran en el marco de medición de los resultados para 2016-2018. Los datos demuestran que la mayor parte de las actividades están bien encaminadas.
- B. Utilización del presupuesto de 2015**
105. En el cuadro 1 a continuación se proporciona información sobre la utilización que la IOE hizo del presupuesto en 2015, desde enero hasta mediados de octubre de 2016, y la prevista para el final del año.

Cuadro 1

Utilización del presupuesto de la IOE en 2015 y utilización prevista en 2016

(en USD)

	<i>Presupuesto aprobado para 2015</i>	<i>Utilización del presupuesto de 2015</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2016</i>	<i>Compromisos a mediados de oct. 2016</i>	<i>Utilización prevista a finales de 2016</i>
<i>Labor de evaluación</i>					
Viajes del personal	355 000	432 277	376 000	327 514	376 000
Honorarios de los consultores	1 485 000	1 638 956	1 495 000	1 367 926	1 495 000
Viajes y dietas de los consultores	410 000	445 724	440 000	295 940	440 000
Actividades de aprendizaje en los países relacionadas con las EPP/EPPP	40 000	1 864	45 000	28 718	45 000
Difusión de la labor de evaluación, capacitación del personal y otros costos	165 892	249 700	185 520	61 443	185 520
Costos no relacionados con el personal	2 455 892	2 768 521	2 541 520	2 081 541	2 541 520
Costos de personal	3 614 041	3 199 558	3 127 899	2 890 540	3 003 172
Total	6 069 933	5 968 079	5 669 419	4 972 081	5 544 692
Utilización (porcentaje)		98,3 %		87,7%	97,8 %

Basados en los fondos comprometidos para gastos de personal sujetos a un ajuste por tipo de cambio hasta mediados de octubre de 2016.

106. Los gastos totales efectivos con cargo al presupuesto de la IOE para 2015 ascendieron a USD 5,97 millones, es decir, una utilización del 98,3 % del presupuesto. La utilización ligeramente reducida del presupuesto es el resultado en gran medida de los ahorros en los gastos de personal, debido a la existencia de puestos vacantes y al fortalecimiento del dólar estadounidense con respecto al euro en la última parte del año. Los ahorros en los gastos de personal fueron contrarrestados en parte por un aumento de la necesidad de contratar a consultores para llevar adelante las tareas correspondientes a los puestos vacantes. Algunos de los ahorros en los costos de personal también se utilizaron para llevar a cabo sesiones de capacitación y actividades adicionales de difusión, a fin de divulgar más ampliamente las enseñanzas extraídas de la evaluación durante el año.
107. A mediados de octubre de 2016, la utilización (en cuanto a los compromisos) con respecto a un presupuesto aprobado de USD 5,67 millones para 2016 era de USD 4,97 millones, o lo que es lo mismo, el 87,7 %. La utilización a este momento del año se basa en el compromiso relativo a los costos de personal para todo el año, a excepción de dos puestos de categoría profesional que se ocuparon en el primer trimestre de 2016 y el puesto de Director Adjunto, que se ocupó recién en septiembre de 2016.
108. La utilización general prevista del presupuesto de la IOE a finales de 2016 asciende a USD 5,54 millones, lo que corresponde al 97,8 % del presupuesto aprobado. La utilización inferior a lo previsto en cuanto a los costos de personal es consecuencia de las vacantes mencionadas.
- C. Utilización de los fondos arrastrados de 2015
109. Según la norma relativa al arrastre del 3 %, que lleva aplicándose desde 2004, los créditos no comprometidos al cierre del ejercicio financiero pueden arrastrarse al ejercicio financiero siguiente hasta una suma máxima que no supere el 3 % del presupuesto anual aprobado del año precedente.
110. Los fondos arrastrados de la IOE de 2015 ascendían a USD 182 098. Estos fondos se han asignado a las actividades de evaluación que se indican a continuación:

- i) Informe de síntesis de evaluación sobre género. Los costos del informe de síntesis de evaluación se presupuestaron parcialmente en el presupuesto de 2016 porque se pensaba realizar conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Ahora la IOE debe absorber el total de estos costos.
- ii) Evaluación a nivel institucional de la descentralización. Esta evaluación se está llevando adelante en un plazo sumamente corto. Las consecuencias en materia de recursos solo pudieron estimarse cabalmente cuando se finalizó el diseño a principios de 2016. El arrastre del 3 % se utilizó para mejorar los datos objetivos y la calidad de la evaluación mediante la realización de consultas regionales para recoger las opiniones de los asociados en los países y los beneficiarios. Esos datos se triangularán con otra información recopilada por medio de encuestas, entrevistas y estudios de casos.
- iii) Evaluación a nivel institucional sobre la estructura financiera del FIDA. Parte del arrastre del 3 % está utilizándose para preparar el documento conceptual para la evaluación a nivel institucional sobre la estructura financiera del FIDA. Esto permitirá que la evaluación esté en pleno desarrollo en el primer trimestre de 2017 y que las conclusiones preliminares se formulen a tiempo para su empleo en las consultas sobre la reposición de recursos, con arreglo a lo solicitado por la Junta Ejecutiva.

III. Objetivos estratégicos de la IOE

- 111. Conforme a lo convenido con la Junta Ejecutiva en diciembre de 2013, la IOE alinea sus objetivos estratégicos con los períodos de reposición de recursos del FIDA. La finalidad es garantizar un vínculo más coherente entre esos objetivos estratégicos y las prioridades institucionales. Los objetivos estratégicos propuestos para 2016-2018 (FIDA10) y aprobados por la Junta en diciembre de 2015 son:
 - i) Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas.
 - ii) Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo.
- 112. Estos dos objetivos permitirán a la IOE alcanzar la meta general fijada para la evaluación independiente, a saber: fomentar la rendición de cuentas y el aprendizaje mediante evaluaciones del trabajo del FIDA que sean independientes, creíbles y útiles.

IV. Programa de trabajo para 2017

- 113. En el cuadro 1 del anexo XIV se presenta la lista de actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2017, y en el cuadro 2 del mismo anexo figura el plan indicativo para 2018-2019. El programa de trabajo propuesto para 2017 plantea mejoras en cuanto al rigor metodológico y la ejecución de actividades de evaluación en el ámbito interno, basado en la metodología y el procedimiento racionalizado que se establecieron en la segunda edición del Manual de evaluación. También es importante subrayar que la combinación de productos de evaluación que la IOE propone para 2017 proporciona la base necesaria para reforzar la rendición de cuentas y el aprendizaje por parte del FIDA, con el fin de lograr una mayor eficacia en las actividades de desarrollo.
- 114. La selección de las evaluaciones independientes y la definición de las prioridades se ven facilitadas por el uso del marco de selectividad, que se incluye en el anexo XVII. El marco de selectividad también aumenta la transparencia al diseñar el programa de trabajo de la división. En los párrafos siguientes se ofrece una visión general de las principales actividades de evaluación de la IOE para 2017.

115. El año próximo, la IOE propone realizar una nueva evaluación a nivel institucional sobre la estructura financiera del FIDA, que se terminará para finales del año y se presentará a la Junta Ejecutiva en 2018. No obstante, como lo solicitara la Junta, la IOE velará por que las conclusiones preliminares de esta evaluación a nivel institucional se formulen a tiempo para poder emplearlas en las consultas sobre la reposición de recursos. Resulta oportuno que la IOE considere la idoneidad y sostenibilidad de los instrumentos financieros utilizados por el FIDA para financiar su programa de préstamos y donaciones, contribuyendo así a encontrar fuentes de financiación innovadoras aparte de las fuentes de reposición de recursos tradicionales.
116. Dada la importante reducción de la asistencia oficial para el desarrollo, que está afectando el nivel de la financiación movilizada por medio de los ciclos de reposición de recursos, en el futuro, el FIDA no puede depender solamente de las contribuciones de los donantes a través de las reposiciones periódicas. En 2015, la Junta autorizó al FIDA a comenzar a obtener fondos mediante empréstitos de fuentes soberanas para incrementar la disponibilidad de recursos. En vista de ello, la evaluación considerará la capacidad del FIDA para obtener recursos financieros adicionales para la reducción de la pobreza rural.
117. La evaluación a nivel institucional sobre la estructura financiera constituye una importante evaluación sobre un tema fundamental y será una iniciativa pionera; solo la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial ha realizado una evaluación similar. En el plan indicativo para 2017-2018 se muestran otras evaluaciones a nivel institucional planificadas provisionalmente para después de 2017 (anexo XIV, cuadro 2).
118. El objetivo principal de las EEPP es evaluar los resultados y el impacto de la asociación entre el FIDA y los gobiernos en la reducción de la pobreza rural, así como sentar las bases para la elaboración de estrategias en los países tras la finalización de la respectiva EEPP. En 2017, la IOE terminará las EEPP iniciadas en 2016 en Egipto y Mozambique. Además, tiene previsto comenzar otras cinco EEPP, una en cada una de las cinco divisiones regionales del FIDA. Estas evaluaciones se realizarán en Angola, Camboya, el Camerún, Georgia y el Perú. Cabe destacar que en ninguno de estos países se ha realizado una EEPP anteriormente. Por lo tanto, las evaluaciones previstas para 2017 contribuirán al aprendizaje y la rendición de cuentas en el FIDA al ampliar el número de operaciones financiadas por el FIDA que serán objeto de evaluación.
119. La experiencia que ha adquirido la IOE en evaluaciones del impacto¹⁰ le servirá para comenzar el año que viene otra evaluación del impacto de un proyecto que se determinará en función del marco de selectividad. Es importante subrayar que las evaluaciones del impacto que realiza la IOE no son iguales a las que llevó a cabo la dirección en los períodos de la FIDA9 y la FIDA10. De hecho, el principal objetivo de la IOE al efectuar este tipo de evaluaciones es poner a prueba metodologías y procedimientos innovadores para medir de manera más rigurosa los resultados de las operaciones del FIDA. También le permiten adquirir una experiencia directa en la realización de evaluaciones del impacto para poder contribuir más al debate interno y externo sobre el tema.
120. Además, en 2017 la IOE preparará dos informes de síntesis de evaluación. Dichos informes se basan principalmente en datos empíricos de evaluación existentes, y sirven para documentar y difundir enseñanzas y buenas prácticas sobre temas que pueden servir de base para políticas, estrategias y operaciones del FIDA. Los temas propuestos para los dos informes de síntesis de evaluación de 2017 son los siguientes: i) pesca, acuicultura y desarrollo de las zonas costeras, y ii) sobre creación de asociaciones a nivel de los países, incluido el sector privado

¹⁰ La IOE ha llevado a cabo tres evaluaciones del impacto, en Sri Lanka, la India y Mozambique.

121. El informe de síntesis sobre pesca y acuicultura fue solicitado por el Comité de Evaluación. No obstante, es importante destacar que el FIDA cuenta con escasos datos empíricos de evaluaciones anteriores sobre el tema. Por lo tanto, la IOE propone incorporar datos de evaluaciones sobre el tema realizadas por las funciones de evaluación de otras organizaciones de desarrollo multilaterales y bilaterales. Con respecto al informe de síntesis de evaluación sobre asociaciones, la IOE dispone de datos empíricos de evaluaciones sobre el tema porque en todas las EEPP se considera y califica la creación de asociaciones a nivel de los países. Además, llevó adelante una evaluación a nivel institucional sobre la estrategia del FIDA para el desarrollo del sector privado y la asociación con él, que se presentó a la Junta Ejecutiva en mayo de 2011.
122. Tras la racionalización metodológica introducida en la segunda edición del Manual de evaluación, la IOE adoptó un enfoque más riguroso en la preparación de los informes de síntesis (por ejemplo, al aplicar un análisis más sistemático de los datos secundarios cualitativos y cuantitativos). Ello mejorará el rigor analítico y la credibilidad de los productos.
123. Ajustándose a las prácticas aceptadas, el objetivo de la IOE es validar todos los informes finales de proyectos y llevar a cabo 10 evaluaciones de los resultados de los proyectos (ERP) por año¹¹. El número de ERP ha aumentado de ocho a 10 por año con el fin de aportar datos sobre los resultados de las operaciones del FIDA derivados de evaluaciones independientes y sobre el terreno. Estos datos también constituirán aportes fundamentales para los ARRI, las evaluaciones a nivel institucional y las EEPP, permitirán a la IOE cubrir más operaciones en las distintas regiones, y fortalecerán aún más el marco de rendición de cuentas del FIDA. Esto es fundamental, dado que la mayoría de los recursos del FIDA destinados al desarrollo se canalizan a través de proyectos y programas de inversión hacia los países en desarrollo que son miembros de la organización.
124. Además, la IOE está reforzando la base de datos empíricos y el rigor analítico de las ERP mediante el aumento de la colaboración con los beneficiarios y otras partes interesadas en los países, y gracias a la posibilidad de que los equipos de evaluación puedan llevar a cabo evaluaciones rurales participativas más estructuradas y una gama más amplia de visitas in situ en las zonas rurales remotas.
125. Tal como se especifica en la Política de evaluación del FIDA, la división va a elaborar la edición de 2017 del ARRI, que es su informe anual emblemático. Al igual que en años anteriores, el ARRI incluirá un análisis detallado y un capítulo dedicado a un tema de aprendizaje principal. Tras consultarlo con la dirección del FIDA, la IOE propuso a la Junta que el tema de 2017 sea la gestión financiera y las responsabilidades fiduciarias.
126. La IOE apoyará a algunos países receptores en la realización de actividades de evaluación del desarrollo de la capacidad de evaluación vinculadas a la Iniciativa CLEAR. El FIDA tiene previsto llevar a cabo esta iniciativa con los Centros para el aprendizaje sobre la evaluación y los resultados (CLEAR), con el propósito de fortalecer la capacidad del personal a nivel de los proyectos y otros interesados en los países, además de perfeccionar los sistemas e instrumentos de obtención de datos. Las actividades de desarrollo de la capacidad de evaluación realizadas por la IOE complementarán estos esfuerzos porque se concentrarán en la mejora de esa capacidad a nivel institucional, apoyando así a las instituciones gracias a que tendrán una mayor capacidad para evaluar las políticas y los programas públicos encaminados a reducir la pobreza rural.

¹¹ En español, las evaluaciones de los resultados de los proyectos siguen denominándose de este modo, pero en inglés la denominación ha cambiado. La IOE decidió realizar ese cambio para expresar más adecuadamente los objetivos y el enfoque metodológico empleado.

127. Se hará mayor hincapié en el fortalecimiento de las asociaciones con otros organismos con sede en Roma, especialmente en las evaluaciones conjuntas. En ese sentido, el Director de la IOE ha recurrido a los directores de las oficinas de evaluación de dichos organismos para estudiar las posibilidades de colaboración en los países donde la IOE efectuará evaluaciones en 2017.
128. Se prestará mayor atención al intercambio de conocimientos sobre prácticas de evaluación innovadoras. En particular, la IOE tiene previsto organizar una conferencia sobre el uso de la tecnología de la información en la realización de evaluaciones con el fin de intercambiar experiencias y aprender de otras organizaciones y profesionales sobre el modo en que los avances tecnológicos pueden contribuir al diseño, la realización y la calidad de las evaluaciones.
129. Por último, el Director de la IOE fue elegido presidente del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación de los bancos de desarrollo multilaterales, así como vicepresidente del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) responsable del Objetivo Estratégico 2 ("uso de las evaluaciones"). Esas funciones darán al FIDA la posibilidad de poner de relieve ante los asociados el papel fundamental que desempeña en la cooperación internacional para el desarrollo, y en particular la importante labor de la IOE en la mejora de la eficacia de la organización en términos de desarrollo.
130. La IOE presentará todas las evaluaciones a nivel institucional, el ARRI y algunas EEPP tanto al Comité de Evaluación como a la Junta Ejecutiva. Al Comité de Evaluación remitirá las evaluaciones del impacto y los informes de síntesis de evaluación, los cuales también podrán presentarse ante la Junta, si esta así lo requiriese. Proporcionará por escrito observaciones acerca de los nuevos programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) que hayan sido precedidos por EEPP para su examen por parte de la Junta Ejecutiva. De conformidad con la Política de evaluación del FIDA, aportará por escrito observaciones sobre las nuevas políticas y estrategias institucionales elaboradas sobre la base de las principales evaluaciones a nivel institucional. La IOE también se encargará de la oportuna difusión y traspaso a los principales destinatarios de información personalizada sobre los resultados y las enseñanzas extraídas. En el cuadro 2 se resumen las actividades de evaluación previstas por la IOE para 2017.

Cuadro 2
Actividades de evaluación previstas por la IOE para 2017

<i>Objetivos estratégicos</i>	<i>Resultados de la gestión de la división (DMR)</i>	<i>Productos</i>
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación a nivel institucional sobre la estructura financiera del FIDA • Decimoquinto ARRI y tema de aprendizaje: la gestión financiera y las responsabilidades fiduciarias • Observaciones sobre el RIDE, el Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), una selección de COSOP y políticas y estrategias institucionales, con comentarios sobre nuevas estrategias y políticas del FIDA
	DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países	<ul style="list-style-type: none"> • EPPP: Angola, Camboya, Camerún, Georgia y el Perú
	DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de síntesis de evaluación en: i) pesca, acuicultura y desarrollo de las zonas costeras, y ii) sobre creación de asociaciones a nivel de los países, incluido el sector privado
	DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones de los resultados de los proyectos • Validación de todos los informes finales de proyecto (IFP) disponibles en el año
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo	DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización de una evaluación del impacto del proyecto y puesta en marcha de una nueva • Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto
	DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Un tema de aprendizaje en el contexto del ARRI de 2017 (tema por decidir) • Talleres de aprendizaje en los países sobre los principales resultados de las EPPP que se utilizarán como base para la preparación de nuevos COSOP; actividades de aprendizaje en el FIDA derivadas de otras evaluaciones (por ejemplo, evaluaciones a nivel institucional, informes de síntesis de evaluación, ARRI) para compartir enseñanzas y buenas prácticas • Asociaciones, por ejemplo, el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación, el UNEG y los organismos con sede en Roma • Organización de una conferencia sobre la aplicación de la tecnología de la información en las evaluaciones
	DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el desarrollo de la capacidad de evaluación organizando seminarios y talleres sobre metodologías y procedimientos de evaluación en el contexto de: i) evaluaciones periódicas (por ejemplo, EPPP o evaluaciones de los resultados en curso) y ii) previa petición, en los países en los que la IOE no está llevando a cabo evaluaciones • Ampliación de la declaración de intenciones con China sobre el desarrollo de la capacidad de evaluación
Objetivos estratégicos 1 y 2*	DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del programa de trabajo y presupuesto de la IOE; participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores, así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría; participación en las plataformas internas (Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas, Comité de Gestión de las Operaciones, equipos directivos del FIDA, equipos de gestión de los programas en los países, determinadas actividades de aprendizaje, etc.)

* Hay una serie de productos que ayudan a alcanzar el DMR 8 y que se refieren a los dos objetivos estratégicos.

V. Dotación de recursos para 2016

A. Recursos de personal

131. Las necesidades de personal de la IOE se determinan en base a una exhaustiva planificación estratégica anual de la fuerza de trabajo. Como se indicara en el documento preliminar, en 2017 la IOE necesitará incorporar un puesto adicional de Oficial Superior de Evaluación de categoría P-4. La justificación de esta necesidad se expone en los párrafos siguientes.
132. Entre mayo de 2014 y mayo de 2016, la IOE contó con un miembro del personal de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) de categoría P-5, en adscripción sin costo alguno, que realizó EEPP y ERP. La adscripción fue fundamental para el cumplimiento puntual del programa de trabajo, dado que la racionalización de los procedimientos de evaluación establecida en el nuevo Manual de evaluación redujo la duración de las principales evaluaciones (especialmente las EPP y las evaluaciones a nivel institucional) de 18 a 12 meses. Como se menciona en el párrafo 31, el número de ERP también aumentó de ocho a 10 y fue acompañado de un incremento de la internalización del trabajo de evaluación. Estos cambios están en consonancia con el hincapié que hace el nuevo Manual de evaluación en la mejora de la calidad, el aumento del aprendizaje y la reducción de los costos unitarios. El incremento de la internalización ha redundado en la reducción de los gastos de honorarios, viajes y dietas de los consultores, como se indica (a continuación) en la sección V (B), donde se presenta la propuesta de presupuesto.
133. La mayor internalización de las evaluaciones de alto nivel —como las evaluaciones a nivel institucional y el ARRI— y las efectuadas a nivel de los proyectos —como las ERP y las validaciones de los informes finales de los proyectos (VIFP)— conlleva un esfuerzo del personal de la IOE mayor que el realizado en años anteriores. Por lo tanto, la contratación de un miembro del personal de categoría superior será decisiva para respaldar las principales evaluaciones (por ejemplo, las realizadas a nivel institucional) y garantizar que cada vez más ERP y VIFP puedan producirse internamente a partir de 2017. Un miembro del personal de categoría P-4 también brindará una orientación adecuada al personal subalterno de categorías P-2 y P-3.
134. Además, desde 2009 la IOE no ha solicitado la creación de ningún puesto nuevo, ni en la categoría del cuadro orgánico ni en la de servicios generales. En cuanto a la proporción del personal, vale la pena destacar que por cada miembro del personal del cuadro orgánico hay aproximadamente 0,46 miembros del personal del cuadro de servicios generales, lo que representa una de las mejores proporciones entre todas las divisiones del FIDA. En el anexo XV pueden verse los niveles de dotación de personal modificados para 2017.

B. Propuesta de presupuesto

135. En esta sección se describen las necesidades presupuestarias de la IOE. Estas se presentan a continuación según el tipo de actividad, la categoría de gastos y los objetivos estratégicos. En los cuadros 3 a 6 se incluyen tanto el presupuesto aprobado para 2016 como el presupuesto propuesto para 2017, lo que facilita la comparación entre los dos años. En el cuadro 7 se presenta el presupuesto de la IOE para 2017 que incorpora las cuestiones de género, donde se puede apreciar cómo se distribuyen las partidas para las actividades que tienen un componente de género.
136. Supuestos. Al igual que en años anteriores, los parámetros utilizados para elaborar la propuesta de presupuesto para 2016 son idénticos a los utilizados por la dirección del FIDA para elaborar el presupuesto administrativo para 2016. Para esta propuesta de presupuesto se tuvieron en cuenta los siguientes supuestos: i) para 2017 no se prevén aumentos en los salarios del personal de la categoría del cuadro

orgánico ni de la de servicios generales y, por lo tanto, se han utilizado los mismos costos estándar de personal que en 2016, ajustados al tipo de cambio EUR/USD; ii) la inflación se absorberá en la mayor medida posible, y iii) se utilizará un tipo de cambio de USD1 = EUR 0,897.

137. Con respecto a esto último, el debilitamiento del euro en relación con el dólar estadounidense de USD 1 = EUR 0,877 a USD 1 = EUR 0,897 dio lugar a una leve reducción de los costos de personal.
138. Entre este momento y el final del año, la IOE se coordinará con la Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo para garantizar que la división continúe utilizando los mismos parámetros aplicados por la dirección en la elaboración del presupuesto administrativo para el próximo año. Si hay algún cambio en los parámetros del FIDA para 2017, la IOE también los aplicará y presentará un presupuesto revisado al Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva antes del final de 2016.
139. Presupuesto por tipo de actividad. Según muestra el cuadro 3, se han destinado USD 465 000 de los costos totales no relacionados con el personal, que ascienden a USD 2,490 millones —es decir, el 18,7 % de los costos no relacionados con el personal— a las evaluaciones de alto nivel (por ejemplo, el ARRI y las evaluaciones a nivel institucional). Estas evaluaciones tienen la posibilidad de generar cambios sistémicos de gran alcance en el plano institucional. El aumento en el presupuesto de la evaluación a nivel institucional en comparación con el presupuesto de 2016 es consecuencia de la naturaleza singular de la evaluación de la estructura financiera del FIDA. La IOE deberá utilizar los servicios de expertos técnicos de alto nivel en las áreas de finanzas y movilización de recursos, que normalmente reciben honorarios considerablemente superiores a los que perciben los consultores cuyos servicios utiliza para otros tipos de evaluaciones a nivel institucional.

Cuadro 3
Propuesta de presupuesto para 2017 (por tipo de actividad)*

<i>Tipo de actividad</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2016 (en USD)</i>	<i>Número absoluto 2016</i>	<i>Nivel de esfuerzo 2016</i>	<i>Propuesta de presupuesto para 2017 (en USD)</i>	<i>Número absoluto 2017</i>	<i>Nivel de esfuerzo 2017</i>
Costos no relacionados con el personal						
ARRI	100 000	1	1	80 000	1	1
Evaluaciones a nivel institucional	310 000	2	1	385 000	2	1
EEPP	1 090 000	7	5,6	1 000 000	7	5,2
Síntesis de evaluación	140 000	3	3	110 000	2	2
Evaluaciones de los resultados de los proyectos	315 000	10	10	315 000	10	10
Validaciones de los IFP	50 000	30	30	30 000	30	30
Evaluaciones del impacto	200 000	2	1	200 000	2	1
Actividades de intercambio de conocimientos, comunicación, difusión de la labor de evaluación y asociación	195 000	-	-	225 000		
Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación y otros costos	141 520	-	-	145 861		
Subtotal de los costos no relacionados con el personal	2 541 520			2 490 861		
Costos de personal	3 127 899			3 235 056		
Total	5 669 419			5 725 917		

Nota: en el cuadro 2 del anexo XVI se explica el desglose de manera más detallada.

* Basándose en la experiencia acumulada y los datos históricos: se han asignado 140 días-persona (plantilla) para realizar las evaluaciones a nivel institucional, 130 días para las EEPP, 40 días para los informes de síntesis de evaluación, 80 días para las evaluaciones del impacto, 40 días para las ERP y 11 días para las VIFP. Estas cifras se utilizan para estimar el nivel de esfuerzo por tipos de actividad que figuran en el cuadro 3.

140. La reducción en el costo unitario del ARRI, las EEPP y las VIFP puede atribuirse al aumento de la internalización de estas evaluaciones, a lo cual contribuye de manera importante la contratación de un miembro del personal de categoría P-4. En el cuadro 3 se puede apreciar que en 2017 el número absoluto de EEPP se mantendrá igual que en 2016 pero el costo total se reducirá en USD 90 000. El nivel de esfuerzo es levemente menor que en 2016, porque los talleres y las mesas redondas nacionales para dos de las cinco EEPP previstas para 2017 se organizarán a principios de 2018.
141. Por último, los leves aumentos en cuanto a las actividades relativas a las asociaciones, la comunicación, la difusión y el traspaso de información apuntan a reforzar los canales de aprendizaje e información sobre la evaluación, a crear capacidad de evaluación a nivel nacional y a fomentar la realización de actividades conjuntas con otros organismos con sede en Roma y organizaciones de desarrollo (por ejemplo, el UNEG y el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación [ECG] en el contexto de los bancos multilaterales de desarrollo). En 2017 estos costos también estarán determinados por la labor del Director de la IOE en su calidad de presidente del ECG. Esto implicará la participación en reuniones, seminarios y actividades de alto nivel.

142. En el cuadro 4 se presenta el efecto que tiene en las asignaciones presupuestarias el aumento de la internalización de cada actividad de evaluación de la IOE. Además, se puede apreciar el nivel de esfuerzo del personal de la IOE y los gastos de viajes, honorarios y dietas de los consultores antes (2014-2015) y después de la publicación de la segunda edición del Manual de evaluación (2016-2017).

Cuadro 4
Internalización de las actividades de evaluación

Tipo de actividad	Antes de la publicación de la segunda edición del Manual de evaluación						Después de la publicación de la segunda edición del Manual de evaluación					
	Presupuesto aprobado para 2014	Número absoluto 2014	Nivel de esfuerzo 2014	Presupuesto aprobado para 2015	Número absoluto 2015	Nivel de esfuerzo 2015	Presupuesto aprobado para 2016	Número absoluto 2016	Nivel de esfuerzo 2016	Propuesta de presupuesto para 2017	Número absoluto 2017	Nivel de esfuerzo 2017
ARRI	150 000	1	1	100 000	1	1	100 000	1	1	80 000	1	1
EPP/EEPP	760 000	7	3,3	1 035 000	8	4,5	1 090 000	7	5,6	1 000 000	7	5,2
Evaluaciones de los resultados de los proyectos	230 000	8	8	230 000	8	8	315 000	10	10	315 000	10	10
Validaciones de los IFP	50 000	30	30	50 000	30	30	50 000	30	30	30 000	30	30
Honorarios de consultores	1 465 000			1 485 000			1 495 000			1 400 000		
Consultores: viajes y dietas	395 000			410 000			440 000			380 000		

143. Presupuesto por categoría de gastos. En el cuadro 5 figura la manera en que se distribuirá el presupuesto propuesto de costos no relacionados con el personal por categoría de gastos. Un 56 % del presupuesto para gastos no relacionados con el personal se asignará a honorarios de consultoría con el fin de apoyar la labor de evaluación; este porcentaje es menor que el 60 % asignado a estos gastos en 2016. Con respecto a los consultores, la IOE sigue velando por que en todos los tipos de evaluación haya un equilibrio de género y una diversidad regional adecuados. Se da preferencia a contratar a consultores del país o la región donde esté previsto realizar la evaluación en cuestión, sobre todo en el caso de las ERP, las EEPP y las visitas a los países que puedan llevarse a cabo en el contexto de las evaluaciones a nivel institucional y los informes de síntesis de evaluación.

Cuadro 5
Propuesta de presupuesto para 2017 (por categoría de gastos)
(en USD)

Categoría de gasto	Presupuesto aprobado para 2016	Propuesta de presupuesto para 2017
Viajes del personal	376 000	440 000
Honorarios de consultores	1 495 000	1 400 000
Viajes y dietas de los consultores	440 000	380 000
Actividades de aprendizaje en los países relacionadas con las EEPP	45 000	45 000
Difusión de la labor de evaluación, capacitación del personal y otros costos	185 520	225 861
Total de los costos no relacionados con el personal	2 541 520	2 490 861
Costos de personal	3 127 889	3 235 056
Total	5 669 419	5 725 917

144. El incremento en los viajes del personal comprende: i) el costo de los viajes de los nuevos miembros del personal; ii) el efecto de la internalización de las actividades de evaluación, que conducirá a que el personal de la IOE pase más tiempo sobre el terreno, y iii) el costo de viajes para las actividades realizadas por el presidente del ECG. Se puede apreciar una considerable reducción de los gastos en honorarios,

dietas y viajes de los consultores. Al igual que anteriormente, se propone asignar una pequeña suma a la capacitación del personal, que resulta esencial para el desarrollo profesional continuo. El aumento de los costos de personal totales se debe a la contratación de un miembro del personal de categoría P-4.

145. Presupuesto por objetivo estratégico. En el cuadro 6 se muestra la distribución del presupuesto de la IOE propuesto para 2017, incluidos los costos de personal y los no relacionados con el personal, en función de los objetivos estratégicos de la IOE. En el cuadro 3 del anexo XVI figura información más detallada al respecto, en particular las cantidades asignadas a cada resultado de la gestión de la división (DMR).
146. El objetivo estratégico 1 recibe una asignación mucho mayor que el 2 porque una mayor parte de los recursos destinados a consultoría de la IOE se asignan a las actividades que contribuyen a este objetivo (por ejemplo, las evaluaciones a nivel institucional, las EEPP y las ERP). No obstante, muchas de las actividades realizadas en el marco de este objetivo también contribuirán al logro del objetivo estratégico 2. Esto incluye aquellas actividades englobadas en el objetivo 1 que promueven el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados. Por ejemplo, los talleres que se realizan en los países al final de las EEPP, cuyo presupuesto recae bajo el objetivo estratégico 1, ofrecen una oportunidad única de intercambiar opiniones sobre las enseñanzas extraídas y las buenas prácticas entre los encargados de la formulación de políticas y la toma de decisiones, el personal de las operaciones del FIDA y otras partes interesadas.

Cuadro 6

Distribución del presupuesto propuesto (por objetivo estratégico)

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2016</i>		<i>Propuesta de presupuesto para 2017</i>	
	<i>Monto (USD)</i>	<i>%</i>	<i>Monto (USD)</i>	<i>%</i>
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	4 057 049	71	4 208 638	70
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo	1 322 250	24	1 464 013	25
Objetivos estratégicos 1 y 2	290 120	5	308 748	5
Total	5 669 419	100	5 725 917	100

147. Presupuesto para las cuestiones de género. La IOE sigue la metodología de determinar la proporción de costos de personal y no relacionados con el personal destinados al análisis y la elaboración de informes sobre cuestiones de género en las evaluaciones a su cargo. A este respecto, es importante recordar que la IOE utiliza un criterio especial sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer en todos los ARRI, las EEPP, las ERP, las VIFP y las evaluaciones del impacto. En otros productos de evaluación —como las evaluaciones a nivel institucional y los informes de síntesis— se presta especial atención a las cuestiones de género. En el cuadro 7 se puede ver que el 6,3 % del presupuesto total propuesto para 2017 se asigna directamente al examen de las cuestiones de género, porcentaje superior al 5,8 % calculado en el presupuesto de 2016.

Cuadro 7

Presupuesto de la IOE para 2017 con partidas asignadas a cuestiones de género

<i>Tipo de actividad</i>	<i>Propuesta de presupuesto para 2017</i>	<i>Componente de género (porcentaje)</i>	<i>USD</i>
Costos no relacionados con el personal			
ARRI	80 000	10	8 000
Evaluaciones a nivel institucional	385 000	5	15 500
EEPP	1 000 000	10	100 000
Validaciones de los IFP	30 000	5	1 500
Evaluaciones de los resultados de los proyectos	315 000	7	22 050
Evaluaciones del impacto	200 000	7	14 000
Síntesis de evaluación	110 000	5	5 500
Actividades de comunicación, difusión de la labor de evaluación, intercambio de conocimientos y asociación	225 340		
Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación y otros costos	145 521	5	7 276
Subtotal de los costos no relacionados con el personal	2 490 861	7	173 827
Costos de personal			
Personal de contacto para las cuestiones de género	165 279	20	33 055
Personal de contacto para las cuestiones de género suplente	105 552	10	10 555
Todos los oficiales de evaluación	2 934 225	5	146 711
Subtotal de los costos de personal	3 235 056	5,8	190 391
Total	5 725 917	6,3	364 218

148. Propuesta de presupuesto. Para 2017 se propone un presupuesto de USD 5,73 millones, lo cual significa un incremento nominal del 0,9 % con respecto al presupuesto aprobado para 2016 de USD 5,67 millones. El incremento nominal del 0,9% comprende 0,3 % de incremento real, que se puede atribuir al aumento de los costos de personal y un aumento de precios de 0,6 %.
149. Es importante destacar que el presupuesto de la IOE propuesto para 2016 representa un 0,39 % del programa previsto de préstamos y donaciones del FIDA para el año próximo¹² porcentaje inferior al 0,6 % correspondiente a 2015 y muy por debajo del límite del 0,9 % aprobado por la Junta Ejecutiva¹³. En el cuadro 1 del anexo XVI se presenta un panorama general de la propuesta de presupuesto para la IOE, que incluye las tendencias históricas desde 2013.

¹² Se prevé que el FIDA asigne un total de USD 1 500 millones al nuevo programa de préstamos y donaciones en 2017, conforme a los compromisos asumidos para la FIDA10.

¹³ Esta decisión fue adoptada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2008.

Tercera parte: informe de situación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados para 2016

I. Introducción

150. El objetivo del presente informe sobre la situación en 2016 consiste en:

- informar a la Junta Ejecutiva sobre el estado de aplicación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y la participación del FIDA en la iniciativa, y
- solicitar a la Junta Ejecutiva que apruebe la presentación, a título informativo, de los puntos esenciales de este informe de situación al próximo período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

II. Estado de aplicación de la Iniciativa relativa a los PPME

151. Se ha avanzado mucho en la aplicación de la Iniciativa relativa a los PPME desde que esta se pusiera en marcha. Cerca del 92 % de los países que reunían los requisitos necesarios (35 de un total de 38) han superado el punto de decisión así como el punto de culminación, y han podido acogerse a la asistencia prestada en el marco de la iniciativa. Tres países (Eritrea, Somalia y el Sudán) no han alcanzado todavía el punto de decisión y aún deben iniciar el proceso para acogerse al alivio de la deuda que prevé la iniciativa.

III. Costo total de la Iniciativa relativa a los PPME para el FIDA

152. El costo total en valor actual neto (VAN) de la participación del Fondo en el conjunto de la Iniciativa relativa a los PPME¹⁴ se estima actualmente en DEG 304,5 millones (equivalentes a unos USD 426,0 millones), lo que corresponde a un costo nominal aproximado de DEG 462,4 millones (alrededor de USD 647,0 millones)¹⁵. Es posible que las actuales estimaciones de los costos deban rectificarse al alza si los países se retrasan ulteriormente en alcanzar los puntos de decisión y culminación, las condiciones económicas cambian o los tipos de descuento se mantienen bajos. El monto total de los pagos por concepto de alivio de la deuda se ha estimado, en lo que respecta a 2016, en USD 21,0 millones.

IV. Fondos comprometidos por el FIDA hasta la fecha

153. Hasta la fecha, el FIDA ha comprometido los montos necesarios para aliviar la deuda de los 35 países comprendidos en la Iniciativa relativa a los PPME que han llegado a su punto de decisión. El monto total de los fondos comprometidos por el FIDA hasta la fecha asciende a DEG 247,15 millones (USD 345,8 millones, aproximadamente) expresados en VAN, lo que equivale a DEG 376,4 millones (USD 526,6 millones, aproximadamente) de alivio del servicio de la deuda en valor nominal.

V. Alivio de la deuda concedido

154. Al 30 de septiembre de 2016, el FIDA había concedido USD 477,9 millones en concepto de alivio de la deuda de los 35 países que habían alcanzado el punto de culminación.

¹⁴ Esto incluye todos los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, incluidos aquellos que no han alcanzado el punto de decisión pero que han confirmado su participación en la iniciativa.

¹⁵ Estimaciones básicas utilizando los tipos de cambio vigentes el 30 de septiembre de 2016.

Estados miembros del FIDA que participan en la Iniciativa relativa a los PPME, por etapa en que se encuentran

<i>Países que han alcanzado el punto de culminación (35)</i>	<i>Países que han alcanzado el punto de decisión</i>	<i>Países que no han alcanzado el punto de decisión (3)</i>
Benin	-	Eritrea
Bolivia (Estado Plurinacional de)	-	Somalia
Burkina Faso	-	Sudán
Burundi	-	
Camerún	-	
Chad	-	
Comoras	-	
Congo	-	
Côte d'Ivoire	-	
Etiopía	-	
Gambia	-	
Ghana	-	
Guinea	-	
Guinea-Bissau	-	
Guyana	-	
Haití	-	
Honduras	-	
Liberia	-	
Madagascar	-	
Malawi	-	
Mali	-	
Mauritania	-	
Mozambique	-	
Nicaragua	-	
Níger	-	
República Centroafricana	-	
República Democrática del Congo	-	
República Unida de Tanzania	-	
Rwanda	-	
Santo Tomé y Príncipe	-	
Senegal	-	
Sierra Leona	-	
Togo	-	
Uganda	-	
Zambia	-	

VI. Financiación del alivio de la deuda

155. El FIDA financia su participación en la Iniciativa relativa a los PPME con contribuciones externas (que le han sido abonadas directamente o transferidas a través del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME administrado por el Banco Mundial) y sus propios recursos. Las contribuciones externas (abonadas) ascienden a alrededor de USD 287,1 millones (57,4 %), y las contribuciones procedentes de los recursos propios del FIDA representan cerca de USD 191,7 millones (40,9 %) y se destinan a las transferencias realizadas de 1998 a 2016. El resto se había sufragado con los ingresos procedentes de inversiones derivados del saldo del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME que corresponde al FIDA; a finales de septiembre de 2016, el saldo de los intereses del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME que correspondía al FIDA ascendía a USD 8,0 millones.

156. Para mitigar el impacto del alivio de la deuda en los recursos que pueden comprometerse para nuevos préstamos y donaciones, los Estados miembros han respaldado el acceso formal del FIDA al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME administrado por el Banco Mundial. Así se convino en la reunión de información y financiación relativas a la Iniciativa relativa a los PPME celebrada el 19 de noviembre de 2006 en Washington, D.C., donde se reconoció que esto supondría un aumento de las necesidades generales de financiación del Fondo Fiduciario. En octubre de 2007, el FIDA recibió la primera transferencia del Fondo Fiduciario (USD 104,1 millones), tras la recepción y la firma del convenio de donación. Se concertaron nuevos convenios de donación, con lo que la cantidad total recibida hasta la fecha asciende a USD 215,6 millones.
157. La dirección, al tiempo que dará prioridad a velar por que el Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME disponga de financiación suficiente, también seguirá alentando a los Estados miembros del FIDA a que proporcionen recursos adicionales para contribuir directamente a financiar su participación en la Iniciativa relativa a los PPME.

Cuarta parte: informe de situación sobre la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados

I. Aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) en 2016

158. En diciembre de 2015 la dirección presentó a la Junta Ejecutiva las asignaciones con arreglo al sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) para el período de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), que abarca desde el año 2016 al 2018. En el cálculo de las asignaciones se incluyó un total de 102 países. La China y la India recibieron la asignación máxima, equivalente al 5 % de los fondos asignados mediante el PBAS. Siete países recibieron asignaciones mínimas (las Comoras, Granada, Montenegro, Namibia, Seychelles, Tonga y el Uruguay). A ocho países se les fijó un límite máximo (Afganistán, la República Democrática del Congo, la República Islámica del Irán, la República Popular Democrática de Corea, la República Democrática Popular Lao, Malasia, Nepal y Nigeria), el cual se mantiene también para 2017. Conforme la metodología del PBAS, las asignaciones para 2016 eran fijas mientras que las de 2017 y 2018 son de carácter provisional.
159. De conformidad con el compromiso asumido en respuesta a la recomendación de la evaluación a nivel institucional del PBAS respecto de ampliar la información que se presenta a la Junta sobre el proceso de gestión del PBAS, este informe de situación se centra en las enseñanzas extraídas por la dirección de la aplicación inicial, de manera de prueba, de algunas de las recomendaciones de dicha evaluación.
160. A este respecto, la dirección ha probado a redistribuir por primera vez los recursos asignados inutilizados que eran menos susceptibles de plasmarse en operaciones en las fases iniciales del ciclo de la FIDA10 utilizando la actual metodología del PBAS. Aunque reasignar los recursos en fases más tempranas del ciclo permite planificar mejor¹⁶, la metodología actual ha demostrado no ser adecuada puesto que fue concebida para las redistribuciones del año pasado, cuando la mayoría de las asignaciones ya se habían invertido. Realizar reasignaciones tempranamente significa que los países que quizás no puedan absorber sus asignaciones resultan excluidos de las asignaciones para el segundo año del ciclo. Al excluirlos de estos cálculos, la distribución general de las puntuaciones entre los países cambia significativamente con respecto al año anterior. Esto se debe al carácter multiplicador de la fórmula del PBAS, por medio de la cual se calculan las asignaciones sobre la base de proporciones de otras proporciones.
161. Esta incidencia, combinada con las variaciones habituales en la asignación que derivan de la actualización a que se somete anualmente a la variable individual del PBAS, provoca una volatilidad significativamente superior a la registrada en el pasado. Asimismo, afecta de manera imprevisible tanto a la distribución regional de los recursos, como al porcentaje de préstamos en condiciones muy favorables.

¹⁶ Tercera recomendación de la evaluación a nivel institucional del PBAS del FIDA: “[...] Las reasignaciones de recursos deberían efectuarse con mayor antelación en los ciclos trienales de asignación. Por último, se debe intentar distribuir mejor los compromisos totales anuales a lo largo de los tres años de cualquier ciclo de asignación de recursos. Para ello será necesario reforzar los procesos de planificación prospectiva, en especial, mejorar los vínculos entre el desarrollo de la cartera de proyectos en tramitación, la asignación de recursos a los países y la preasignación del presupuesto administrativo.”

162. Por otro lado, las asignaciones resultantes afectan de manera adversa al plan de proyectos para la FIDA10 que se prevé implementar en un período de tres años (25 %/50 %/25 % al año, respectivamente) dado que los montos generales de un número considerable de operaciones cuyo diseño se está ahora preparando, o ya está totalmente terminado, deberían ajustarse. Como consecuencia, la dirección ha: i) calculado las asignaciones para el segundo año utilizando la metodología estándar, como se viene haciendo, y ii) aplazar el cálculo temprano de las reasignaciones hasta el primer trimestre de 2017 a fin de asegurar su coherencia con la planificación y la gestión de los proyectos en tramitación para la FIDA10.
163. La dirección también ha puesto a prueba una segunda innovación: la inclusión, en el segundo año, de países que no estaban incluidos en la lista original de países presentados a la Junta Ejecutiva en 2015. Con esta medida se agrega flexibilidad a la práctica anterior, que responde a la metodología actual del PBAS, por la cual un país que no ha sido incluido en los cálculos de las asignaciones en el primer año podría incluirse más adelante en el ciclo solamente si se excluye a otro país de la misma región y con una puntuación del país similar. La flexibilidad que aporta la inclusión en el segundo año es también una herramienta valiosa para evitar el aumento del número de países en el primer año y, por lo tanto, un buen incentivo para lograr una mejor selectividad de los países y una mejor planificación del proceso de tramitación.
164. Teniendo en cuenta estas enseñanzas, la dirección está actualmente en proceso de ajustar la metodología del PBAS a fin de prevenir cualquier resultado inesperado, en consulta con el Grupo de trabajo sobre el PBAS de la Junta Ejecutiva y otros asociados en el desarrollo. La dirección es consciente de la necesidad de prevenir una excesiva volatilidad en las asignaciones y reafirma su compromiso de mejorar el PBAS para que facilite una mejor planificación de las operaciones.

II. Actualización de las puntuaciones de los países correspondientes a 2016 y las asignaciones por países para 2016-2018

165. Durante el cuarto trimestre de 2016 pudo disponerse de datos actualizados sobre los resultados de la cartera y del sector rural y ya se ha emprendido el proceso de actualización de las puntuaciones de los países correspondientes a 2016.
166. En el anexo XVIII figuran las puntuaciones de los países, por región, relativas a 2016, así como las asignaciones a cada país en el marco de la FIDA10 (2016-2018), y se indican tanto las asignaciones anuales por países correspondientes a 2016, 2017 y 2018 como las asignaciones totales por países relativas al período comprendido entre 2016 y 2018. Con objeto de mejorar la gestión de las asignaciones en ese período de tres años, se ha fijado un límite máximo del nivel de financiación prevista en el caso de los montos correspondientes a países que, según las previsiones, utilizarán solo una parte de su asignación potencial. De acuerdo con las directrices del PBAS, también se ha aplicado el nivel de asignación mínima y máxima.
167. Conforme la práctica actual, si se agrega un país nuevo al proceso de asignación durante el segundo o el tercer año del ciclo, esta incorporación debe compensarse con la exclusión de un país de la misma región con una calificación similar. Con ello se garantiza que el número total de países receptores continúe siendo el mismo durante todo el período de reposición y se reduce la variabilidad de las asignaciones. En la región de África Oriental y Meridional, el Gobierno de Mauricio confirmó que no tiene intención de solicitar préstamos al FIDA durante el período de la FIDA10. En consecuencia, la dirección tomó la decisión de reemplazar a Mauricio por Swazilandia. Este cambio se refleja en el cuadro 2 del anexo XVIII.

168. En el anexo XIX se presenta información detallada sobre las evaluaciones de los resultados del sector rural correspondientes a 2015, de conformidad con los criterios para dichas evaluaciones especificados en el documento EB 2003/80/R.3. Estas evaluaciones forman la base para la puntuación de los resultados del sector rural empleada para el cálculo de la calificación de los resultados del país. Esa calificación se utiliza, posteriormente, para el cálculo de la puntuación de los resultados del país y la asignación a los respectivos países.
169. El anexo XX contiene la clasificación relativa al marco de sostenibilidad de la deuda correspondiente a 2017.

Quinta parte: recomendaciones

170. De conformidad con la sección 2 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA, se recomienda a la Junta Ejecutiva que:
- apruebe el programa de trabajo para 2017 por el monto de DEG 1 079 millones (USD 1 500 millones), que comprende un programa de préstamos de DEG 1 041 millones (USD 1 447 millones) y un programa de donaciones en cifras brutas de USD 53 millones. Se propone que el programa de trabajo se apruebe a este nivel a efectos de la planificación y se ajuste según sea necesario durante 2017 de acuerdo con los recursos disponibles.
171. Con arreglo a la Resolución 181/XXXVII del Consejo de Gobernadores, se recomienda a la Junta Ejecutiva que:
- apruebe la consignación de la partida presupuestaria de gastos extraordinarios para las actividades relativas a la FIDA11 por valor de USD 1,04 millones.
172. De conformidad con la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA, se recomienda a la Junta Ejecutiva que:
- transmita al Consejo de Gobernadores, en su 40º período de sesiones, el presupuesto administrativo que comprende, en primer lugar, el presupuesto ordinario del FIDA para 2017 por el monto de USD 149,42 millones; en segundo lugar, el presupuesto de gastos de capital del FIDA para 2017 por el monto de USD 2,4 millones y, en tercer lugar, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017 por el monto de USD 5,73 millones.
173. Se recomienda que la Junta Ejecutiva presente a título informativo al Consejo de Gobernadores, en su 39º período de sesiones, los aspectos principales del informe de situación sobre la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.
174. También se recomienda que la Junta Ejecutiva presente al Consejo de Gobernadores, en su 40º período de sesiones en 2017, el informe de situación sobre la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados, sobre la base del informe proporcionado en la cuarta parte del presente documento y su adición, donde figuran las puntuaciones de los países correspondientes a 2016 y las asignaciones para 2016-2018.

Proyecto de resolución .../XXXX

Presupuesto administrativo que comprende los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo presente la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA;

Tomando nota de que, en su 119º período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó el programa de trabajo del FIDA para 2017 fijado en un nivel de DEG 1 079 millones (USD 1 500 millones), que comprende un programa de préstamos de DEG 1 041 millones (USD 1 447 millones) y un programa de donaciones en cifras brutas de USD 53 millones, y le dio su visto bueno;

Tomando nota además de que, en su 119º período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó y aprobó la consignación de la partida presupuestaria de gastos extraordinarios para la FIDA11 por valor de USD 1,04 millones;

Habiendo examinado la revisión de la Junta Ejecutiva en el 119º período de sesiones relativa a la propuesta de presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017;

Aprueba el presupuesto administrativo, que comprende: en primer lugar, el presupuesto ordinario del FIDA para 2017 por el monto de USD 149,42 millones; en segundo lugar, el presupuesto de gastos de capital del FIDA para 2017 por el monto de USD 2,4 millones y, en tercer lugar, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017 por el monto de USD 5,73 millones, como se establece en el documento GC 40/L.8, determinado sobre la base de un tipo de cambio de EUR 0,897 = USD 1,00, y

Determina que en el caso de que el valor medio del dólar de los Estados Unidos en 2017 varíe con respecto al tipo de cambio del euro utilizado para calcular el presupuesto, el equivalente total en dólares de los Estados Unidos de los gastos del presupuesto en euros se ajuste proporcionalmente al tipo de cambio vigente en 2017 respecto del tipo de cambio del presupuesto.

Medidas y propuestas derivadas de la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA

Ref.	Recomendaciones de la CLEE	Detalles de las medidas propuestas	Beneficios	Costos aprobados		Gastos extraordinarios y de capital previstos		Observaciones/estado
				Costos extraordinarios	Costos de capital	Hasta 2016	2017	
1	Ampliar las oficinas del FIDA en los países, según se justifique, y fortalecer su capacidad mediante la contratación de oficiales y asistentes de los programas en los países.	Contratar más oficiales y asistentes de los programas en los países.	<ul style="list-style-type: none"> Mejora del apoyo y mayor eficacia sobre el terreno. Los costos de las oficinas en los países han aumentado en el período 2014-2017. Además, en 2016 y 2017 se han agregado 8,5 PEJC y 5,5 PEJC, respectivamente, para la dotación de personal de las oficinas. Los efectos de la mayor presencia en los países se están sintiendo en la calidad de la cartera de proyectos en términos de eficacia. 					Las repercusiones en cuanto a costos de los 5,5 PEJC y los costos administrativos de las oficinas en los países se incluyen en el presupuesto ordinario.
2	Racionalizar el uso de consultores mediante la contratación de más funcionarios especializados en la División de Asesoramiento Técnico y Políticas, a fin de incrementar la capacidad técnica interna para prestar apoyo sobre el terreno durante el diseño y la supervisión de los proyectos.	Convertir los puestos de consultores en puestos de plantilla.	<ul style="list-style-type: none"> Mejor calidad de apoyo técnico y retención de conocimientos institucionales, aunque a corto plazo habrá un aumento de costos recurrentes. Todos los funcionarios especializados nuevos participan activamente, lo que conduce a la creación de capacidad interna. 					El efecto de la incorporación de nuevo personal especializado correspondiente al año completo se incluye en su totalidad en 2015 y 2016.
3	Crear una base de datos más sólida, con un tablero de gestión donde se muestre el estado del programa de trabajo como herramienta para el análisis de la carga de trabajo.	Permitir que la dirección acceda a información actualizada sobre el programa de préstamos y donaciones proveniente de una sola fuente.	<ul style="list-style-type: none"> Distribución más eficaz de la carga de trabajo. Aumento de la eficiencia en los costos de personal a mediano plazo gracias a una mayor automatización en la disponibilidad y el procesamiento de la información. Más que generar eficiencia, se evitan gastos. 		300 000	100 000	200 000	El proyecto de creación de una base de datos más sólida, con inclusión de un marco lógico, está en curso y se prevé que se concluya en 2017.
4	Crear y poner en uso instrumentos que respondan mejor a las necesidades de los países de ingresos medios.	Contratar más expertos para identificar instrumentos que permitan abordar las necesidades de los países de ingresos medios.	<ul style="list-style-type: none"> Colaboración más ajustada a las necesidades de los países de ingresos medios, lo que podría conducir a una ampliación del programa de trabajo en estos países. 	200 000				Proyecto aún por identificar. Estos fondos pueden reprogramarse para destinarse a la incorporación sistemática de las cuestiones relativas a la nutrición, la igualdad de género y otras esferas temáticas.
5	Aplicar el marco y el plan de gestión de los conocimientos, incluidos los incentivos para la participación del personal.	Poner en marcha y aplicar el marco y el plan de gestión de los conocimientos (costo de consultoría extraordinario).	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las capacidades del FIDA para integrar la gestión de los conocimientos en todos los aspectos de sus operaciones. En el mediano plazo, se prevé que esto dé como resultado un diseño y una ejecución más eficientes de las operaciones del FIDA, lo que conducirá a una mayor eficiencia del programa de trabajo. 	100 000				Proyecto aún por identificar. Estos fondos pueden reprogramarse para destinarse a la incorporación sistemática de las cuestiones relativas a la nutrición, la igualdad de género y otras esferas temáticas.

Ref.	Recomendaciones de la CLEE	Detalles de las medidas propuestas	Beneficios	Costos aprobados		Gastos extraordinarios y de capital previstos		Observaciones/estado
				Costos extraordinarios	Costos de capital	Hasta 2016	2017	
6	Examinar y actualizar las directrices relativas a los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales basados en los resultados (COSOP-BR), incluidos los criterios para decidir cuándo es necesario elaborarlos, por ejemplo, en casos donde los programas en los países son reducidos.	Contratar más expertos para revisar las directrices relativas a los COSOP, como se recomienda en la CLEE.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de los COSOP-BR como instrumento para el diálogo sobre políticas y la alineación con las estrategias en los países, lo que resulta esencial para la ampliación de escala. En el mediano plazo, se prevé que esto redunde en una mayor eficiencia del diseño, la ejecución y la ampliación de escala de las operaciones del FIDA, lo que conduciría a una mayor eficiencia institucional. 	100 000		65 000		Concluido, con uso de recursos internos; se reprogramará.
7	Revisar el proceso de garantía de la calidad; participación del personal al inicio del proceso.	Cambiar el proceso de garantía de la calidad para incluir la participación al personal en una etapa más temprana de la formulación de los proyectos (costos de consultoría).	<ul style="list-style-type: none"> Mejora del diseño en las etapas iniciales para su consideración por parte del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas (OSC), mejora de la calidad y ejecución más eficiente de los proyectos. Se prevé una reducción de los costos de ejecución de los proyectos en el mediano plazo. 					Concluido en 2014.
8	Intensificar los programas de capacitación del personal en materia de supervisión de proyectos, gestión financiera, etc.	Capacitar a los gerentes de los programas en los países y al personal de las oficinas en los países y de gestión financiera.	<ul style="list-style-type: none"> Fuerza de trabajo mejor capacitada y mejor ejecución de los programas. Se han establecido programas de capacitación adicionales y se prevé constatar un aumento de la eficacia. 					En curso; no hay costos recurrentes adicionales.
9	Preparar un examen de la estrategia y la política del FIDA de presencia en los países para la presentación ante la Junta para su aprobación.	Descentralizar los servicios de apoyo administrativo a las oficinas en los países para los emplazamientos existentes y futuros de estas oficinas (costo adicional).	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del apoyo sobre el terreno y trabajo en curso para mejorar y establecer oficinas. Once oficinas en 2014 y 2015; cinco más en 2016. Se prevé constatar una mejora de la eficacia operacional del FIDA debido al aumento de la presencia en los países, pero se incurrirá en gastos adicionales. 	1 500 000		800 000	400 000	En curso; los costos recurrentes adicionales se incluyen en el presupuesto ordinario.
10	Examinar y modificar los principales procesos operativos a fin de mejorar la eficiencia.	Examinar los procesos operativos del FIDA.	<ul style="list-style-type: none"> Racionalización de procesos que conduce al aumento de la eficiencia en el mediano plazo, en la medida en que los procesos que insumen mucho tiempo de trabajo al personal van automatizándose y sus costos van reduciéndose. 	200 000		60 000	60 000	Se han llevado a cabo varios exámenes específicos con objeto de mejorar los procesos en los ámbitos administrativos. En 2016 se utilizarán fondos para la racionalización organizativa.
11	Integrar las plataformas de TI básicas (PeopleSoft, Agile open source y Microsoft).	Procurar la integración de los sistemas (consultoría de apoyo para el desarrollo informático).	<ul style="list-style-type: none"> Mejor acceso a la información para fortalecer el proceso de adopción de decisiones a nivel de dirección. Se prevé un uso más eficiente de los recursos humanos, lo que permitirá que se eviten gastos. 		200 000	138 000	-	Actualización de SharePoint concluida. Hasta la fecha no ha tenido lugar ninguna otra integración con otras aplicaciones institucionales y el saldo podrá reprogramarse.

Ref.	Recomendaciones de la CLEE	Detalles de las medidas propuestas	Beneficios	Costos aprobados		Gastos extraordinarios y de capital previstos		Observaciones/estado
				Costos extraordinarios	Costos de capital	Hasta 2016	2017	
12	Actualizar los sistemas de software del FIDA para poder prestar un apoyo administrativo más eficaz y eficiente a las oficinas en los países.	Establecer un entorno informático para permitir la integración plena de las oficinas en los países dentro de PeopleSoft.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las oficinas en los países, dando lugar así a la ejecución más eficiente y eficaz de los programas del FIDA como parte de la descentralización. • Se evitan gastos utilizando un sistema de contratación electrónico para la sede y las oficinas en los países. 		760 000	500 000	260 000	La financiación se utilizó para crear un sistema de contratación electrónico destinado a facilitar dicho proceso, tanto en las oficinas en los países como en la Sede. Falta identificar el proyecto para utilizar el saldo de fondos.
13	Establecer sistemas de TIC para respaldar los procesos institucionales de SyE del FIDA.	Establecer sistemas de SyE.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor apoyo al ámbito operacional mediante la TI y mejora de la ejecución, permitiendo así una ejecución más eficiente y eficaz de los programas del FIDA. • Se prevé lograr mejoras cualitativas sin beneficios monetarios. 		700 000	200 000	500 000	El proyecto tiene dos componentes que integrar; capacidad de seguimiento financiero (finalizado) y operacional (finalización en 2017) para posibilitar una ejecución más eficiente y eficaz de los programas del FIDA.
14	Utilizar tecnologías móviles para posibilitar el acceso a los sistemas del FIDA desde cualquier parte a través de distintos dispositivos, tales como teléfonos inteligentes y tabletas.	Utilizar tecnologías móviles.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso del personal a la información independientemente del lugar donde se encuentren o la plataforma informática que se utilice. • Se evitan costos vinculados a los aumentos de precios. 		100 000	100 000		Plataforma para las aplicaciones móviles concluida.
15	Elaborar soluciones de informática institucional para brindar información pertinente en materia de gestión que sirva como fundamento de las decisiones.	Aplicar soluciones de informática institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso más eficiente del tiempo de trabajo del personal, permitiendo así que se destine a la ejecución de los programas. • Se da lugar a una adopción de decisiones más rápida y eficiente, con la posibilidad de lograr una mayor eficiencia en el mediano plazo. 		375 000	100 000	150 000	Fase inicial (es decir, actualización) concluida. El proyecto en curso se centra en la mejora de las capacidades para generar informes.
16	Incorporar el GRIPS, retirar el Sistema de Gestión de la Cartera de Proyectos y reconfigurar los sistemas existentes que se basan en este.	Incorporar el GRIPS y reconfigurar los sistemas existentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de adopción de decisiones más rápido y eficiente para evitar la pérdida de tiempo de trabajo del personal. 		375 000	375 000		Proyecto concluido.
10 % costos de gestión de proyecto					281 000			
Total de presupuesto de gastos de capital					3 091 000	1 513 000	1 110 000	
Total de presupuesto de costos extraordinarios					2 100 000	925 000	460 000	

Lista indicativa de países con proyectos en tramitación para 2017 (incluidos los proyectos nuevos y la financiación adicional para proyectos en curso)

<i>Región</i>					
<i>África Occidental y Central</i>	<i>África Oriental y Meridional</i>	<i>Asia y el Pacífico</i>	<i>América Latina y el Caribe</i>	<i>Cercano Oriente, África del Norte y Europa</i>	<i>Total</i>
Burkina Faso	Angola	Afganistán	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Armenia	
Camerún (2)	Botswana	Bangladesh		Azerbaiyán	
Cabo Verde	Burundi	China	Brasil (2)	Egipto	
Chad	Eritrea	India	Colombia	Georgia	
Côte d'Ivoire	Kenya	Indonesia	República Dominicana	Jordania	
Gabón	Madagascar	Myanmar	Granada	Líbano	
Nigeria	Malawi	Nepal	Guatemala	Montenegro	
Senegal	Mozambique	Pakistán (2)	México	Tayikistán	
	Sudáfrica	Papua Nueva Guinea	Paraguay	Turquía	
	Uganda	Filipinas			
		Sri Lanka			
		Tonga			
		Vanuatu			
9	10	14	9	9	51

Fuente: GRIPS, al 27 de septiembre de 2016

Presupuesto ordinario por grupo y departamento: cifras presupuestadas frente a previstas en 2016

(en millones de USD)

Departamento	Grupo 1			Grupo 2			Grupo 3			Grupo 4			Total general		
	Presupuesto 2016	Previsiones para 2016	Cambio +/-	Presupuesto 2016	Previsiones para 2016	Cambio +/-	Presupuesto 2016	Previsiones para 2016	Cambio +/-	Presupuesto 2016	Previsiones para 2016	Cambio +/-	Presupuesto 2016	Previsiones para 2016	Cambio +/-
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	0	0	0	0,73	0,63	(0,10)	1,46	1,48	0,02	0,27	0,26	(0,01)	2,46	2,37	(0,09)
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales	3,51	3,32	(0,19)	2,87	2,75	(0,12)	4,95	4,81	(0,14)	6,60	6,44	(0,16)	17,93	17,32	(0,61)
Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos	0,04	0,02	(0,02)	3,48	3,43	(0,05)	0,22	0,16	(0,06)	-	-	-	3,74	3,61	(0,13)
Departamento de Estrategia y Conocimientos	1,81	1,62	(0,19)	2,28	2,25	(0,03)	0,94	0,89	(0,05)	0,01	-	(0,01)	5,04	4,76	(0,28)
Departamento de Administración de Programas	70,07	68,84	(1,23)	2,55	2,53	(0,02)	-	-	-	-	-	-	72,62	71,37	(1,25)
Departamento de Operaciones Financieras	4,98	4,59	(0,39)	0,32	0,31	(0,01)	4,42	4,52	0,10	0,05	0,05	-	9,77	9,47	(0,30)
Departamento de Servicios Institucionales	3,34	3,04	(0,30)	-	-	-	23,35	23,05	(0,30)	0,61	0,70	0,09	27,30	26,79	(0,51)
Centro de costos institucionales (cifra distribuida entre los diferentes grupos)	2,16	1,94	(0,22)	0,16	0,15	(0,01)	0,46	0,41	(0,05)	0,09	0,08	(0,01)	2,87	2,58	(0,29)
Centro de costos institucionales (cifra no distribuida entre los diferentes grupos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,98	4,30	(0,68)
Total de grupos	85,91	83,37	(2,54)	12,39	12,05	(0,34)	35,80	35,32	(0,48)	7,63	7,53	(0,10)	146,71	142,57	(4,14)
Porcentaje del total general	58,6	58,5		8,4	8,5		24,4	24,8		5,2	5,3				

Presupuesto ordinario por categoría de costo y departamento: cifras presupuestadas en 2016 frente a propuestas para 2017
(en millones de USD)

Departamento	Personal		Consultores		Viajes oficiales		Total de los costos de TIC no relacionados con el personal		Otros costos		Total		Variación
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	
Oficina del Presidente y del Vicepresidente	2,13	2,13	0,01	0,01	0,20	0,19	-	-	0,12	0,13	2,46	2,46	-
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales	13,72	13,71	2,06	2,07	0,61	0,57	0,05	0,08	1,49	1,72	17,93	18,15	0,22
Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos	2,99	3,19	0,17	0,28	0,27	0,26	0,02	0,02	0,29	0,28	3,74	4,03	0,29
Departamento de Estrategia y Conocimientos	3,80	4,09	0,81	1,05	0,24	0,33	-	-	0,19	0,22	5,04	5,69	0,65
Departamento de Administración de Programas	39,37	39,43	18,89	18,55	7,87	8,08	-	-	6,49	6,54	72,62	72,60	(0,02)
Departamento de Operaciones Financieras	9,06	9,27	0,14	0,93	0,39	0,52	-	-	0,18	0,24	9,77	10,96	1,19
Departamento de Servicios Institucionales	13,24	13,18	1,42	1,92	0,26	0,29	5,09	5,11	7,29	7,26	27,30	27,76	0,46
Centro de costos institucionales (distribuidos)	1,60	1,30	-	-	-	-	-	-	1,27	2,12	2,87	3,42	0,55
Centro de costos institucionales (no distribuidos)	-	-	-	-	-	-	-	-	4,98	4,35	4,98	4,35	(0,63)
Total	85,91	86,30	23,50	24,81	9,84	10,24	5,16	5,21	22,30	22,86	146,71	149,42	2,71

Dotación de personal indicativa para 2017, solo presupuesto ordinario

Puestos equivalentes a los de jornada completa^a

Departamento ^b	<i>Personal permanente y a plazo fijo</i>				
	<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>	<i>Cuadro de servicios generales</i>	<i>Total de personal permanente y a plazo fijo</i>	<i>Personal sobre el terreno de contratación local</i>	<i>Total 2017</i>
Oficina del Presidente y del Vicepresidente (OPV)	6	5	11		11
Grupo de Apoyo a los Servicios Institucionales (CSSG)					
Oficina del Asesor Jurídico	11	6,5	17,5	-	17,5
Oficina del Secretario	14	19	33	-	33
Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo	4	2	6	-	6
Oficina de Auditoría y Supervisión	6	2,5	8,5	-	8,5
División de Comunicaciones	16	4	20	-	20
Oficina de Ética	1	1	2	-	2
Grupo de Garantía de Calidad	4	3	7	-	7
Total parcial del CSSG	56	38	94	-	94
Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos (PRM)					
Oficina central del PRM	7	3	10	-	10
Oficina de Enlace para América	3	1	4	-	4
Oficina de Enlace para los Estados Árabes del Golfo	2	1	3	-	3
Oficina de Enlace para Asia y el Pacífico	2	1	3	-	3
Total parcial de la PRM	14	6	20	-	20
Departamento de Estrategia y Conocimientos (SKD)	18	7	25	-	25
Departamento de Administración de Programas (PMD)					
Oficina central del PMD	7	4	11	1	12
División de Asesoramiento Técnico y Políticas	30	10	40	-	40
División de África Occidental y Central	21	11	32	20	52
División de África Oriental y Meridional	19	11,4	30,4	16	46,4
División de Asia y el Pacífico	19	11	30	25	55
División de América Latina y el Caribe	17	6,5	23,5	3	26,5
División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa	17	10	27	10	37
División de Medio Ambiente y Clima	11	4	15	-	15
Total parcial del PMD	141	67,9	208,9	75	283,9
Departamento de Operaciones Financieras (FOD)					
Oficina central del FOD	3	1	4	-	4
División de Servicios Financieros y del Contralor	25	18	43	3	46
División de Servicios de Tesorería	12	4	16	-	16
Total parcial del FOD	40	23	63	3	66
Departamento de Servicios Institucionales (CSD)					
Oficina central del CSD	2	2	4	-	4
División de Recursos Humanos	14	10	24	-	24
División de Servicios Administrativos	10	26,5	36,5	-	36,5
Dependencia de Apoyo sobre el Terreno	4	4	8	-	8
División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	16	15	31	-	31
Total parcial del CSD	46	57,5	103,5	-	103,5
Total general 2017	321	204,4	525,4	78	603,4
Total general 2016	318	204,5	522,5	72,5	595,0

^a Un PEJC es igual a 12 meses. Se incluye al personal de jornada parcial que corresponde a menos de un PEJC.

^b La distribución del personal por departamentos tiene carácter indicativo y está sujeta a cambios durante 2017.

Dotación de personal indicativa para 2017, por departamento y categoría

Puestos equivalentes a los de jornada completa

Categoría	Grado	OPV	CSSG	PRM	SKD	PMD	FOD	CSD	Total 2017	Total 2016
Cuadro orgánico y categorías superiores *										
	Jefe de departamento y superior	3	-	-	1	1	1	1	7	6
	D-2	-	2	-	-	2	-	1	5	5
	D-1	-	4	2	2	5	3	2	18	18
	P-5	1	9	3	2	61	3	6	85	87
	P-4	1	14	3	8	33	12	14	85	83
	P-3	-	18	6	2	29	14	14	83	81
	P-2	1	9	-	3	9	5	8	35	35
	P-1	-	-	-	-	1	2	-	3	3
Subtotal		6	56	14	18	141	40	46	321	318
Cuadro de servicios generales*										
	G-7	-	-	-	-	-	-	1	1	1
	G-6	1	11	1	2	21,4	7	15	58,4	60
	G-5	3	12	1	1	28,5	12	18	75,5	77
	G-4	1	12	4	3	13	1	13,5	47,5	47,5
	G-3	-	3	-	1	5	3	5	17	14
	G-2	-	-	-	-	-	-	5	5	5
Subtotal		5	38	6	7	67,9	23	57,5	204,4	204,5
Total		11	94	20	25	208,9	63	103,5	525,4	522,5
Porcentaje de la categoría de cuadro orgánico		55	60	73	72	67	63	44	61	61
Porcentaje de la categoría de cuadro de servicios generales		45	40	30	28	33	37	56	39	39
Relación proporcional entre el personal del cuadro orgánico y el de servicios generales		1,20	1,47	2,33	2,57	2,08	1,74	0,80	1,57	1,56

* Con exclusión del personal sobre el terreno contratado localmente.

Costos de personal

1. El presupuesto relativo a los costos de personal se elabora generalmente de conformidad con las normas y los reglamentos aplicados para los sueldos, derechos y prestaciones de los funcionarios de las Naciones Unidas, que están regulados en buena parte por las recomendaciones de la CAPI del régimen común de las Naciones Unidas.
2. Para cada categoría se elaboran tarifas estándar basadas en un análisis de los datos estadísticos relativos al personal del FIDA y los gastos efectivos relacionados con su plantilla. Los distintos componentes de los costos estándar representan las mejores estimaciones disponibles en el momento en que se prepara el documento del presupuesto.
3. Suponiendo que no haya ningún cambio en la remuneración del personal en 2017, la variación de los costos estándar de 2016 a 2017 se debe fundamentalmente a los efectos de las fluctuaciones cambiarias y el ajuste de los aumentos de escalón dentro de la misma categoría, según se muestra en el cuadro que figura a continuación.

Composición de los costos estándares de personal (en millones de USD)

Descripción de la categoría	PEJC de 2017 según tarifas de 2016	PEJC de 2017 según tarifas de 2017	(Disminución) Incremento
Personal del cuadro orgánico			
Sueldos	27,25	27,76	0,51
Ajustes por lugar de destino	12,53	11,22	(1,31)
Pensiones y gastos médicos	11,33	11,67	0,34
Subsidio de educación	4,05	4,05	-
Repatriación, separación del servicio y vacaciones anuales	2,04	2,02	(0,02)
Vacaciones en el país de origen	1,13	1,13	-
Prestaciones por familiares a cargo	1,07	1,09	0,02
Reembolso de impuestos en los Estados Unidos	0,99	0,99	-
Otras prestaciones	1,04	1,05	0,01
Costos centralizados de contratación	1,60	1,30	(0,30)
Subtotal	63,03	62,28	(0,75)
Personal del cuadro de servicios generales			
Sueldos	12,22	11,86	(0,36)
Pensiones y gastos médicos	4,31	4,34	0,03
Prima de idiomas	0,58	0,57	(0,01)
Repatriación y separación del servicio	1,18	1,13	(0,05)
Otras prestaciones	0,64	0,58	(0,06)
Subtotal	18,93	18,48	(0,45)
Personal de enlace en los países de contratación local	5,19	5,54	0,35
Total de los costos del personal de plantilla	87,15	86,30	(0,85)

Presupuesto de gastos de capital (excluida la CLEE), 2008-2016

(en miles de USD)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Iniciativas de TIC										
Préstamos y donaciones (sustitución del SPD)	710	1 050	2 000	12 000	-	-	-	-	-	15 760
Reforma en materia de recursos humanos	134	541	400	500	-	575	400	-	480	3 030
Infraestructura de oficinas en los países: TI y comunicaciones	-	-	-	-	-	1 170	-	-	-	1 170
Eficiencia institucional	556	300	470	1 423	-	780	787	600	975	5 891
Unidos en la acción	-	440	300	-	-	-	-	-	-	740
Gestión de los conocimientos	-	-	-	-	-	-	613	-	-	613
Infraestructura de TI	600	1 200	360	375	3 215	775	497	1 200	470	8 692
Sistema de preparación de presupuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	375	375
Total parcial de iniciativas de TIC	2 000	3 531	3 530	14 298	3 215	3 300	2 297	1 800	2 300	36 271
Proyectos de la sede no relacionados con la TI	-	550	-	889	-	-	-	890	-	2 329
Seguridad en las oficinas en los países	-	-	-	-	281	400	-	-	100	781
Total	2 000	4 081	3 530	15 187	3 496	3 700	2 297	2 690	2 400	39 381

Asignación de fondos arrastrados

(en miles de USD)

<i>Departamento</i>	<i>Descripción de la utilización de los fondos arrastrados</i>	<i>3 % de fondos arrastrados de 2015</i>
CSSG	Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo: Módulo de aprendizaje en línea	60
PRM	Apoyo para documento de posición sobre la FIDA11	100
SKD	División de Investigación y Evaluación del Impacto: evaluación del impacto	1 000
PMD	Apoyo para impulsar el diseño, apoyo a la ejecución, situaciones de fragilidad, medio ambiente, gestión del agua, y política en materia de género, etc.	905
FOD	División de Servicios Financieros y del Contralor: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditación de consultores en materia de gestión financiera • Tablero de gestión financiera e informes de Oracle Business Intelligence División de Servicios de Tesorería: evaluación del modelo financiero del FIDA	155 78 205
CSD	División de Recursos Humanos: modificaciones a los sistemas por cambios en las remuneraciones del personal.	135
	División de Servicios Administrativos: Fortalecimiento de la seguridad de la Sede	59
Cuestiones institucionales	Actividades de coordinación en las oficinas en los países y en la sede	240
	Fondos disponibles para asignación en el segundo tramo	1 613
Total		4 550

Estimación de los cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones

(en miles de USD)

	2015	2016	2017
Comisiones en concepto de administración			
Bonos del Estado mundiales	743	396	153
Bonos diversificados de renta fija mundiales	445	428	439
Bonos vinculados a la inflación mundiales	691	552	395
Deuda de mercados emergentes	592	598	615
Comisiones de administración contingentes	600	600	-
Programa de gestión y asesoramiento en materia de reservas del Banco Mundial	-	-	400
Total parcial de las comisiones en concepto de administración	3 071	2 574	2 002
Honorarios de custodia			
Custodia, costos de transacción	110	110	110
Conformidad, análisis	70	70	70
Programa informático para gestión del riesgo, BarraOne	245	245	245
Total parcial de honorarios de custodia	425	425	425
Asesoramiento, información y apoyo a las transacciones			
Proveedores de información financiera	347	443	462
Asesores financieros inst.	200	200	200
Sistema de gestión de transacciones	160	-	-
Consultores	125	125	125
Viajes por motivo de debida diligencia	65	65	65
Total parcial de asesoramiento, información y apoyo a las transacciones	897	833	852
Total general	4 393	3 832	3 279

Lista de supuestos y factores de inflación para 2017

<i>Ref.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valores</i>	<i>Base/fuente</i>
1	Tipo de cambio EUR:USD	0,897	Metodología acordada
2	Consultores	2 %	Datos reales (06/2015- 06/2016)
3	Viajes oficiales	2,5 %	Información de la industria sobre la media de precios de pasajes
5	Inflación general	2,05 %	Media ponderada del IPC mundial (3,2 %) e italiano (0,9 %)
4	Tecnología de la información y las comunicaciones	Efectivos	Subida de precios en contratos efectivos y/o 2,05 %
5	Aumentos de costos de personal para las oficinas en los países	Efectivos	Escalas salariales de la Comisión de Administración Pública Internacional

Marco de medición de los resultados de la IOE 2016-2018

Objetivos estratégicos	Resultados de la gestión de la división (DMR)	Indicadores básicos de resultados	Valor de referencia 2011	Objetivo (por año)	Medios de verificación
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes	1. Índice de adopción de las recomendaciones de evaluaciones a nivel institucional, EEPP, informes de síntesis de evaluación y evaluaciones de los resultados de los proyectos	n. d.	90 %	PRISMA y programa de trabajo y presupuesto de la IOE
	DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países				
	DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA				
	DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos				
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo	DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación	2. Variedad de nuevos métodos y diseños que se han aplicado	n. d.	2	Evaluaciones de la IOE
		3. Evaluaciones con análisis cuantitativos	n. d.	3 (en todo el período)	Evaluaciones del impacto
		4. Número de productos de difusión de todas las evaluaciones divulgados mediante herramientas sociales y la web	n. d.	80	
		5. Número de eventos de aprendizaje en los países organizados conjuntamente por la IOE y los gobiernos	4	4	
	DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación	6. Número de actividades internas y externas relacionadas con los conocimientos organizadas por la IOE	5	7	
		7. Observaciones sobre la calidad de los productos de la IOE obtenidas mediante encuestas entre clientes	n. d.	100 personas (al menos un 60 % de respuesta positiva)	
		8. Número de publicaciones, Reseñas y Apreciaciones bajadas de la web	n. d.	200	
		9. Número de personas que reciben boletines de la IOE	n. d.	600	
		10. Número de seminarios/talleres de desarrollo de la capacidad de evaluación organizados en países asociados	n. d.	1	Registros de la IOE
	DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados	11. Número de actividades en las que ha participado el personal de la IOE relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de la capacidad de evaluación	n. d.	3	
Objetivos estratégicos 1 y 2	DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores	12. Límite presupuestario	< 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA	< 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA	
		13. Proporción de personal del cuadro de servicios generales respecto del personal del cuadro orgánico.	n. d.	1/0,46	
		14. Tasa de ejecución del presupuesto al final del año	n. d.	97 %	
		15. Índice de ejecución de las principales actividades de evaluación	n. d.	95 %	

Presentación de información de la IOE sobre los logros alcanzados (a mediados de octubre de 2016)

En 2016, la IOE presenta información relacionada con: i) las actividades planificadas (cuadro 1), y ii) los indicadores básicos de resultados (cuadro 2 de la página 70).

Cuadro 1

Información sobre las actividades planificadas de la IOE (enero a mediados de octubre de 2016)

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
1. Evaluaciones a nivel institucional	Experiencia de descentralización del FIDA	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. El documento conceptual se examinó en el 91º período de sesiones del Comité de Evaluación en marzo de 2016 y se finalizó posteriormente. Se realizaron consultas con los representantes en la Junta y el Departamento de Administración de Programas (PMD). Se celebraron tres talleres regionales en los países con representantes de los países receptores: i) en mayo en el Perú; ii) en junio en Kenya, y iii) en julio en Viet Nam. El borrador del informe final se remitió a la dirección a principios de septiembre de 2016. El informe final se presentará al Comité de Evaluación en noviembre de 2016 y, posteriormente, a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2016. El 14 de octubre la IOE organizó una actividad de aprendizaje interna.
	República Democrática del Congo	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Misión principal realizada en abril de 2016. Informe final en preparación y taller y mesa redonda nacional celebrados el 18 de octubre de 2016.
	Egipto	Conclusión prevista para diciembre de 2017	En curso. Misión preparatoria realizada en mayo-junio de 2016. Misión principal en curso.
	India	Finalizada según lo previsto en mayo de 2016.	Concluida. Taller y mesa redonda nacionales celebrados el 12 de mayo de 2016. Acuerdo en el punto de culminación firmado. La EPP se trató en el período de sesiones del Comité de Evaluación de octubre de 2016.
	Mozambique	Conclusión prevista para diciembre de 2017	En curso. Misión preparatoria realizada en julio de 2016. Misión principal realizada a principios de septiembre de 2016. Informe final en preparación.
	Nigeria	Finalizada según lo previsto en abril de 2016.	Concluida. Taller y mesa redonda nacionales celebrados el 7 de abril de 2016. Acuerdo en el punto de culminación firmado. La EPP se trató en el período de sesiones del Comité de Evaluación de octubre de 2016.
	Nicaragua	Conclusión prevista para diciembre de 2017	En curso. Misión preparatoria realizada en abril de 2016 y misión principal realizada en mayo-junio de 2016. Informe final en preparación.
	Filipinas	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Misión preparatoria realizada en enero y misión principal en abril. Informe final en preparación y taller y mesa redonda nacionales previstos para el 17 de noviembre de 2016.
2. EPPP	Turquía	Concluida en enero de 2016	Concluida. Taller y mesa redonda celebrados en enero de 2016. Se examinó en el 91º período de sesiones del Comité de Evaluación en marzo de 2016. Acuerdo en el punto de culminación firmado. Informe sobre la EPP presentado a la Junta en septiembre de 2016.

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
3. Validaciones de los IFP	Validación de todos los informes finales de proyectos (IFP) disponibles durante el año	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso según lo previsto.
4. Evaluaciones de los resultados de los proyectos	Diez evaluaciones de los resultados de los proyectos	Conclusión prevista para diciembre de 2016	Todos los ERP concluidos o en curso según el calendario previsto.
5. Evaluaciones del impacto	Mozambique, Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala	Concluida en julio de 2016	Concluida. Se examinará en el 94º período de sesiones del Comité de Evaluación en octubre de 2016.
	Georgia, Proyecto de Apoyo Agrícola	Inicio previsto para julio de 2016	En curso
6. Colaboración con los órganos rectores	14º Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI)	Concluida en julio de 2016	Finalizado. El informe se presentó al Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en septiembre de 2016, con inclusión del tema de aprendizaje sobre la gestión de los conocimientos.
	Examen de la ejecución del programa de trabajo basado en los resultados de la IOE para 2016 y plan indicativo para 2017-2018, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2017, basados en los resultados, y plan indicativo para 2018-2019	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso según lo previsto. El Comité de Evaluación, el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva examinaron la descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2017 en septiembre y octubre de 2016. El Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva examinarán el documento final diciembre de 2016.
	Observaciones de la IOE acerca del PRISMA	Completado en septiembre de 2016	El PRISMA y las observaciones de la IOE fueron examinadas por el Comité de Evaluación y por la Junta en septiembre de 2016. La Junta destacó la importancia del PRISMA junto con las observaciones sobre el mismo aportadas por la IOE como instrumentos para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje.
	Observaciones de la IOE acerca del RIDE	Completado en septiembre de 2016	El RIDE y las observaciones de la IOE fueron examinados junto con el ARRI en los períodos de sesiones del Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en septiembre de 2016.
	Observaciones de la IOE sobre la actualización de la estrategia de actuación del FIDA en relación con los países que se encuentran en situaciones de fragilidad, y sobre la síntesis de las enseñanzas extraídas de la iniciativa para la evaluación del impacto en el marco de la FIDA9 por parte de la dirección	Conclusión prevista para diciembre de 2016	Las observaciones de la IOE con respecto a: i) el enfoque del FIDA en cuanto a una estrategia para la actuación en los países con situaciones de fragilidad, y ii) la síntesis de las enseñanzas extraídas de la iniciativa para la evaluación del impacto en el marco de la FIDA9 se presentaron al Comité de Evaluación en marzo y a la Junta en abril de 2016. Las observaciones de la IOE sobre la estrategia de actuación del FIDA en países en situaciones de fragilidad se presentaron al Comité de Evaluación en octubre. La Junta Ejecutiva las analizará en diciembre de 2016.
	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva	Conclusión prevista para diciembre de 2016	Comité de Evaluación: se celebraron cuatro períodos de sesiones oficiales (en marzo, junio, septiembre y octubre de 2016). Junta Ejecutiva: se celebraron dos períodos de sesiones oficiales (en abril y septiembre de 2016).

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
	y el Consejo de Gobernadores, así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría y en la visita de la Junta Ejecutiva al Brasil en 2016		Comité de Auditoría: se celebraron dos períodos de sesiones oficiales (en marzo y septiembre de 2016).
	Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando se dispone de las correspondientes EPP/EEPP	Conclusión prevista para diciembre de 2016	La IOE presentó sus observaciones por escrito sobre los nuevos COSOP para el Brasil y la República Unida de Tanzania para su consideración por parte de la Junta en abril de 2016, y sobre los nuevos COSOP para China, Indonesia y Turquía para su consideración por parte de la Junta en septiembre de 2016. La IOE preparará sus observaciones sobre los COSOP para Etiopía y Nigeria para su consideración por parte de la Junta en el período de sesiones de diciembre.
	Informe de síntesis de evaluación sobre el apoyo del FIDA a la ampliación de escala de los resultados	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Borrador del informe preparado y enviado a la dirección para que haga observaciones. Se prevé realizar una actividad de aprendizaje interna el 24 de octubre.
	Informe de síntesis de evaluación acerca del diálogo sobre políticas a nivel de los países	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Documento conceptual finalizado.
	Informe de síntesis de evaluación sobre los logros en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer – análisis de prácticas y resultados	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Documento conceptual finalizado. Informe en proceso de preparación.
7. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos	Informes de evaluación, Reseñas, Apreciaciones, sitio web de la IOE, etc.	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. La IOE ha publicado y divulgado a un público interno y externo un total de: 16 informes de evaluación, 17 <i>Reseñas, Apreciaciones y notas</i> , 6 comunicados de prensa, 3 resúmenes, 1 folleto, 10 infografías, 3 boletines trimestrales y 3 vídeos.
	Organización en los países de talleres de aprendizaje sobre las EPP/EEPP y actividades de aprendizaje en el FIDA	Enero-diciembre de 2016	Se celebraron talleres y mesas redondas nacionales sobre las EPP en i) Turquía en enero; ii) Nigeria en abril; iii) la India en mayo, y iv) se celebró la actividad final sobre la evaluación de programas y estrategias en la República Democrática del Congo en octubre. En cada taller se están haciendo esfuerzos para que participen también representantes de los beneficiarios, la sociedad civil y las ONG. Las actividades internas incluyeron: i) una actividad de aprendizaje interna sobre la evaluación a nivel institucional del PBAS; ii) una actividad en la Reunión mundial del personal del FIDA sobre la IOE y la función de evaluación independiente; iii) un taller interno sobre la evaluación a nivel institucional de la descentralización en el FIDA para la región de la NEN; iv) una actividad de aprendizaje interna sobre el ARRI celebrada el 12 de julio de 2016, v) una actividad de aprendizaje sobre iniciativas de efecto transformador en materia de género organizada conjuntamente con el PMD el 9 de septiembre de 2016, y vi) una actividad de aprendizaje sobre la evaluación a nivel institucional de la experiencia del FIDA en materia de descentralización que se realizó a mediados de octubre de 2016.
	Participación e intercambio de conocimientos en determinadas	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. Seminario web del UNEG sobre evaluación independiente, a cargo de la IOE, en torno a la consolidación de la independencia de la evaluación en el

Tipo de labor	Actividades de evaluación	Estado previsto de la ejecución	Estado actual
	plataformas externas, tales como actividades de aprendizaje o reuniones de los grupos de evaluación		contexto de las organizaciones multilaterales de desarrollo. Conferencia Anual de Evaluación de la Sociedad de Evaluación del Reino Unido en 2016; Semana asiática de la evaluación; Semana de la evaluación/intercambio de prácticas de evaluación del UNEG. Conferencia de la Sociedad Europea de Evaluación, Conferencia de la Sociedad de Evaluación de Australasia.
	Asistencia a todas las reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas para examinar las políticas y estrategias institucionales, los COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE. Asistencia a las reuniones del Comité de Gestión de las Operaciones, las sesiones de aprendizaje sobre garantía de la calidad, las reuniones de la dirección del FIDA y determinadas reuniones del equipo de gestión del programa en el país.	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. La participación en estos foros es una oportunidad para la IOE de compartir enseñanzas sobre la evaluación con la dirección y el personal del FIDA a fin de reforzar el diseño de políticas, estrategias y operaciones nuevas. La IOE ha participado en una serie de reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas donde se han hecho evaluaciones, y ocasionalmente en otras para plantear observaciones sobre el seguimiento y la evaluación. El Director y el Director Adjunto de la IOE han asistido a una serie de reuniones semanales del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas. El Director de la IOE participó en la reunión del equipo directivo del FIDA celebrada en mayo de 2016; está prevista la realización de una segunda reunión en noviembre de 2016. La IOE también ha participado en algunas reuniones del equipo de gestión del programa en el país.
8. Asociaciones	Asociación con el ECG, el UNEG y la COSUDE	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. La IOE participó en dos reuniones del ECG, en enero y en junio de 2016, respectivamente. En la reunión de enero, el Director de la IOE presidió una sesión sobre la financiación relacionada con el clima y la colaboración de los bancos multilaterales de desarrollo en la medición del impacto de los proyectos vinculados a dicha financiación. Asimismo, la IOE participó en la reunión general anual del UNEG celebrada en abril, donde realizó presentaciones sobre: i) la meta de no dejar a nadie atrás y la igualdad; ii) el desarrollo de la capacidad de evaluación a nivel nacional para evaluar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y las asociaciones, las enseñanzas y pasos futuros, y iii) la evaluabilidad de los ODS. El Director de la IOE fue nombrado vicepresidente del UNEG para el Uso de la Evaluación por un período de dos años a partir de abril de 2016. En esa función, la OIE participa activamente en la labor del UNEG, por ejemplo, contribuyó a la revisión de las normas y estándares del UNEG que concluyó en junio de 2016. La colaboración con la COSUDE es permanente en el marco de la interacción periódica con los asociados.
	Contribución como examinador inter pares externo a evaluaciones realizadas por otras organizaciones internacionales cuando se le solicite	Enero-diciembre de 2016	En su calidad de Presidente del subgrupo de examen <i>inter pares</i> del UNEG, el Director de la IOE presidió el examen <i>inter pares</i> de la unidad de evaluación del Centro de Comercio Internacional. Informe finalizado a finales de junio de 2016.

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
	Aplicación de la declaración conjunta del GCIAI, la FAO, el FIDA y el PMA para reforzar la colaboración en materia de evaluación	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. Presentación del informe de síntesis de evaluación conjunto del FIDA y la FAO sobre el desarrollo pastoril en el Comité de Evaluación en junio de 2016.
	Capacitación relativa a la segunda edición del Manual de evaluación	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. Actividad de aprendizaje sobre el Manual de evaluación realizada en la Reunión mundial del personal del FIDA para explicar al personal la metodología revisada que se emplea en la segunda edición del manual.
9. Metodología	Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto y las síntesis de evaluación, con inclusión de los ODS	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. La IOE estuvo representada en una importante conferencia celebrada en marzo sobre la evaluación de los ODS con una perspectiva centrada en la equidad y la atención a las cuestiones de género, organizada por ONU-Mujeres, EvalPartners y otros organismos. La IOE también participó en: la Semana de Evaluación del Desarrollo organizada por el departamento de Evaluación Independiente del Desarrollo del Banco Africano de Desarrollo; la conferencia anual de la Sociedad de Evaluación del Reino Unido, y la conferencia nacional de la Sociedad Canadiense de Evaluación; la Semana asiática de la evaluación organizada por el Banco Asiático de Desarrollo; la Conferencia de la Sociedad Europea de Evaluación, y la Conferencia de la Sociedad de Evaluación de Australasia.
	Elaboración del nuevo acuerdo de armonización	Conclusión prevista para junio de 2017	En curso. Originalmente se había previsto que la presentación del nuevo acuerdo ante el Comité de Evaluación sería en el período de sesiones de octubre de 2016. Sin embargo, la dirección sugirió que la presentación se postergase hasta marzo de 2017 para dar lugar a la aplicación del marco para la eficacia en términos de desarrollo en el transcurso de 2016.
	Realización de actividades de desarrollo de la capacidad de evaluación en el contexto de los procedimientos ordinarios de evaluación	Enero-diciembre de 2016	En curso. La segunda edición del Manual de evaluación se presentó en Nueva Delhi tras la realización del taller y mesa redonda nacionales sobre la EPP de la India en mayo de 2016.
10. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Organización de talleres en países asociados sobre la metodología y los procedimientos de evaluación (bajo pedido)	Enero-diciembre de 2016	La segunda edición del Manual de evaluación se presentó en Nueva Delhi tras la realización del taller y mesa redonda nacionales sobre la EPP de la India en mayo de 2016.
	Aplicación de la declaración de intenciones con el Gobierno de China sobre el desarrollo de la capacidad de evaluación en el país	Enero-diciembre de 2016	La IOE ofreció capacitación en China sobre la evaluación y la metodología de evaluación en el Instituto de Financiación y Desarrollo Asia-Pacífico. También se realizó una presentación sobre metodología de evaluación durante el Programa internacional de capacitación en materia de evaluación del desarrollo de Shanghai.

Información sobre los indicadores básicos de resultados de la IOE (enero a mediados de octubre de 2016)

Sobre la base del marco de gestión de los resultados de 2016-2018 de la IOE, en la matriz que figura a continuación se presenta un panorama general de los logros de la IOE con respecto a los indicadores básicos de los resultados acordados con la Junta Ejecutiva.

Cuadro 2

Información sobre los indicadores básicos de resultados de la IOE (enero a mediados de octubre de 2016)

Objetivos estratégicos	Resultados de la gestión de la división (DMR)	Indicadores básicos de resultados	Logros conseguidos a mediados de octubre de 2016	Objetivo (2016)	Medios de verificación	
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes	1. Índice de adopción de las recomendaciones de evaluaciones a nivel institucional, EEPP, informes de síntesis de evaluación y ERP	90%	90%	PRISMA y documento del programa de trabajo y presupuesto de la IOE	
	DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países					
	DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA					
	DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos					
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo	DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación	2. Variedad de nuevos métodos y diseños que se han aplicado	1	2	Evaluaciones de la IOE	
		3. Evaluaciones con análisis cuantitativos	1	1	Evaluaciones del impacto	
		4. Número de productos de difusión de todas las evaluaciones divulgados a través de herramientas sociales e Internet	16 informes de evaluación, 17 Reseñas, Apreciaciones y notas, 6 comunicados de prensa, 3 resúmenes, 1 folleto, 10 infografías, 3 boletines trimestrales y 3 videos.	6	80	
		5. Número de actividades de aprendizaje en los países organizados conjuntamente por la IOE y los gobiernos		6	5	
		6. Número de actividades internas y externas relacionadas con los conocimientos organizadas por la IOE		8	7	
		7. Observaciones sobre la calidad de los productos de la IOE obtenidas mediante encuestas entre clientes		119 respuestas 94 % de comentarios positivos (71 % "satisfactorio" o "muy satisfactorio", 23 % "moderadamente satisfactorio", 5 % neutrales y 1 % negativos)	100 personas (al menos un 60 % de respuesta positiva)	
		DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación				

<i>Objetivos estratégicos</i>	<i>Resultados de la gestión de la división (DMR)</i>	<i>Indicadores básicos de resultados</i>	<i>Logros conseguidos a mediados de octubre de 2016</i>	<i>Objetivo (2016)</i>	<i>Medios de verificación</i>
		8. Número de publicaciones de la IOE bajadas de la web	No aplicable	200	
		9. Número de personas que reciben boletines de la IOE	600	600	
	DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados	10. Número de seminarios/talleres de desarrollo de la capacidad de evaluación organizados en países asociados	1	1	Registros de la IOE
		11. Número de actividades en las que ha participado el personal de la IOE relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de la capacidad de evaluación	3	3	
Objetivos estratégicos 1 y 2	DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores	12. Límite presupuestario	0,39 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA	< 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA	
		13. Proporción de personal del cuadro de servicios generales respecto del personal del cuadro orgánico	1/0,46	1/0,46	
		14. Tasa de ejecución del presupuesto al final del año	87,7 %	97,8 %	
		15. Índice de ejecución de las principales actividades de evaluación	No aplicable	95%	

Actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2017 y plan indicativo para 2018-2019

Cuadro 1
Programa de trabajo de la IOE propuesto para 2017, por tipo de actividad

Tipo de labor	Actividades propuestas para 2017	Fecha de inicio	Fecha de conclusión prevista	Plazo de entrega previsto				
				Ene.-mar. 2017	Abr.-jun. 2017	Jul.-Sep. 2017	Oct.-Dic. 2017	2018
1. Evaluaciones a nivel institucional	Estructura financiera del FIDA	Ene. 2017	Dic. 2017				x	
2. Evaluaciones de estrategias y programas en los países (EPPP)	Angola	Abr. 2017	Abr. 2018					x
	Camboya	Ene. 2017	Dic. 2017				x	
	Camerún	Ene. 2017	Dic. 2017				x	
	Georgia	Abr. 2017	Abr. 2018					x
	Perú	Ene. 2017	Dic. 2017				x	
3. Validación de los informes finales de proyectos (VIFP)	Validación de todos los IFP disponibles en el año	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
4. Informes de síntesis de evaluación	Pesca, acuicultura y desarrollo de las zonas costeras Creación de asociaciones, incluido el sector privado	Ene. 2017	Dic. 2017				x	
5. Evaluaciones de los resultados de los proyectos (ERP)	10 evaluaciones de resultados de proyectos	Ene. 2017	Dic. 2017			x	x	
6. Evaluaciones del impacto	Una nueva evaluación del impacto (proyecto por determinar)	Jul. 2017	Jun. 2018					x
7. Colaboración con los órganos rectores	Examen de la ejecución del programa de trabajo basado en los resultados para 2017 y plan indicativo para 2018-2019; preparación del programa de trabajo y presupuesto, basados en los resultados, para 2018, y plan indicativo para 2019-2020	Ene. 2017	Dic. 2017			x	x	
	Decimoquinto ARRI y tema de aprendizaje: la gestión financiera y las responsabilidades fiduciarias	Ene. 2017	Dic. 2017			x		
	Observaciones de la IOE sobre el PRISMA	Ene. 2017	Sep. 2017			x		
	Observaciones de la IOE sobre el RIDE	Jun. 2017	Sep. 2017			x		
	Observaciones de la IOE sobre las políticas y estrategias de la dirección del FIDA	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Participación en todos los períodos de sesiones de los órganos rectores (Comité de Evaluación, Junta Ejecutiva y Consejo de Gobernadores) así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría y en la visita de la Junta Ejecutiva a un país en 2017	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando se dispone de las	Ene. 2017	Dic. 2017		x	x	x	

Tipo de labor	Actividades propuestas para 2017	Fecha de inicio	Fecha de conclusión prevista	Plazo de entrega previsto				2018
				Ene.-mar. 2017	Abr.-jun. 2017	Jul.-Sep. 2017	Oct.-Dic. 2017	
	correspondientes EEPP							
8. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos	Informes de evaluación, Reseñas, Apreciaciones, sitio web, etc.	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Organización en los países de talleres de aprendizaje sobre las EEPP y actividades de aprendizaje en el FIDA	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Participación e intercambio de conocimientos en determinadas plataformas externas, tales como actividades de aprendizaje y reuniones de los grupos de evaluación. Organización de una conferencia sobre la aplicación de la tecnología de la información en las evaluaciones	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Asistencia a todas las reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas donde se tratan políticas y estrategias institucionales, COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE; asistencia a las reuniones del Comité de Gestión de las Operaciones, la dirección del FIDA y algunos equipos de gestión de los programas en los países	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Asociaciones con el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación y el UNEG	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Presidencia del ECG. Vicepresidencia del UNEG	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
9. Asociaciones	Garantía de la calidad de la evaluación externa del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Contribución como examinador inter pares externo a evaluaciones realizadas por otras organizaciones internacionales cuando se le solicite	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Aplicación de la declaración conjunta del GCIAl, la FAO, el FIDA y el PMA para reforzar la colaboración en materia de evaluación	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
10. Metodología	Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Aplicación del nuevo acuerdo de armonización entre las evaluaciones independientes y las autoevaluaciones	Ene. 2017	Oct. 2017	x	x	x	x	
11. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Actividades de desarrollo de la capacidad de evaluación en el contexto de los procedimientos de evaluación ordinarios	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Organización de talleres en países asociados sobre la metodología y los procedimientos de evaluación (bajo pedido)	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	
	Aplicación de la declaración de intenciones con el Gobierno de China sobre el desarrollo de la capacidad de evaluación en el país	Ene. 2017	Dic. 2017	x	x	x	x	

Nota: la casilla del plazo de realización trimestral se ha marcado con una **X** únicamente cuando se ha previsto una entrega específica.

Cuadro 2
Plan indicativo de la IOE para 2018-2019, por tipo de actividad*

<i>Tipo de labor</i>	<i>Plan indicativo para 2018-2019</i>	<i>Año</i>
1. Evaluaciones a nivel institucional	Contribución del FIDA al desarrollo de las cadenas de valor relacionadas con la agricultura	2018
	Sistema de autoevaluación del FIDA	2019
2. Evaluaciones de estrategias y programas en los países (EEPP)	Pakistán, Sri Lanka	2018
	Países de la División de África Oriental y Meridional por seleccionar	2018
	El Salvador, México/Ecuador	2018
	Sudán	2018
	Níger, Sierra Leona	2018
3. Validación de los informes finales de proyectos (VIFP)	Validación de todos los IFP disponibles en el año	2018-2019
4. Evaluaciones de los resultados de los proyectos (ERP)	Aproximadamente 10 ERP por año	2018-2019
5. Evaluaciones del impacto	1 al año (proyecto por determinar)	2018-2019
6. Colaboración con los órganos rectores	Decimosexto y decimoséptimo ARRI	2018-2019
	Examen de la ejecución del programa de trabajo basado en los resultados para 2018 y plan indicativo para 2019-2020; y	2018
	preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2019, basados en los resultados, y plan indicativo para 2020-2021	2019
	Observaciones de la IOE sobre el PRISMA	2018-2019
	Observaciones de la IOE sobre el RIDE	2018-2019
	Observaciones de la IOE sobre determinadas políticas, estrategias y procesos operacionales del FIDA elaboradas por la dirección para someterlas al examen del Comité de Evaluación	2018-2019
	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, de acuerdo con su mandato y reglamento revisados; participación en períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores; participación en la visita anual de la Junta a los países	2018-2019
	Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando se dispone de las correspondientes EPP/EEPP	2018-2019
7. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos	Informes de evaluación, Reseñas, Apreciaciones, sitio web, etc.	2018-2019
	Síntesis de evaluación sobre seguridad alimentaria y productividad agrícola	2018
	Síntesis de evaluación sobre desarrollo rural impulsado por la comunidad	2018
	Síntesis de evaluación sobre cambio climático	2019
	Síntesis de evaluación sobre la contribución del FIDA al aumento de los ingresos y los activos de los hogares	2019

*Los temas y el número de evaluaciones a nivel institucional, EPP/EEPP e informes de síntesis de evaluación son tentativos. El número de estas actividades que se realizarán en 2017 y 2018, así como los temas, se determinarán más adelante en 2017.

	Asistencia a todas las reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas donde se tratan políticas y estrategias institucionales, COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE; asistencia a las reuniones del Comité de Gestión de las Operaciones, la dirección del FIDA y algunos equipos de gestión de los programas en los países	2018-2019
8. Asociaciones	Asociaciones con el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación y el UNEG	2018-2019
	Declaración conjunta del GCIAI, la FAO, el FIDA y el PMA para reforzar la colaboración en materia de evaluación	2018-2019
9. Metodología	Contribución al debate interno y externo sobre la evaluación del impacto	2018-2019
10. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Ejecución de actividades en los países asociados en materia de desarrollo de la capacidad de evaluación	2018-2019

Dotación de personal de la IOE

Cuadro 1

Dotación de personal de la IOE para 2017

Año	Personal del cuadro orgánico	Personal de servicios generales	Total
2007	10,5	9,5	20
2008	10	8,5	18,5
2009	11	8,5	19,5
2010	11,5	8	19,5
2011	11,5	8	19,5
2012	11,5	8	19,5
2013	12,5	6	18,5
2014	12,5	6	18,5
2015	13	6	19
2016	13	6	19
2017	14	6	20

Cuadro 2

Categoría de recursos humanos

Categoría	2016	2017
Personal del cuadro orgánico		
Director	1	1
Director Adjunto	1	1
Oficial Principal de Evaluación	3	3
Oficial de Evaluación	6	7
Analista de Investigación en Evaluación	1	1
Oficial de Comunicaciones y Conocimientos sobre Evaluación	1	1
Total parcial del personal del cuadro orgánico	13	14
Personal de servicios generales		
Auxiliar Administrativo	1	1
Auxiliar del Director	1	1
Auxiliar del Director Adjunto	1	1
Auxiliares de Evaluación	3	3
Total parcial del personal de servicios generales	6	6
Total general	19	20

Presupuesto de la IOE propuesto para 2017

Cuadro 1
Presupuesto de la IOE propuesto para 2017
 (en USD)

<i>Labor de evaluación</i>	<i>Presupuesto de 2013</i>	<i>Presupuesto de 2014</i>	<i>Presupuesto de 2015</i>	<i>(1)</i> <i>Presupuesto de 2016</i>	<i>Propuesta de presupuesto para 2017</i>		
					<i>(2)</i> <i>Aumento/disminución real</i>	<i>(3)</i> <i>Aumento/disminución de precios</i>	<i>(4)</i> <i>Presupuesto total para 2017</i> <i>(4)=(1)+(2)+(3)</i>
Costos no relacionados con el personal	2 346 711	2 395 992	2 455 892	2 541 520	(125 000)	74 341	2 490 861
Costos de personal	3 667 268	3 586 690	3 614 041	3 127 899	144 898	(37 741)	3 235 056
Total	6 013 979	5 982 682	6 069 933	5 669 419	19 898	36 600	5 725 917

Cuadro 2

Desglose de los costos no relacionados con el personal de la propuesta de presupuesto de la IOE para 2017

(en USD)

Tipo de actividad	Número absoluto	Número relativo, como % del trabajo realizado ^a	USD	
			Costos unitarios estándar ^b	Costos no relacionados con el personal propuestos para 2017
ARRI	1	1	80 000 – 150 000	80 000
Evaluaciones a nivel institucional				
• Experiencia del FIDA en descentralización		1	Costos diferenciados según el alcance y la naturaleza de las cuestiones que se evalúen: 250 000 – 450 000	385 000
• Estructura financiera del FIDA	1	0,2		
• Estructura financiera del FIDA	1	0,8		
EEPP			Costos diferenciados según el tamaño de la cartera, el tamaño del país, los costos de viaje y la disponibilidad de datos empíricos de evaluación: 180 000 – 200 000	1 000 000
	7	5,2		
Informes de síntesis de evaluación				
• Pesca, acuicultura y desarrollo de las zonas costeras		0,7		
• Creación de asociaciones, incluido el sector privado	2	0,3	40 000 – 65 000	110 000
Evaluaciones de los resultados de los proyectos	10	10	30 000 – 40 000	315 000
Validación de los IFP	Aproximadamente 30	Aproximadamente 30	-	30 000
Evaluaciones del impacto	2	1		200 000
Actividades de comunicación, difusión de la labor de evaluación, intercambio de conocimientos y asociación	-	-		225 000
Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación y otros costos	-	-		145 861
Total				2 490 861

^a Algunas evaluaciones tardan dos años en terminarse; esta cifra representa el porcentaje de trabajo para cada tipo de actividad de evaluación en 2017.

^b Cuando resulta necesario, los costos unitarios estándar incluyen también los costos de viaje del personal.

Cuadro 3

Distribución de la propuesta de presupuesto de la IOE para 2017 (costos de personal y costos no relacionados con el personal), por objetivo y resultado de la gestión de la división (DMR) (en USD)

<i>Objetivos estratégicos de la IOE</i>	<i>DMR de la IOE</i>	<i>Propuesta de presupuesto (costos de personal y costos no relacionados con el personal)</i>	<i>Porcentaje del presupuesto propuesto total</i>
Objetivo estratégico 1: Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes	714 175	13
	DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países	2 002 475	34
	DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA	450 162	7
	DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos	813 521	15
Total del objetivo estratégico 1		4 008 638	70
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo	DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación	495 180	8
	DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación	604 042	13
	DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados	337 615	5
Total del objetivo estratégico 2		1 446 272	25
Objetivos estratégicos 1 y 2 juntos	DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores	308 747	5
Total general		5 725 917	100

Marco de selectividad de la IOE

Cuadro 1

Criterios para seleccionar y ordenar por prioridad las evaluaciones que serán incluidos en el programa de trabajo de la IOE

<i>Evaluaciones a nivel institucional</i>	<i>Evaluaciones de estrategias y programas en los países (EEPP)</i>	<i>Informes de síntesis de evaluación</i>	<i>Evaluaciones de los resultados de los proyectos (ERP)</i>	<i>Evaluaciones del impacto</i>
<ol style="list-style-type: none"> Prioridad estratégica: la evaluación contribuye a las prioridades estratégicas del FIDA y los compromisos asumidos en las reposiciones. Rendición de cuentas: los temas seleccionados ayudan a reforzar la rendición de cuentas institucional del FIDA. Deficiencia de conocimientos: las evaluaciones a nivel institucional ayudan a suplir deficiencias críticas de conocimientos en el FIDA. Oportunidad: los resultados de las evaluaciones se incorporan puntualmente en las políticas, estrategias y/o procesos institucionales pertinentes. Riesgos institucionales: la evaluación ayuda a minimizar riesgos institucionales importantes. 	<ol style="list-style-type: none"> Vínculo con los COSOP: los resultados se incorporan al elaborar las estrategias en los países/COSOP del FIDA. Cobertura: <ol style="list-style-type: none"> Cobertura regional y nacional de las EEPP Tamaño de la cartera en cuanto a inversiones totales y número de operaciones Clasificación con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda (rojo, amarillo, verde) Condiciones de los préstamos (muy favorables, combinadas u ordinarias) 	<ol style="list-style-type: none"> Datos empíricos de evaluación: disponibilidad de suficientes datos empíricos de evaluación por parte de la IOE y funciones de evaluación de otras organizaciones de desarrollo Deficiencia de conocimientos: los informes de síntesis de evaluación ayudan a suplir deficiencias críticas de conocimientos en el FIDA. Prioridad estratégica: las síntesis contribuyen a las prioridades estratégicas del FIDA y los compromisos asumidos en las reposiciones. Oportunidad: las síntesis se incorporan puntualmente en las políticas, estrategias y/o procesos institucionales pertinentes. Elementos de base: las síntesis se utilizan como contribuciones para otros productos de la IOE. 	<ol style="list-style-type: none"> Disponibilidad del IFP: las ERP se llevarán a cabo solo cuando se disponga de un IFP. Cobertura geográfica: las ERP se seleccionarán de modo que se garantice el equilibrio regional del programa de evaluación de la IOE. Elementos de base: se dará prioridad a las ERP que contribuyan a las EEPP, las evaluaciones a nivel institucional o los informes de síntesis. Carencias de información: los IFP no proporcionan un análisis suficiente del desempeño y los resultados de los proyectos. Incoherencias: las calificaciones de los IFP son incoherentes con la descripción. Enfoques innovadores: el proyecto incluye enfoques innovadores que merecen un análisis y una documentación más detenidos. Aprender de las ERP: se necesitan pruebas objetivas sobre lo que ha funcionado y lo que no. 	<ol style="list-style-type: none"> No duplicación: la dirección del FIDA no ha realizado una evaluación del impacto de la misma operación. Aprender de las evaluaciones del impacto: se necesitan pruebas objetivas sobre lo que ha funcionado en un determinado contexto. Elementos de base: se dará prioridad a las evaluaciones del impacto que contribuyan a las EEPP, las evaluaciones a nivel institucional o los informes de síntesis. Fecha de terminación: las evaluaciones del impacto se realizarán en un plazo de tres años a partir de la fecha de terminación. Datos de referencia: es fundamental disponer de datos de referencia que sean de utilidad para determinar la metodología que ha de aplicarse en las evaluaciones del impacto. Carencias de información: los IFP no proporcionan un análisis suficiente de la eficacia y el impacto de ciertas intervenciones. Enfoques innovadores: el proyecto incluye enfoques innovadores que merecen un análisis y una documentación más detenidos.

Puntuación de los países en 2016 y asignación anual para 2016-2018

Cuadro 1

Asia y el Pacífico (APR)

<i>País</i>	<i>Renta nacional bruta per cápita 2015</i>	<i>Población rural 2015</i>	<i>IRAI 2015^a</i>	<i>Resultados del sector rural (2015)^b</i>	<i>Proyectos en situación de riesgo (2016)^c</i>	<i>Calificación de los resultados del país</i>	<i>Asignación anual (2016)</i>	<i>Asignación anual (2017)</i>	<i>Asignación anual (2018)</i>	<i>Total</i>
Afganistán*	630	23 840 994	2,69	3,69	6,00	4,30	8 333 333	8 333 333	8 333 333	25 000 000
Bangladesh	1 190	105 811 166	3,31	4,15	6,00	4,63	43 030 652	41 378 459	41 378 459	125 787 570
Camboya	1 070	12 349 691	3,40	3,86	5,30	4,27	12 231 436	13 760 851	13 760 851	39 753 138
China**	7 820	608 629 709	-	4,56	4,80	4,66	50 666 667	50 666 667	50 666 667	152 000 000
Filipinas	3 540	56 016 052	-	4,55	4,80	4,66	26 425 148	23 954 182	23 954 182	74 333 512
India**	1 590	881 720 811	-	4,22	4,00	4,13	50 666 667	50 666 667	50 666 667	152 000 000
Indonesia	3 440	119 143 870	-	3,90	5,00	4,38	36 203 917	30 003 631	30 003 631	96 211 178
Malasia*	10 570	7 672 228	-	4,38	-	4,38	333 333	333 333	333 333	1 000 000
Mongolia	3 830	827 374	3,28	3,53	6,00	4,35	3 020 047	3 066 567	3 066 567	9 153 181
Myanmar	1 270	35 519 302	3,08	3,43	5,70	4,15	13 386 284	20 045 672	20 045 672	53 477 629
Nepal*	730	23 205 875	3,39	4,11	4,50	4,10	10 000 000	10 000 000	10 000 000	30 000 000
Pakistán	1 440	115 701 371	3,22	4,10	3,80	3,82	31 750 572	27 909 808	27 909 808	87 570 188
Papua Nueva Guinea	2 020	6 628 428	3,00	3,30	6,00	4,18	8 644 653	8 507 026	8 507 026	25 658 705
República Democrática Popular Lao*	1 730	4 175 490	3,29	3,85	4,00	3,79	3 333 333	3 333 333	3 333 333	10 000 000
República Islámica del Irán*	5 780	21 062 844	-	3,66	-	3,66	333 333	333 333	333 333	1 000 000
República Popular Democrática de Corea*	583	9 842 018	-	3,11	-	3,11	333 333	333 333	333 333	1 000 000
Sri Lanka	3 800	17 117 481	3,38	3,91	5,30	4,29	10 320 991	11 702 319	11 702 319	33 725 629
Tonga***	4 290	80 995	3,50	3,52	6,00	4,38	1 000 000	1 000 000	1 000 000	3 000 000
Vanuatu	3 130	195 504	3,38	3,83	-	3,69	1 198 034	1 183 221	1 183 221	3 564 477
Viet Nam	1 980	60 897 742	3,69	4,46	5,80	4,77	28 825 522	30 210 448	30 210 448	89 246 419
Total APR							340 037 255	336 722 185	336 722 185	1 013 481 625
Total FIDA							1 013 333 333	1 013 333 333	1 013 333 333	3 040 000 000

* Las cifras reflejan el límite máximo de la asignación propuesto para la FIDA10.

** País que recibe la asignación máxima.

*** País que recibe la asignación mínima.

^a IRAI: Índice de asignación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (fuente: Banco Mundial).^b Puntuación de los resultados del sector rural: datos suministrados por las divisiones regionales.^c PAR: proyectos en situación de riesgo. Cálculo de la variable PAR basada en la metodología del PBAS, según se describe en el documento EB 2003/79/R.2/Rev.1, utilizando la información sobre proyectos en situación de riesgo suministrada por las divisiones regionales.

Cuadro 2
África Oriental y Meridional (ESA)

País	Renta nacional bruta per cápita 2015	Población rural 2015	IRAI 2015 ^a	Resultados del sector rural (2015) ^b	Proyectos en situación de riesgo (2016) ^c	Calificación de los resultados del país	Asignación anual (2016)	Asignación anual (2017)	Asignación anual (2018)	Total
Angola	4 180	13 999 794		3,42	6,00	4,55	11 313 088	11 729 204	11 729 204	34 771 497
Botswana	6 510	962 823		4,31	0,80	2,78	1 219 847	1 173 149	1 173 149	3 566 144
Burundi	260	9 831 078	3,07	3,49	4,00	3,58	16 974 123	11 816 067	11 816 067	40 606 258
Comoras*	820	565 367	2,83	3,28	0,60	2,25	1 000 000	1 000 000	1 000 000	3 000 000
Eritrea	680	3 785 962	1,94	3,65	5,30	3,89	6 358 117	7 115 823	7 115 823	20 589 763
Etiopía	590	80 037 383	3,49	4,04	5,30	4,37	34 506 480	38 772 843	38 772 843	112 052 166
Kenya	1 340	34 251 294	3,82	4,25	4,00	4,08	17 639 712	18 734 550	18 734 550	55 108 813
Madagascar	420	15 727 556	3,14	3,93	6,00	4,50	21 237 644	21 474 798	21 474 798	64 187 240
Malawi	350	14 413 969	3,15	3,72	4,20	3,77	14 116 926	14 825 829	14 825 829	43 768 583
Mauricio**	-	-	-	-	-	-	1 196 518	-	-	1 196 518
Mozambique	580	18 965 074	3,48	4,13	4,10	3,99	16 698 643	16 526 599	16 526 599	49 751 841
Namibia	5 210	1 311 540		3,99		3,99	1 000 000	2 949 747	2 949 747	6 899 495
República Unida de Tanzania	910	36 569 490	3,67	4,17	3,80	3,94	19 600 082	19 876 460	19 876 460	59 353 002
Rwanda	700	8 264 805	4,04	4,90	6,00	5,11	18 320 147	18 301 325	18 301 325	54 922 798
Seychelles*	14 760	42 839	-	4,47	4,50	4,48	1 000 000	1 000 000	1 000 000	3 000 000
Sudáfrica	6 050	19 344 286	-	4,28	-	4,28	3 390 781	10 947 833	10 947 833	25 286 447
Sudán del Sur	790	10 019 434	1,87	2,44	0,80	1,75	2 344 851	2 211 166	2 211 166	6 767 182
Swazilandia**	3 230	1 012 742	-	4,06	6,00	4,91	-	4 467 402	4 467 402	8 934 804
Uganda	670	32 747 779	3,74	4,18	4,00	4,03	18 345 987	21 341 032	21 341 032	61 028 051
Zambia	1 500	9 577 588	3,29	3,87	3,50	3,62	8 455 634	8 115 044	8 115 044	24 685 722
Zimbabwe	850	10 551 204	2,86	3,81	-	3,52	8 485 386	8 754 275	8 754 275	25 993 935
Total ESA							223 203 963	241 133 147	241 133 147	705 470 257
Total FIDA							1 013 333 333	1 013 333 333	1 013 333 333	3 040 000 000

* País que recibe la asignación mínima.

** Durante 2017 se reemplazó a Mauricio por Swazilandia.

^a IRAI: Índice de asignación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (fuente: Banco Mundial).

^b Puntuación de los resultados del sector rural: datos suministrados por las divisiones regionales.

^c PAR: proyectos en situación de riesgo. Cálculo de la variable PAR basada en la metodología del PBAS según se describe en el documento EB 2003/79/R.2/Rev.1 utilizando la información sobre proyectos en situación de riesgo suministrada por las divisiones regionales.

Cuadro 3
América Latina y el Caribe (LAC)

<i>País</i>	<i>Renta nacional bruta per cápita 2015</i>	<i>Población rural 2015</i>	<i>IRAI 2015^a</i>	<i>Resultados del sector rural (2015)^b</i>	<i>Proyectos en situación de riesgo (2016)^c</i>	<i>Calificación de los resultados del país</i>	<i>Asignación anual (2016)</i>	<i>Asignación anual (2017)</i>	<i>Asignación anual (2018)</i>	<i>Total</i>
Argentina	14 160	3 581 448	-	4,38	3,20	3,86	4 419 615	3 382 255	3 382 255	11 184 125
Belice	4 420	201 298	-	3,93	4,80	4,31	1 909 834	1 539 940	1 539 940	4 989 714
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3 080	3 376 995	3,45	4,13	4,80	4,23	7 201 414	5 772 694	5 772 694	18 746 801
Brasil	9 850	29 749 217	-	4,96	5,00	4,98	18 366 487	15 926 346	15 926 346	50 219 179
Colombia	7 130	11 364 612	-	4,18	4,00	4,10	11 000 967	7 603 398	7 603 398	26 207 763
Cuba	5 890	2 611 171	-	4,40	1,50	3,13	3 972 066	2 400 478	2 400 478	8 773 022
Ecuador	6 010	5 853 623	-	4,65	4,50	4,59	8 554 097	7 362 844	7 362 844	23 279 784
El Salvador	3 940	2 038 559	-	4,39	3,70	4,09	4 836 037	4 048 006	4 048 006	12 932 049
Granada*	8 430	68 805	3,53	4,31	4,50	4,22	1 000 000	1 000 000	1 000 000	3 000 000
Guatemala	3 590	7 914 702	-	4,14	3,40	3,82	7 726 413	6 648 166	6 648 166	21 022 745
Guyana	4 090	548 059	3,33	4,07	4,80	4,18	2 817 956	2 313 843	2 313 843	7 445 641
Haití	820	4 429 562	2,90	2,68	2,40	2,63	4 026 803	3 416 251	3 416 251	10 859 305
Honduras	2 270	3 655 580	3,50	3,76	3,50	3,62	5 471 839	4 721 418	4 721 418	14 914 675
México	9 710	26 361 155	-	4,33	4,50	4,40	11 677 446	11 845 997	11 845 997	35 369 439
Nicaragua	1 940	2 507 074	3,71	3,92	4,80	4,18	6 834 816	5 549 769	5 549 769	17 934 353
Paraguay	4 220	2 677 824	-	4,00	3,70	3,87	3 486 070	4 024 362	4 024 362	11 534 793
Perú	6 200	6 711 783	-	4,38	6,00	5,09	9 589 784	9 555 860	9 555 860	28 701 504
República Dominicana	6 130	2 213 068	-	4,25		4,25	1 626 334	4 060 152	4 060 152	9 746 638
Uruguay*	15 720	160 906	-	4,84	1,50	3,38	1 000 000	1 000 000	1 000 000	3 000 000
Venezuela (República Bolivariana de)	12 890	3 425 000	-	4,48	3,70	4,14	4 427 681	3 894 626	3 894 626	12 216 933
Total LAC							119 945 659	106 066 403	106 066 403	332 078 464
Total FIDA							1 013 333 333	1 013 333 333	1 013 333 333	3 040 000 000

* País que recibe la asignación mínima.

^a IRAI: Índice de asignación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (fuente: Banco Mundial).

^b Puntuación de los resultados del sector rural: datos suministrado por las divisiones regionales.

^c PAR: proyectos en situación de riesgo. Cálculo de la variable PAR basada en la metodología del PBAS, según se describe en el documento EB 2003/79/R.2/Rev.1, utilizando la información sobre proyectos en situación de riesgo suministrada por las divisiones regionales.

Cuadro 4
Cercano Oriente, África del Norte y Europa (NEN)

País	Renta nacional bruta per cápita 2015	Población rural 2015	IRAI 2015 ^a	Resultados del sector rural (2015) ^b	Proyectos en situación de riesgo de riesgo (2016) ^c	Calificación de los resultados del país	Asignación anual (2016)	Asignación anual (2017)	Asignación anual (2018)	Total
Armenia	3 880	1 126 421	-	4,68	2,20	3,60	2 259 615	2 403 879	2 403 879	7 067 372
Azerbaiyán	6 560	4 379 782	-	3,89	1,70	2,93	3 662 641	2 581 756	2 581 756	8 826 153
Bosnia y Herzegovina	4 680	2 295 128	-	4,10	4,90	4,45	4 313 218	4 841 498	4 841 498	13 996 214
Djibouti	1 690	201 163	2,97	3,69	4,50	3,83	2 024 561	1 546 106	1 546 106	5 116 772
Egipto	3 340	52 036 072	-	4,75	3,70	4,29	22 982 377	19 944 511	19 944 511	62 871 399
Georgia	4 160	1 705 548	-	4,70	6,00	5,27	6 965 779	6 116 335	6 116 335	19 198 449
Iraq	5 550	11 119 698	-	3,73	-	3,73	2 006 935	6 614 011	6 614 011	15 234 957
Jordania	4 680	1 239 506	-	4,69	3,60	4,21	2 127 272	3 286 253	3 286 253	8 699 778
Kirguistán	1 170	3 829 934	3,64	3,76	6,00	4,52	8 476 112	8 680 318	8 680 318	25 836 748
Líbano	7 930	714 259	-	4,38	2,50	3,55	1 585 002	1 601 037	1 601 037	4 787 077
Montenegro	7 240	223 898	-	4,51	-	4,51	1 000 000	1 562 191	1 562 191	4 124 383
Marruecos	3 040	13 683 968	-	4,81	4,50	4,67	15 562 136	13 283 250	13 283 250	42 128 637
República de Moldova	2 220	1 954 960	3,70	4,39	6,00	4,82	6 247 300	6 353 284	6 353 284	18 953 867
Sudán	1 840	26 633 078	2,43	3,76	4,50	3,75	11 519 626	12 437 035	12 437 035	36 393 696
Tayikistán	1 240	6 210 245	3,12	3,18	5,80	4,08	8 193 660	8 896 538	8 896 538	25 986 736
Túnez	3 970	3 683 124	-	4,35	6,00	5,07	8 043 354	8 101 231	8 101 231	24 245 817
Turquía	9 950	20 927 471	-	5,00	5,30	5,13	12 270 670	14 411 028	14 411 028	41 092 726
Uzbekistán	2 150	19 917 437	3,43	3,09	5,80	4,11	13 072 778	13 244 582	13 244 582	39 561 941
Yemen	1 330	17 546 659	2,61	3,92	2,40	3,13	10 704 660	7 974 987	7 974 987	26 654 633
Total NEN							143 017 695	143 879 831	143 879 831	430 777 357
Total FIDA							1 013 333 333	1 013 333 333	1 013 333 333	3 040 000 000

^a IRAI: Índice de asignación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (fuente: Banco Mundial).

^b Puntuación de los resultados del sector rural: datos suministrado por las divisiones regionales.

^c PAR: proyectos en situación de riesgo. Cálculo de la variable PAR basada en la metodología del PBAS, según se describe en el documento EB 2003/79/R.2/Rev.1, utilizando la información sobre proyectos en situación de riesgo suministrada por las divisiones regionales.

Cuadro 5
África Occidental y Central (WCA)

<i>País</i>	<i>Renta nacional bruta per cápita 2015</i>	<i>Población rural 2015</i>	<i>IRAI 2015^a</i>	<i>Resultados del sector rural (2015)^b</i>	<i>Proyectos en situación de riesgo (2016)^c</i>	<i>Calificación de los resultados del país</i>	<i>Asignación anual (2016)</i>	<i>Asignación anual (2017)</i>	<i>Asignación anual (2018)</i>	<i>Total</i>
Benin	860	6 098 144	3,51	3,83	5,80	4,46	10 448 321	11 513 025	11 513 025	33 474 371
Burkina Faso	660	12 699 428	3,61	3,90	4,30	3,98	11 360 434	13 304 739	13 304 739	37 969 912
Camerún	1 330	10 649 381	3,14	3,68	4,70	3,93	9 604 333	10 301 248	10 301 248	30 206 830
Cabo Verde	3 290	179 438	3,83	4,66	6,00	4,96	2 097 060	2 087 335	2 087 335	6 271 730
Chad	880	10 883 112	2,78	2,96	6,00	3,99	10 854 436	11 304 901	11 304 901	33 464 238
Congo	2 540	1 599 558	3,00	3,52	1,90	2,85	2 735 068	1 965 498	1 965 498	6 666 064
Côte d'Ivoire	1 410	10 401 853	3,28	2,96	3,10	3,07	6 242 490	6 143 378	6 143 378	18 529 246
Gabón	9 210	221 597		3,69	5,80	4,61	1 337 784	1 533 015	1 533 015	4 403 813
Gambia	440	803 696	2,93	3,91	6,00	4,45	5 418 097	5 304 451	5 304 451	16 026 999
Ghana	1 480	12 597 039	3,57	4,11	5,00	4,31	14 780 877	13 048 585	13 048 585	40 878 047
Guinea	470	7 923 112	3,08	3,00	3,90	3,33	10 173 166	8 213 090	8 213 090	26 599 346
Guinea-Bissau	590	934 483	2,48	2,46	-	2,46	2 244 549	1 620 334	1 620 334	5 485 217
Liberia	380	2 265 184	3,10	3,22	6,00	4,17	7 988 712	7 919 301	7 919 301	23 827 315
Malí	790	10 574 600	3,38	3,91	3,80	3,77	10 380 529	10 501 595	10 501 595	31 383 719
Mauritania	1 270	1 632 761	3,32	3,65	6,00	4,40	5 416 030	5 355 809	5 355 809	16 127 647
Níger	390	16 171 617	3,46	3,54	6,00	4,39	19 946 756	20 546 492	20 546 492	61 039 740
Nigeria*	2 820	95 153 153	3,41	3,62	4,50	3,89	20 000 000	20 000 000	20 000 000	60 000 000
República Centroafricana	320	2 938 351	2,46	2,44	3,00	2,64	3 504 371	3 535 776	3 535 776	10 575 923
República Democrática del Congo*	410	44 433 054	3,00	3,08	0,80	2,27	5 000 000	5 000 000	5 000 000	15 000 000
Santo Tomé y Príncipe	1 670	66 445	3,05	3,41	6,00	4,25	1 108 500	1 100 491	1 100 491	3 309 482
Senegal	1 000	8 514 604	3,82	3,99	6,00	4,66	13 909 928	14 072 475	14 072 475	42 054 878
Sierra Leona	630	3 875 653	3,27	3,66	4,00	3,70	7 147 599	6 820 895	6 820 895	20 789 389
Togo	540	4 385 376	2,98	3,15	2,30	2,82	5 429 722	4 339 334	4 339 334	14 108 390
Total WCA							187 128 761	185 531 768	185 531 768	558 192 296
Total FIDA							1 013 333 333	1 013 333 333	1 013 333 333	3 040 000 000

* Las cifras reflejan el límite máximo de la asignación propuesto para la FIDA10.

^a IRAI: Índice de asignación de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (fuente: Banco Mundial).

^b Puntuación de los resultados del sector rural: datos suministrados por las divisiones regionales.

^c PAR: proyectos en situación de riesgo. Cálculo de la variable PAR basada en la metodología del PBAS, según se describe en el documento EB 2003/79/R.2/Rev.1, utilizando la información sobre proyectos en situación de riesgo suministrada por las divisiones regionales.

Evaluaciones de los resultados del sector rural en 2015

Cuadro 1
Asia y el Pacífico

Indicador de resultados del sector rural	Afganistán	Bangladesh	Camboya	China	Filipinas	India	Indonesia	Malasia	Mongolia	Myanmar	Nepal	Pakistán	Papua Nueva Guinea	República Popular Democrática de Corea	República Democrática Popular Lao	República Islámica del Irán	Sri Lanka	Tonga	Vanuatu	Viet Nam	Promedio regional	
A. Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones																						
i) Marco normativo y jurídico de las organizaciones rurales	4,25	4,50	4,00	4,75	5,00	4,50	4,06	5,25	4,00	3,75	4,25	4,25	3,69	2,25	4,25	3,75	4,00	3,50	3,50	4,75	4,11	
ii) Diálogo entre el Gobierno y las organizaciones rurales	4,00	4,00	3,50	4,50	5,00	4,00	3,63	4,75	3,50	3,75	4,00	4,00	3,63	3,75	4,00	3,00	3,75	3,00	4,00	4,25	3,90	
B. Fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología																						
i) Acceso a la tierra	3,50	3,75	3,75	5,00	4,00	4,00	4,00	4,13	3,00	3,50	3,75	3,50	3,50	3,69	3,75	3,25	3,50	2,75	3,75	4,00	3,70	
ii) Acceso al agua para uso agrícola	3,50	4,25	3,75	4,50	4,50	4,00	3,50	3,75	3,25	3,25	4,00	4,00	2,75	2,19	4,00	3,25	3,25	3,25	4,00	4,75	3,68	
iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	4,00	4,00	3,67	4,00	4,00	4,00	3,67	4,33	3,00	3,67	4,33	4,00	3,67	2,67	3,67	3,67	3,00	4,00	4,00	4,67	3,80	
C. Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados																						
i) Condiciones favorables al desarrollo de servicios financieros rurales	3,50	4,25	4,75	4,75	4,75	4,50	3,94	4,50	4,25	3,00	4,25	4,75	3,50	2,00	3,50	5,00	4,25	3,50	4,00	4,25	4,06	
ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales	4,33	4,00	3,67	4,33	4,33	4,00	3,75	5,00	4,00	3,67	4,00	4,33	3,50	2,25	3,67	3,33	4,67	4,00	4,00	4,67	3,98	
iii) Acceso a los mercados de productos e insumos agrícolas	3,33	4,00	4,00	4,67	4,00	4,00	3,50	5,00	2,67	3,00	4,00	4,00	3,17	2,25	3,33	3,67	4,00	3,67	3,33	4,00	3,68	
D. Cuestiones de género																						
i) Acceso a la educación en las zonas rurales	3,50	5,25	4,50	5,50	5,50	4,50	5,25	5,25	5,25	4,00	5,50	4,00	3,50	5,50	4,50	5,00	5,50	5,50	4,50	5,50	4,88	
ii) Representación de las mujeres	3,33	4,33	4,00	3,67	5,00	4,67	4,00	3,33	3,00	3,33	4,00	4,33	2,67	4,58	4,00	3,00	4,00	3,33	3,33	4,67	3,83	
E. Gestión de los recursos públicos y responsabilización																						
i) Asignación y gestión de recursos públicos para el desarrollo rural	3,75	3,75	3,50	5,00	4,25	4,50	3,69	3,75	3,75	3,25	4,25	4,50	3,50	2,75	4,00	4,00	3,75	3,00	3,50	4,25	3,83	
ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	3,25	3,75	3,25	4,00	4,25	4,00	3,88	3,50	2,75	3,00	3,00	3,50	2,50	3,50	3,50	3,00	3,25	2,75	4,00	3,75	3,42	
Promedio de todos los indicadores	3,69	4,15	3,86	4,56	4,55	4,22	3,90	4,38	3,53	3,43	4,11	4,10	3,30	3,11	3,85	3,66	3,91	3,52	3,83	4,46	3,91	

Cuadro 2
África Oriental y Meridional

Indicador de resultados del sector rural	Angola	Botswana	Burundi	Comoras	Eritrea	Etiopía	Kenya	Madagascar	Malawi	Mauricio	Mozambique	Namibia	República Unida de Tanzania	Rwanda	Seychelles	Sudáfrica	Sudán del Sur	Uganda	Zambia	Zimbabwe	Promedio regional
A. Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones																					
i) Marco normativo y jurídico de las organizaciones rurales	3,50	4,50	3,50	3,50	3,75	4,00	4,75	4,25	4,25	4,50	4,50	4,00	4,50	4,75	4,50	4,50	2,50	4,50	3,75	4,00	4,10
ii) Diálogo entre el Gobierno y las organizaciones rurales	3,00	4,25	4,00	3,00	4,00	3,00	4,25	4,00	3,50	4,50	4,00	3,75	4,50	5,00	4,50	4,00	2,00	4,25	4,00	3,75	3,86
B. Fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología																					
i) Acceso a la tierra	4,00	4,50	3,50	3,50	5,00	4,50	4,00	3,75	3,75	4,75	4,25	2,75	4,25	4,75	4,50	4,00	3,00	4,75	3,50	4,00	4,05
ii) Acceso al agua para uso agrícola	3,50	3,75	3,75	3,00	4,00	4,50	4,25	4,25	4,00	4,50	4,00	3,75	4,00	4,75	4,25	4,00	3,00	4,00	3,50	5,00	3,99
iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	3,00	3,00	3,33	2,67	3,67	4,00	4,33	4,33	3,67	4,00	4,67	4,33	4,33	5,00	4,33	3,33	2,00	3,00	4,00	3,67	3,73
C. Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados																					
i) Condiciones favorables al desarrollo de servicios financieros rurales	3,25	3,25	3,25	4,25	2,25	4,00	4,00	4,00	3,00	5,00	4,00	3,25	4,00	5,25	3,75	4,00	2,25	4,00	4,00	3,25	3,70
ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales	3,00	4,67	3,33	3,33	2,33	4,00	4,33	4,00	3,33	5,33	3,67	4,67	4,00	4,67	4,33	4,67	3,67	4,00	4,00	4,33	3,98
iii) Acceso a los mercados de productos e insumos agrícolas	3,67	3,33	3,00	2,67	3,67	4,00	4,00	3,33	3,33	6,00	4,33	4,00	4,00	4,67	4,00	4,33	2,00	4,00	4,00	4,00	3,82
D. Cuestiones de género																					
i) Acceso a la educación en las zonas rurales	4,00	6,00	3,75	3,25	4,25	4,50	4,75	4,75	4,75	6,00	3,75	5,00	4,50	5,00	5,25	4,50	2,00	5,00	4,75	4,00	4,49
ii) Representación de las mujeres	3,33	5,00	3,67	4,00	4,00	4,00	4,33	4,00	4,00	5,33	4,33	3,67	4,00	5,00	4,67	5,00	2,33	4,67	3,67	4,00	4,15
E. Gestión de los recursos públicos y responsabilización																					
i) Asignación y gestión de recursos públicos para el desarrollo rural	3,75	5,00	3,25	3,25	3,25	4,00	4,00	3,00	3,25	5,50	4,00	4,75	4,00	5,25	4,50	4,75	2,25	4,25	3,25	2,75	3,90
ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	3,00	4,50	3,50	3,00	3,63	4,00	4,00	3,50	3,75	5,00	4,00	4,00	4,00	4,75	5,00	4,25	2,25	3,75	4,00	3,00	3,84
Promedio de todos los indicadores	3,42	4,31	3,49	3,28	3,65	4,04	4,25	3,93	3,72	5,03	4,13	3,99	4,17	4,90	4,47	4,28	2,44	4,18	3,87	3,81	3,97

Cuadro 3
América Latina y el Caribe

Indicador de resultados del sector rural	Argentina	Belice	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Granada	Guatemala	Guyana	Haití	Honduras	México	Nicaragua	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela (República Bolivariana de)	Promedio regional
A. Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones																					
i) Marco normativo y jurídico de las organizaciones rurales	5,00	4,38	4,75	5,75	4,38	4,25	5,00	4,88	4,19	4,19	4,00	3,00	3,88	4,25	4,56	4,50	4,75	4,31	5,25	5,00	4,51
ii) Diálogo entre el Gobierno y las organizaciones rurales	4,00	4,13	4,56	5,19	4,31	4,00	4,81	4,50	4,25	4,13	4,00	3,00	4,25	4,50	4,06	4,00	4,31	4,38	4,50	4,75	4,28
B. Fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología																					
i) Acceso a la tierra	4,25	3,38	4,25	4,44	3,88	4,25	4,13	3,88	4,25	3,63	4,25	2,00	3,38	4,63	3,69	3,75	4,50	3,94	4,75	4,38	3,98
ii) Acceso al agua para uso agrícola	4,50	3,25	3,64	4,19	3,94	4,00	4,25	3,69	3,69	3,88	4,31	3,00	3,81	4,00	3,44	4,00	4,50	4,19	4,25	4,00	3,93
iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	4,33	3,33	2,83	4,58	3,33	5,33	4,67	4,33	4,17	3,75	4,17	2,00	3,50	4,08	4,08	3,33	3,50	4,00	4,67	4,50	3,93
C. Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados																					
i) Condiciones favorables al desarrollo de servicios financieros rurales	3,75	4,50	4,50	5,13	4,19	3,75	5,25	4,50	4,06	4,13	3,88	2,50	3,44	4,38	4,00	4,25	4,69	4,31	4,50	4,00	4,18
ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales	4,00	3,92	3,38	4,67	4,58	4,50	3,92	4,58	4,17	4,33	3,67	3,33	4,33	4,33	4,00	4,33	4,83	4,00	5,00	3,67	4,18
iii) Acceso a los mercados de productos e insumos agrícolas	4,33	3,83	3,80	4,50	3,83	4,00	4,75	4,25	4,25	4,67	4,17	3,33	3,75	3,92	3,58	4,00	4,33	4,50	4,67	4,50	4,15
D. Cuestiones de género																					
i) Acceso a la educación en las zonas rurales	5,25	5,25	4,81	6,00	5,25	5,25	5,25	5,06	5,13	5,00	4,31	3,00	3,50	5,25	4,00	4,75	4,88	5,06	5,75	5,63	4,92
ii) Representación de las mujeres	4,67	4,17	4,58	5,33	4,67	4,00	4,83	4,00	5,00	4,17	4,25	3,00	4,00	3,67	3,83	4,33	4,17	4,25	5,00	5,00	4,35
E. Gestión de los recursos públicos y responsabilización																					
i) Asignación y gestión de recursos públicos para el desarrollo rural	4,25	3,50	4,25	5,13	4,44	4,75	4,69	4,56	4,19	3,88	4,00	2,00	3,25	4,69	3,81	3,00	4,25	4,19	4,75	4,25	4,09
ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	4,25	3,50	4,19	4,63	3,38	4,75	4,31	4,50	4,44	4,00	3,81	2,00	4,00	4,25	3,94	3,75	3,81	3,88	5,00	4,13	4,03
Promedio de todos los indicadores	4,38	3,93	4,13	4,96	4,18	4,40	4,65	4,39	4,31	4,14	4,07	2,68	3,76	4,33	3,92	4,00	4,38	4,25	4,84	4,48	4,21

Cuadro 4
Cercano Oriente, África del Norte y Europa

Indicador de resultados del sector rural	Armenia	Azerbaiyán	Bosnia y Herzegovina	Djibouti	Egipto	Georgia	Iraq	Jordania	Kirguistán	Líbano	Montenegro	Marruecos	República de Moldova	Sudán	Tayikistán	Túnez	Turquía	Uzbekistán	Yemen	Promedio regional
A. Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones																				
i) Marco normativo y jurídico de las organizaciones rurales	5,00	3,25	4,63	4,00	5,00	5,00	4,00	4,50	4,25	4,00	4,25	5,50	4,50	4,00	2,75	4,25	5,25	2,50	4,50	4,27
ii) Diálogo entre el Gobierno y las organizaciones rurales	4,25	3,00	4,38	3,25	4,75	4,50	3,88	4,00	4,25	4,00	4,25	6,00	4,25	3,56	2,50	4,00	5,75	2,50	4,50	4,08
B. Fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología																				
i) Acceso a la tierra	5,00	4,50	4,00	3,75	5,00	4,63	3,88	5,00	4,00	4,00	4,38	4,50	4,50	3,75	3,50	4,25	5,00	2,75	4,00	4,23
ii) Acceso al agua para uso agrícola	4,75	4,00	3,88	3,75	4,75	4,13	3,50	4,50	3,25	4,25	4,25	4,63	4,00	4,31	3,25	4,63	5,00	3,50	4,00	4,12
iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	4,33	3,67	3,50	3,00	4,67	3,67	3,83	4,67	3,33	4,67	4,50	4,67	4,00	4,00	2,33	3,67	5,00	3,00	4,00	3,92
C. Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados																				
i) Condiciones favorables al desarrollo de servicios financieros rurales	5,00	3,75	4,00	4,38	5,50	4,00	3,50	5,00	3,50	4,25	4,75	5,00	3,63	3,94	3,75	3,75	4,25	3,00	4,00	4,15
ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales	5,33	4,33	4,00	4,17	4,83	5,33	3,83	5,00	4,33	4,67	4,67	4,67	4,50	3,67	3,33	4,33	5,67	3,00	4,00	4,40
iii) Acceso a los mercados de productos e insumos agrícolas	4,67	3,67	3,83	4,00	4,50	4,67	3,00	5,33	3,00	4,33	4,50	4,50	4,17	4,00	2,67	4,67	5,00	3,33	4,33	4,11
D. Cuestiones de género																				
i) Acceso a la educación en las zonas rurales	5,50	5,00	4,63	4,00	4,25	5,50	3,88	5,50	4,75	5,50	6,00	4,50	5,50	3,81	4,75	5,88	5,00	4,25	3,00	4,80
ii) Representación de las mujeres	4,33	4,00	4,50	4,00	4,50	5,00	3,67	4,00	4,00	4,33	4,17	4,00	5,00	3,42	3,33	4,00	4,33	3,00	3,00	4,03
E. Gestión de los recursos públicos y responsabilización																				
i) Asignación y gestión de recursos públicos para el desarrollo rural	4,50	4,25	4,00	3,00	4,50	5,00	4,13	4,25	3,25	4,50	4,38	4,88	4,38	3,38	3,00	4,63	5,00	3,50	3,75	4,12
ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	3,50	3,25	3,88	3,00	4,75	5,00	3,63	4,50	3,25	4,00	4,00	4,88	4,25	3,25	3,00	4,13	4,75	2,75	4,00	3,88
Promedio de todos los indicadores	4,68	3,89	4,1	3,69	4,75	4,7	3,73	4,69	3,76	4,38	4,51	4,81	4,39	3,76	3,18	4,35	5	3,09	3,92	4,18

Cuadro 5
África Occidental y Central

Indicador de resultados del sector rural	Benin	Burkina Faso	Camerún	Cabo Verde	Chad	Congo	Côte d'Ivoire	Gabón	Gambia	Ghana	Guinea	Guinea-Bissau	Liberia	Mali	Mauritania	Níger	Nigeria	República Centroafricana	República Democrática del Congo	Santo Tomé y Príncipe	Senegal	Sierra Leona	Togo	Promedio regional
A. Reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones																								
i) Marco normativo y jurídico de las organizaciones rurales	4,38	5,00	4,25	6,00	3,25	4,00	3,25	4,00	4,80	4,25	4,50	3,50	3,25	4,50	4,50	4,63	4,25	2,75	3,75	4,75	4,88	4,00	3,25	4,16
ii) Diálogo entre el Gobierno y las organizaciones rurales	4,63	5,00	4,25	5,25	3,13	3,50	3,00	3,50	4,15	3,75	4,00	2,00	3,19	4,50	4,25	3,88	4,00	2,38	3,25	4,00	5,00	3,75	3,50	3,82
B. Fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología																								
i) Acceso a la tierra	3,00	3,00	3,50	4,00	2,50	3,88	3,00	3,75	3,88	4,00	2,00	2,00	2,88	3,38	3,00	3,00	4,25	1,50	3,25	3,50	3,50	3,00	3,00	3,16
ii) Acceso al agua para uso agrícola	4,00	4,25	4,00	5,50	3,75	3,50	3,00	3,25	4,60	4,50	2,25	2,50	2,81	4,00	4,00	3,25	3,00	2,63	2,50	2,50	4,00	3,63	3,50	3,52
iii) Acceso a servicios de investigación y extensión agrícolas	4,50	4,50	4,08	4,33	3,17	3,17	3,00	3,00	4,30	4,00	3,67	3,00	3,17	3,67	4,00	4,00	2,67	3,00	3,50	3,50	4,15	4,00	3,50	3,65
C. Aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados																								
i) Condiciones favorables al desarrollo de servicios financieros rurales	3,25	3,00	3,25	4,00	3,38	3,50	3,00	3,50	3,95	4,00	2,44	2,50	2,81	3,50	2,63	3,00	4,00	2,50	2,88	2,50	3,50	4,13	3,00	3,23
ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales	3,50	3,50	3,50	4,33	2,50	3,50	3,00	4,00	3,90	4,00	2,67	2,50	4,58	4,00	3,00	3,00	4,00	2,00	2,83	3,20	4,00	3,00	3,00	3,37
iii) Acceso a los mercados de productos e insumos agrícolas	4,00	4,50	3,83	5,00	3,33	4,42	3,25	3,33	4,32	4,33	3,00	3,00	3,00	4,17	4,00	4,00	3,34	2,50	3,17	3,50	4,58	3,67	3,00	3,71
D. Cuestiones de género																								
i) Acceso a la educación en las zonas rurales	3,75	3,00	4,31	4,50	3,00	3,25	2,50	4,75	3,00	5,00	3,50	2,00	2,50	3,50	3,50	3,50	3,50	2,50	3,25	3,50	3,75	4,25	3,50	3,47
ii) Representación de las mujeres	4,00	3,50	3,50	4,50	3,00	3,67	3,00	4,67	3,87	4,00	3,00	2,50	3,50	3,67	4,00	2,50	3,67	2,50	3,33	3,50	3,50	4,00	3,00	3,49
E. Gestión de los recursos públicos y responsabilización																								
i) Asignación y gestión de recursos públicos para el desarrollo rural	3,50	4,00	3,63	4,00	2,50	3,00	2,50	3,25	3,63	3,50	2,50	2,00	2,75	4,00	4,00	4,00	3,50	2,50	2,50	3,00	3,50	3,50	3,00	3,23
ii) Responsabilización, transparencia y corrupción en las zonas rurales	3,50	3,50	2,00	4,50	2,00	2,88	3,00	3,25	2,55	4,00	2,50	2,00	4,25	4,10	2,88	3,75	3,25	2,50	2,75	3,50	3,50	3,00	2,50	3,12
Promedio de todos los indicadores	3,83	3,90	3,68	4,66	2,96	3,52	2,96	3,69	3,91	4,11	3,00	2,46	3,22	3,91	3,65	3,54	3,62	2,44	3,08	3,41	3,99	3,66	3,15	3,49

Clasificación del marco de sostenibilidad de la deuda en 2017 según el sistema de "semáforos"

<i>Región</i>	<i>Rojo</i>	<i>Región</i>	<i>Amarillo</i>	<i>Verde</i>
APR	Afganistán	WCA	Burkina Faso	Todos los demás países
ESA	Burundi	ESA	Comoras	
WCA	Chad	WCA	Gambia	
ESA	Eritrea	WCA	Guinea	
APR	Islas Marshall	WCA	Guinea-Bissau	
APR	Kiribati	LAC	Haití	
APR	Maldivas	APR	Islas Salomón	
WCA	Mauritania	NEN	Kirguistán	
WCA	República Centroafricana	WCA	Liberia	
WCA	Santo Tomé y Príncipe	ESA	Madagascar	
NEN	Somalia	ESA	Malawi	
ESA	Sudán del Sur	WCA	Malí	
NEN	Sudán	WCA	Níger	
APR	Tuvalu	WCA	República Democrática del Congo	
NEN	Yemen	APR	Samoa	
ESA	Zimbabwe	WCA	Sierra Leona	
		NEN	Tayikistán	
		WCA	Togo	
		APR	Tonga	
		APR	Vanuatu	

Regiones: APR: Asia y el Pacífico; ESA: África Oriental y Meridional; LAC: América Latina y el Caribe; NEN: Cercano Oriente, África del Norte y Europa, y WCA: África Occidental y Central.